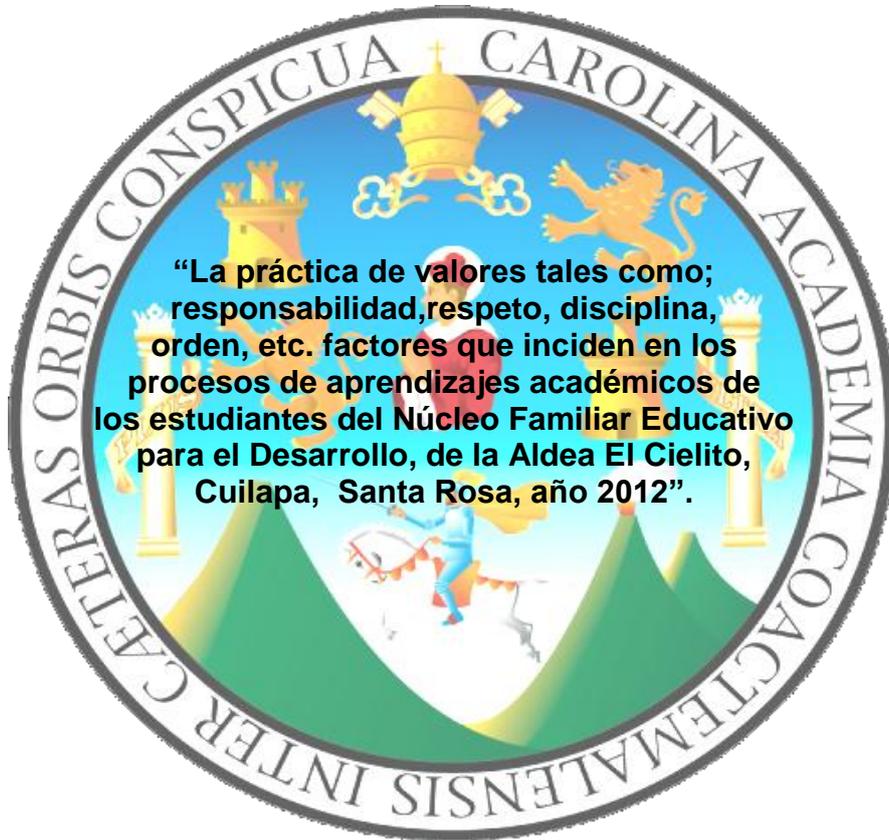




UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, CUNSARO, USAC
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA,
SECCIÓN CUILAPA



PEM. DINA DÁMARIS ORANTES GONZÁLEZ

No. de Carné: **200742130**

Asesor: **Lic. Melvin Norbilio Girón Ruano**

Revisora: **Licda. Elizabeth Ceballos Dónis**

Cuilapa, Santa Rosa, octubre 2014

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

**CONSEJO DIRECTIVO CENTRO UNIVERSITARIO
DE SANTA ROSA, CUNSARO**

Lic. M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
Presidente del Consejo Directivo

Lic. M.A. Félix Tomas Gómez Figueroa
Secretario del Consejo Directivo

Lic. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Representante de Docentes

Lic. M.A. Federico Borrayo Pérez
Representante de Docentes por el
Consejo Superior Universitario

Mynor Alfonso de la Rosa Palacios
Representante de Estudiantes

Jorge Mario Geraz Rodríguez
Representante de Estudiantes

**COORDINACIÓN ACADÉMICA
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA
CUNSARO**

COORDINADORA ACADÉMICA

Licda. Herminia del Pilar Sagastume

COORDINADOR DE EXÁMENES DE GRADUACIÓN

Lic. M.A. Félix Tomas Gómez Figueroa

COORDINADORES DE CARRERAS:

COORDINADOR DE LA CARRERA DE TÉCNICO Y
LICENCIATURA ENTURISMO, SECCIÓN CUILAPA

Lic. M.A. Félix Tomas Gómez Figueroa.

COORDINADOR DE LA CARRERA DE TÉCNICO Y LICENCIATURA EN
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, SECCIÓN CUILAPA

Lic. Carlos Humberto Ordóñez Choc

COORDINADOR DE LA CARRERA DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS, SECCIÓN CUILAPA

Lic. M.A. José Obdulio Blanco

COORDINADORA DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA
Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, SECCIÓN CUILAPA

Licda. Thelma Araceli Palacios de De la Rosa

COORDINADOR DE LA CARRERA DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS, SECCIÓN CHIQUIMULILLA

Lic. Manuel Orlando Bolaños

COORDINADOR DE LA CARRERA DE TÉCNICO Y LICENCIATURA EN
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, SECCIÓN CHIQUIMULILLA.

Lic. Elmer Amilcar Carrillo Chávez

COORDINADOR DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, SECCIÓN CHIQUIMULILLA

Lic. Juan Alberto Martínez Pérez

COORDINADORA DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, SECCIÓN TAXISCO

Licda. Adelina Arenas Castellanos

COORDINADOR DE LA CARRERA DE AGRONOMÍA,
SECCIÓN NUEVA SANTA ROSA

Ing. Agro. Luis Roldán



Centro Universitario de Santa Rosa
Coordinación Examen de Graduación

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO-
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Cuilapa, 09 de
Octubre de dos mil catorce

Orden de Impresión 12/2014

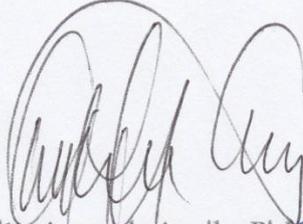
Con vista en los dictámenes favorables que anteceden y a solicitud de la Coordinación de Exámenes de Graduación, de conformidad con el artículo 17 del Normativo para el desarrollo de exámenes públicos de graduación de las carreras de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Turismo y Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se autoriza la impresión del trabajo de tesis de la estudiante Dina Dámaris Orantes González, titulado "La práctica de valores tales como; responsabilidad, respeto, disciplina, orden, etc. Factores que inciden en los procesos de aprendizajes académicos de los estudiantes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo, de la Aldea El Cielito, Cuilapa, Santa Rosa, año 2012."

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

M.A. Felix Tomás Gómez Figo
Coordinador de Exámenes de Graduación

A circular stamp with the text "CONSEJO DIRECTIVO DE CUNSARO" around the perimeter and "UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA" at the bottom. The center contains a smaller emblem.

Mtro. Balter Armando Aguilar Fico
Director

A circular stamp with the text "UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA" around the perimeter and "CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA" at the bottom. The center contains a smaller emblem.



USAC

TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO

Aldea los Esclavos Colonia las Monjas, Cuilapa, Santa Rosa, 04 de octubre de 2014

MA. Félix Tomas Gómez Figueroa
Coordinador del Centro Universitario de Santa Rosa,
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Presente:

Respetable licenciado:

De manera muy atenta y respetuosa me dirijo a usted para comunicarle que procedí a realizar el papel de asesora de estilo de trabajo de tesis por nombramiento que se me hiciera en Oficio CEG-CUNSARO-45-2014 de fecha -21 de agosto de 2014, de la tesis titulada " La práctica de valores tales como; responsabilidad, respeto, disciplina, orden, etc. Factores que inciden en los procesos de aprendizajes académicos de los estudiantes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo, de la Aldea El Cielito, Cuilapa, Santa Rosa, año 2012". Presentado por la Profesora de Enseñanza Media, Dina Dámaris Orantes González, con carné No. 200742130.

Durante la revisión del contenido de la tesis se realizaron correcciones según lo estipulado en el artículo 18 del normativo vigente, la redacción en la ortografía, en el estilo se veló por la aplicación del Instructivo general para la elaboración de tesis, se le recomendó a la ponente realizar algunas modificaciones de redacción y ortografía mismas que fueron atendidas, haciendo los cambios respectivos los cuales enriquecieron el trabajo original, se le entrego para sus correcciones, habiéndolo devuelto para ser entregado a la coordinación con el dictamen respectivo.

El informe de tesis refleja la labor desarrollada por su autora durante la investigación, con las sugerencias, directrices y orientaciones que en su momento oportuno, fueron vertidas en conclusiones considero que el trabajo de investigación llena los requisitos correspondientes. Por lo que procedo a emitir **DICTAMEN FAVORABLE DE TESIS** como asesora de Estilo, sin otro particular me suscribo de usted.

Respetuosamente

Licenciada Mayda Verónica Lemus Florián
Profesora Interina, CUNSARO

C.c. Archivo

ID Y ENSEÑAD A TODOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO

Aldea los Esclavos Colonia las Monjas, Cuilapa, Santa Rosa, 06 de agosto de 2014

Director: M.A. Balter Armando Aguilar Pichilla
MA. Félix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador de Exámenes de Graduación
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Presente:

Respetable licenciado:

De manera muy atenta y respetuosa me dirijo a usted para comunicarle que procedí a realizar el papel de Revisora de trabajo de Tesis por nombramiento que se me hiciera en Oficio -Ref: C.E.G -CUNSARO 98-2012 de fecha -28 de noviembre de 2012, de la tesis titulada **La Práctica de valores tales como; responsabilidad, respeto, disciplina, orden, etc. factores que inciden en los procesos de aprendizajes académico de los estudiantes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo de la Aldea El Cielito, Cuilapa Santa Rosa, año 2012 elaborado por la estudiante: Dina Damaris Orantes González, carné No 200742130**

Durante la revisión del contenido de la tesis se realizaron correcciones según lo estipulado en el artículo 18 del normativo vigente, la redacción en la ortografía, en el estilo se veló por la aplicación del Instructivo general para la elaboración de tesis, se le recomendó a la ponente realizar algunas modificaciones de redacción y ortografía mismas que fueron atendidas, haciendo los cambios respectivos para lo cual enriquecieron el trabajo original, se le entrego para sus correcciones, habiéndolo devuelto para ser entregado a la coordinación con el dictamen respectivo

El informe de tesis refleja la labor desarrollada por su autora durante la investigación, con las sugerencias, directrices y orientaciones que en su momento oportuno, fueron vertidas en conclusiones considero que el trabajo de investigación llena los requisitos correspondientes. Por lo que procedo a emitir **DICTAMEN FAVORABLE DE TESIS** como Revisora sin otro particular me suscribo de usted.

Respetuosamente

Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Profesora Interina, CUNSARO

C.c. Archivo

ID Y ENSEÑAD A TODOS

Nueva Santa Rosa, 23 de mayo de 2014

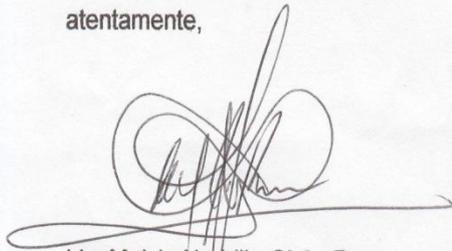
M. Sc. Danilo Dardón Flores
Director del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO
Y Coordinador de Exámenes de Graduación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Maestro:

Tengo el agrado de informarle que he asesorado en todos sus aspectos el trabajo de Tesis titulado: *"La práctica de valores tales como: responsabilidad, respeto, disciplina, orden, etc. factores que inciden en los procesos de aprendizajes académicos de los estudiantes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo de la Aldea El Cielito, Cuilapa, Santa Rosa. Año 2012"*, elaborado por la estudiante Dina Dámaris Orantes González, carné: 200742130 el cual, de acuerdo con mi criterio ha cumplido con todos los procesos del desarrollo de dicha investigación.

Por lo anterior, y habiéndose cumplido con lo exigido, considero que el trabajo se encuentra terminado y pueda proseguir para su revisión, consejero de estilo e impresión.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted, atentamente,



Lic. Melvin Norbilio Girón Ruano
Colegiado 8878
Universidad de San Carlos de Guatemala



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa

Aldea Los Esclavos, Colonia las Monjas, Cuilapa, Santa Rosa, 25 de septiembre de 2013

Licenciado
Félix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Universidad de San Carlos de Guatemala
Cunsaro.
Presente.

Estimado Licenciado Gómez:

En atención al documento Ref.: CEG-CUNSARO-33-2013, de fecha 6 de agosto de dos mil trece, me permito indicar que revisé el Plan de Investigación de la estudiante **Dina Dámaris Orantes González**, carné número 200742130 para la elaboración de su Trabajo de Graduación Titulado ***“La práctica de valores tales como; responsabilidad, respeto, disciplina, orden, etc. factores que inciden en los procesos de aprendizajes académicos de los estudiantes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo, de la Aldea El Cielito, municipio de Cuilapa, del departamento de Santa Rosa. Año 2012”***.

En vista del trabajo realizado, informo que el Diseño de la Investigación cumple con los requerimientos teórico-metodológicos, y variables correspondientes, así mismo se recabó la evidencia documental pertinente de acuerdo a la problemática planteada.

Por lo anterior, reitero que el plan de estudio de tesis de la estudiante Dina Dámaris Orantes González, cumple con los requisitos regulados en el Normativo vigente, para la realización del Trabajo de Graduación correspondiente.

Al agradecer la atención prestada a la presente, aprovecho para suscribirme, deferentemente.

Ing. Byron José Hernández Bolaños
Encargado de Tesis.
CUNSARO

PADRINOS

Lic. M.A. Félix Tomás Gómez Figueroa

Lic. M.A. Herminia del Pilar Sagastume

Licda. Irma Yolanda Chacón Arroyo

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Por su infinita misericordia y darme la vida. Ser supremo y poderoso que me iluminó el camino para culminar esta carrera.

A MIS PADRES: José Manuel Orantes García y María Bertila González Navas.

Por su amor, tolerancia, apoyo incondicional, por estar siempre a mi lado y por sus sabios consejos. Que Dios los bendiga.

A MIS HIJOS: Dámaris Eunice Castillo Orantes y Josué Daniel Quevedo Orantes.

Por ser la razón de mi vida, por esos bellos momentos que hemos vivido alegrando con sus sonrisas cada día de mi vida, que mi triunfo sea un ejemplo a seguir.

A MI ESPOSO: Danny Antonino Quevedo Chavarría.

Gracias por su apoyo, comprensión y estar siempre a mi lado motivándome a seguir adelante y no darme por vencida.

A MIS HERMANOS: Leandro, Alex Joel Abner y Douglas Caleb.

Por su apoyo incondicional, que Dios los bendiga.

A LA USAC ESPECIALMENTE A CUNSARO Y A LA CARRERA DE PEDAGOGÍA:

Por ser el centro de sabiduría y contribuir en mi formación profesional que el día de hoy cosecho. Con cariño y respeto.

A MIS ASESORES DE TESIS: Lic. Melvin Norbilio Girón Ruano y Licda. Elizabeth Ceballos Dónis.

Con mucho cariño y respeto, agradecimientos especiales por los conocimientos que me transmitieron, su orientación, apoyo y contribuir para alcanzar esta meta.

A LA PROFESIONAL ENCARGADA DE ESTILO DEL TRABAJO DE TESIS: Licda. Maydra Verfalia Lémus Florián.

Mis agradecimientos sinceros por su orientación y haber contribuido con mi trabajo de tesis.

A LIC. M.A. FÉLIX TOMÁS GÓMEZ FIGUEROA:

Por transmitirme los conocimientos que me ayudaron a realizar el trabajo de tesis, orientarme durante el proceso y el apoyo recibido para alcanzar mi sueño, mis agradecimientos especiales, que Dios lo bendiga.

A MIS CATEDRÁTICOS EN GENERAL:

Con cariño y respeto un gran agradecimiento por transmitirnos sus valiosos conocimientos.

A CAYETANA SOLARES GUERRA:

Con mucho cariño, por esa amistad sincera y apoyo incondicional y que siempre estemos unidas para apoyarnos. Que Dios te bendiga.

A MIS PADRINOS: Lic. M.A. Félix Tomás Gómez Figueroa, Lic. M.A. Herminia del Pilar Sagastume y Licda. Irma Yolanda Chacón Arroyo.

Por ser parte de este momento tan especial y trascendental en mi vida.

A MIS AMIGAS (OS):

Que la amistad que nos ha unido prevalezca siempre, que Dios los bendiga y sigan adelante.

A USTED AMIGO LECTOR:

Por su confianza y adquirir los conocimientos de este trabajo de tesis.

INDICE

	No. de Pág.
Introducción	i
Resumen General de Contenido	ii
Capítulo I	
Marco Conceptual	
1.1 Denominación del problema	19
1.2 Planteamiento del Problema	
1.3 Justificación	
1.4 Delimitación del objeto de estudio	20
Capítulo II	
Marco Teórico	
2.1 Breve Historia de la Teoría de los Valores	22
2.2 ¿Qué son los valores?	23
2.2.1 Principio	29
2.2.2 Valor	
2.2.3 Clases de Valores	30
2.2.3.1 Valores Humanos	
2.2.3.2 Valores Cívicos	
2.2.3.3 Valores Morales	
2.3 Responsabilidad	31
2.4 Respeto	34
2.5 Disciplina	36
2.5.1 El valor de la disciplina	37
2.5.2 ¿Cómo aplicar la disciplina en un centro escolar?	38
2.6 Orden	39
2.7 Puntualidad	
2.8 Honestidad	40
2.9 Honradez	41
2.10 La verdad	42
2.11 Obediencia	43
2.12 Problemática de Violencia e inseguridad que expresa la pérdida de valores	
2.13 Los valores desde el punto de vista cristiano, ético y moral	45
2.14 Antivalores	46
2.15 Hacia la práctica de Valores para una convivencia pacífica	48
2.15.1 Crecimiento Personal	
2.15.2 Paternidad y Maternidad Responsable	
2.15.3 Actitudes positivas o prácticas de valores	49
2.16 Educación	

2.16.1 Educación Sistemática	51
2.16.2 Educación Asistemática	
2.16.3 Educación Formal	
2.16.4 Educación no Formal	
2.16.5 Educación Informal	
2.17 Los Cuatro Pilares de la Educación	52
2.18 Proceso Educativo	
2.19 Principios y Fines de la Educación	53
2.19.1 Artículo 1. Principios	
2.19.2 Artículo 2. Fines	
2.20 Sujetos del Proceso Educativo	55
2.21 La Familia	57
2.22 Origen de la Familia	
2.23 Bases Legales de la Familia	59
2.23.1 El Matrimonio	
2.24 Funciones de la Familia	
2.24.1 Biológica	
2.24.2 Económica	60
2.24.3 Educativa	
2.24.4 Religiosa o Espiritual	
2.24.5 Afectiva	
2.24.6 Recreativa	
2.25 Estabilidad Familiar	61
2.25.1 Unión Familiar	
2.25.2 Formas de Conducta Adecuada	
2.26 Desintegración Familiar	
2.27 Educación del Respeto	62
2.28 La Relación con los Padres	69
2.29 Comunicación	72
2.29.1 Tipos o Clases de Comunicación	73
2.29.2 Funciones de la Comunicación	
2.30 Influencia de los Medios de Comunicación	74
2.30.1 Televisión	
2.30.2 Música	75
2.30.3 Video Juegos	76
2.30.4 Internet y de los Avances Tecnológicos	77
2.30.5 Desde el Enfoque Familiar	78
2.31 Principios de una Educación en Valores y la Formación de una Ciudadanía Democrática	79
2.32 Importancia de la Educación en Valores para la Ciudadanía y la Democracia	81
2.33 ¿Por qué Valores?	82
2.34 ¿Por qué Educación en Valores?	

2.35 ¿Cuáles son los Objetivos de la Educación Centrada en Valores?	
2.36 ¿Sé realmente cuáles son mis Valores como Docente?	
2.37 ¿Cómo llevar la práctica de Valores y Formación Ciudadana al Aula y a la Comunidad?	83
2.37.1 La Línea de Acción Valores y Formación Ciudadana de Aprendo	
2.37.2 El Programa Construyendo Ciudadanía	

Capítulo III

Marco Metodológico

3.1 Hipótesis	88
3.1.1 Variables	
3.1.1.1 Variable independiente	
3.1.1.2 Variable independiente	
3.2 Objetivos	
3.3 Operacionalización de Hipótesis	90
3.4 Unidad de Análisis	91
3.5 Población a Encuestar	
3.6 Metodología de Investigación	
3.6.1 Métodos Utilizados	
3.6.2 Técnicas e Instrumentos Utilizados	
3.6.3 Descripción General Teórica	92

Capítulo IV

Marco Operacional

4.1 Presentación de indicadores procesados de cada unidad investigada	94
4.2 Comprobación de la hipótesis planteada	142
4.2.1 Hipótesis	
4.2.2 Variable independiente	
4.2.3 Indicadores que comprueban la variable independiente	
4.2.4 Variable dependiente	145
4.2.5 Indicadores que comprueban la variable dependiente	
4.3 Interpretación general de resultados	150
4.4 Conclusiones Generales	151
4.5 Recomendaciones Generales	152

Capítulo V

Marco Propositivo

5.1 Propuesta Profesional No. 1

5.1.1 Plan general de talleres con docentes, alumnos y padres de familia	154
5.1.2 Plan de taller dirigido a docentes, alumnos y padres de familia	161

5.1.3 Plan de taller dirigido a padres de familia e hijos	165
5.1.4 Plan de taller dirigido a docentes y alumnos	169

5.2 Propuesta Profesional No. 2

5.2.1 Modelo de guía programática para un curso de valores dirigido a los estudiantes del ciclo básico del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo de la Aldea El Cielito, Cuilapa, Santa Rosa	173
---	-----

5.3 Bibliografía	184
------------------	-----

Anexos

Modelos de los instrumentos de investigación de campo

Glosario

INTRODUCCIÓN

Los valores son imprescindibles en el diario vivir del ser humano; estos influyen en el actuar, en el pensar y en la forma de ver las cosas. Los valores han estado presentes desde el inicio de la humanidad y, por lo tanto, son la raíz de la dignidad humana.

En la actualidad la escala de valores está invertida en las generaciones más jóvenes, pues los estudiantes cotidianamente manifiestan conductas dentro del centro escolar tales como: irresponsabilidad, hostilidad, indisciplina, irrespeto, falta de toma de decisiones, intolerancia, rechazo a la autoridad, indiferencia, deshonestidad, vocabulario soez, lo cual evidencia que los estudiantes han sustituido los valores por los antivalores como estilo de vida. Pero es importante mencionar que la raíz de una mala formación en principios y valores viene desde el hogar, ya que es ahí donde se recibe la primera educación.

Es necesario cultivar los valores, inculcarlos, practicarlos y vivirlos, y este es un proceso lento en el que se tienen que corregir hábitos y en algunos casos costumbres familiares. Realmente no es difícil, pero requiere conciencia, esfuerzo, concentración y perseverancia.

Para lograr cambios, se tiene que trabajar con el ejemplo. Es necesario encontrar soluciones y desarrollar estrategias para fortalecer la aplicación de principios y valores como un estilo de vida en los estudiantes, para ello se propone sensibilizar a los padres de familia haciéndoles saber, que la práctica de antivalores como estilo de vida afecta la conducta de los estudiantes, y de esta forma lograr que los jóvenes y señoritas tengan una educación adecuada, fomentada y cimentada en principios y valores; para que respondan a las necesidades que la comunidad requiere y contribuyan al desarrollo de la sociedad.

RESUMEN GENERAL DE CONTENIDO

En la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, sección Barberena se realizó el informe final de TESIS con el tema: La práctica de valores tales como; responsabilidad, respeto, disciplina, orden, etc. factores que inciden en los procesos de aprendizajes académicos de los estudiantes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo, de la Aldea El Cielito, Municipio de Cuilapa, del Departamento de Santa Rosa, esta investigación se desarrolló en cinco capítulos que se describen a continuación:

Capítulo I. Marco Conceptual: Este está constituido por el tema, planteamiento del problema en el que se describe el problema que está afectando al centro educativo, la justificación donde aparece el ¿por qué? del problema la delimitación del objeto de estudio: teórica espacial y temporal

Capítulo II. Marco Teórico: Para el desarrollo de este capítulo se realizó un listado de los temas a investigar para luego ser clasificados y ordenados. Se hicieron varias visitas a las bibliotecas cercanas, centro educativo, internet y otras instituciones; para obtener la información necesaria de cada tema y subtema para constituir la base teórica de la investigación. En este capítulo aparecen los temas y subtemas que fueron clasificados con su respectivo contenido.

Capítulo III. Marco Metodológico. Este capítulo contiene la hipótesis que está constituida por el problema y las causas que provoca, así como las variables. La independiente, que está formada por el problema y la dependiente que la constituyen las causas que provoca el problema, los objetivos de la investigación que son las metas propuestas para la investigación, la operacionalización de la hipótesis, las unidades de análisis que son las instituciones que fueron encuestadas, la población a encuestar, la metodología de investigación en la que se describen los métodos y técnicas utilizadas.

Capítulo IV. Marco Operacional: Este capítulo está compuesto por los resultados de los instrumentos de campo que fueron aplicados a director, docentes, alumnos y padres de familia del centro educativo investigado. Aquí se hizo un vaciado de cada encuesta para hacer las respectivas gráficas y descripción de cada una, también se realizó la comprobación de la hipótesis planteada, y la interpretación general de resultados que no es más que la descripción de lo que reflejan los diferentes indicadores de resultados. Además se incluye las conclusiones y recomendaciones generales.

Capítulo V. Marco Propositivo: Este último capítulo está formado por dos propuestas profesionales para solucionar el problema que está afectando al Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo de la Aldea El Cielito. La primera propuesta es un Programa de talleres a docentes, alumnos y padres de familia, aquí aparece el plan general y planes de cada taller. La segunda propuesta está constituida por una Guía programática de un curso de valores para los estudiantes de primero, segundo y tercero básico, en la que aparece su descripción, justificación, objetivos, contenidos, metodología, recursos, fuente de financiamiento, presupuesto, evaluación, bibliografía y avales.

En la última parte de este informe aparecen los anexos que están constituidos por los modelos de los instrumentos de campo aplicados y un glosario.

Palabras claves: valores, antivalores, educación, comunidad, familia.

CAPÍTULO

I

CAPITULO I

MARCO CONCEPTUAL

1.1 Denominación del tema: “La práctica de valores tales como; responsabilidad, respeto, disciplina, orden, etc. factores que inciden en los procesos de aprendizajes académicos de los estudiantes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo, de la Aldea El Cielito, Municipio de Cuilapa, del Departamento de Santa Rosa, año 2012”.

1.2 Planteamiento del problema:

En la actualidad la práctica de valores dentro de los centros educativos se ha visto deteriorada ya que los estudiantes cotidianamente manifiestan conductas inadecuadas como: irresponsabilidad, hostilidad, indisciplina, irrespeto, falta de toma de decisiones, intolerancia, rechazo a la autoridad, indiferencia, deshonestidad, vocabulario soez, mismas que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje evidenciando que los estudiantes han sustituido los valores por antivalores como estilo de vida. Es necesario inculcar, practicar, vivir y fortalecer la aplicación de principios y valores en los estudiantes para lograr que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea de calidad y así contribuir con el desarrollo de nuestra sociedad.

1.3 Justificación:

En la actualidad los estudiantes dentro del centro escolar manifiestan conductas tales como: irresponsabilidad, hostilidad, indisciplina, irrespeto, falta de toma de decisiones, intolerancia, rechazo a la autoridad, indiferencia, deshonestidad, vocabulario soez, lo cual evidencia que los estudiantes han sustituido los valores por los antivalores como estilo de vida. Pero es importante mencionar que la raíz de una mala formación en principios y valores viene desde el hogar, ya que es ahí donde se recibe la primera educación.

Es necesario que dentro de los aprendizajes académicos los diferentes contenidos programáticos de las asignaturas que se desarrollan en las aulas, tengan como fin primordial la formación académica de los estudiantes y la práctica de valores como: responsabilidad, respeto, disciplina, orden, y otros;

para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo que debemos inculcar, practicar, vivir los valores y fortalecer la aplicación de principios como estilo de vida aunque esto requiere de esfuerzo y perseverancia de padres, hijos y docentes y de esta forma lograr que los estudiantes reciban una educación cimentada en principios y valores.

1.4 Delimitación del objeto de estudio:

1.4.1 Delimitación Teórica: Se estudió el tema en la Educación Sistemática o Educación Formal del Sistema de Educación Extraescolar.

1.4.2 Delimitación Espacial: El Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo de la Aldea El Cielito, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa.

1.4.3 Delimitación Temporal: El estudio se desarrolló en el año 2012 y 2013.

CAPÍTULO

II

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Breve historia de la teoría de los valores:

El primer filósofo que comenzó a hablar de los valores fue Frederich Nietzsche (1844-1900) y por ello se le puede llamar, como manifiesta Verneaux (1966), “el fundador de la filosofía de los valores”.

Efectivamente, el pensamiento de Nietzsche es resumido por Mora (1995) de la siguiente manera:

La muerte de Dios es el nacimiento de un hombre emancipado de todos los valores tradicionales, heredados del platonismo cristiano prevaleciente por siglos en Occidente. El “Superhombre” desprecia todo valor que no se funde en la “voluntad de poder”, entendida ésta como el esfuerzo por forjar “una moral de señores” y no “de esclavos”, es decir, de hombres que se fundan en su propio valer, y no en resentimientos frente a quienes aparecen como más fuertes por naturaleza.

Franz Brentano (1838-1917) un pensador austriaco, ex sacerdote católico publicó “El Origen del Conocimiento Moral”, breve folleto que transformó la ética y dio origen a la Teoría de los Valores o Axiología. Este texto es la base de la ética de Brentano y parte de una conferencia que pronunció en Viena en 1889.

Al respecto el destacado filósofo español Marías (1967) dice que “La estimativa o ciencia de los valores comienza aproximadamente a principios del siglo XX. Tiene sus fuentes próximas en la ética de Brentano y en la fenomenología, que procede de Brentano también”.

Se afirma que el siglo pasado es el privilegiado para el nacimiento de esta disciplina filosófica que tanto beneficia a diferentes sectores sociales contemporáneos. Se puede hablar de Brentano, pero también Scheller, Ortega

y Gasset y muchos otros dan impulso para que esta disciplina se geste en el mundo racional y se convierta en una esperanza para la crisis que se comienza a vislumbrar en nuestro planeta.

Durante el siglo XX se desarrollan dos posiciones en cuanto a los valores: las religiones van a defender una posición objetiva en donde se enmarca la necesidad de normar la sociedad por cuanto la esencia de la misma gira en torno a un mismo principio axiológico en donde el bien es universal. La contraparte de las religiones defiende la posibilidad de la subjetividad de los mismos lo cual genera temor a la parte conservadora por cuanto se puede caer en un relativismo tan marcado que cada uno haría lo que quisiera.

2.2 ¿Qué son los valores?

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, un valor refiere a una “Cualidad que poseen algunas realidades, consideradas bienes, por lo cual son estimables. Los valores tienen polaridad en cuanto son positivos o negativos, y jerarquía en cuanto son superiores o inferiores.” (1)

Los valores han estado presentes desde el inicio de la humanidad, pues para los seres humanos siempre han existido cosas valiosas, entre ellas el bien, la verdad, la virtud, la belleza, por ejemplo. Pero el criterio para darles valor a determinadas cosas ha variado entre una época y otra e, incluso, varían debido a la posición social que las personas han ocupado. Así, por ejemplo, mientras que para algunos los criterios estéticos, las costumbres sociales o esquemas éticos tengan el principal valor, para otros lo puede ser el costo, la utilidad, el bienestar, el placer o el prestigio.

Por eso puede decirse que los valores son resultado de cambios y transformaciones a lo largo de la historia. Surgen con fuerza en determinada época y luego cambian o desaparecen. Por ejemplo, los criterios para asumir la felicidad como valor fueron muy distintos en otras épocas respecto de lo que la felicidad podría significar en la actualidad.

Programa de Valores, por el rescate y la dignificación de la sociedad y el estado guatemalteco.

(1) Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, 22ª. Edición. Madrid, España.

www.forowebgratis.com

De esta manera, el concepto de valor incluye significados y contenidos diferentes y ha sido entendido desde distintas teorías y puntos de vista. En sentido humanista, se entiende por valor lo que hace que un ser humano sea considerado como tal, es decir, aquello que le da humanidad o parte de ella. El valor se refiere a una excelencia o a una perfección. Así, se considera más valioso decir la verdad y ser honesto que mentir; ser sincero en vez de falso; trabajar en vez de robar. La práctica del valor desarrolla al ser humano en tanto que la del anti-valor lo deshumaniza.

Desde el punto de vista socio-educativo se entienden los valores como referentes, pautas o guías que orientan el comportamiento humano hacia la transformación de la sociedad y la realización de la persona. Influyen la conducta y la vida de cada individuo y de cada grupo social.

En el campo de la ética y la moral, los valores son cualidades que podemos encontrar en el mundo que nos rodea. En un paisaje, por ejemplo (un paisaje hermoso), en una persona (una persona solidaria), en una sociedad (una sociedad tolerante), en un sistema político (un sistema político justo), en una acción realizada por alguien (una acción buena) y así sucesivamente.

De los valores depende poder llevar una vida grata, alegre, en armonía con nosotros mismos y con los demás, una vida que valga la pena de ser vivida y en la que podamos desarrollarnos plenamente como personas.

De una diversidad de valores, no cabe duda que los más importantes son los valores morales ya que estos le dan sentido y mérito a los demás. De poco sirve tener muy buena salud, ser muy creyente o muy inteligente o vivir rodeado de comodidades o de objetos bellos si no se es justo, bueno, tolerante u honesto, si se es una mala persona, un elemento dañino para la sociedad, con quien la convivencia es muy difícil. La falta de valores morales en los seres humanos es un asunto lamentable y triste precisamente porque los hace menos humanos.

Los valores humanos orientan nuestra conducta, con base en ellos decidimos cómo actuar ante las diferentes situaciones que nos plantea la vida. Tienen que ver principalmente con los efectos que tiene lo que hacemos en las otras personas, en la sociedad o en nuestro medio ambiente en general. De manera que si deseamos vivir en paz y ser felices, debemos construir entre todos una escala de valores que facilite nuestro crecimiento individual para que, a través de él, aportemos lo mejor de nosotros a una comunidad que también tendrá mucho para darnos.

Por tanto, los valores son tan humanos, tan necesarios y tan deseables que lo más natural es que queramos vivirlos, hacerlos nuestros, defenderlos e inculcarlos.

Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud. Nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes. Los valores se refieren a necesidades humanas y representan ideales, sueños y aspiraciones, con una importancia independiente de las circunstancias. Por ejemplo, aunque seamos injustos la justicia sigue teniendo valor. Lo mismo ocurre con el bienestar o la felicidad. Los valores valen por sí mismos. Son importantes por lo que son, lo que significan, y lo que representan, y no por lo que se opine de ellos. **Valores, actitudes y conductas** están estrechamente relacionados. Cuando hablamos de actitud nos referimos a la disposición de actuar en cualquier momento, de acuerdo con nuestras creencias, sentimientos y valores. Los valores se traducen en pensamientos, conceptos o ideas, pero lo que más apreciamos es el comportamiento, lo que hacen las personas. Una persona valiosa es alguien que vive de acuerdo con los valores en los que cree. Ella vale lo que valen sus valores y la manera como los vive.

Pero los valores también son la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas. Permiten regular nuestra conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa.

Quizá por esta razón tenemos la tendencia a relacionarlos según reglas y normas de comportamiento, pero en realidad son decisiones. Es decir, decidimos actuar de una manera y no de otra con base en lo que es importante para nosotros como valor. Decidimos creer en eso y estimarlo de manera especial.

Al llegar a una organización con valores ya definidos, de manera implícita asumimos aceptarlos y ponerlos en práctica. Es lo que los demás miembros de la organización esperan de nosotros.

En una organización los valores son el marco del comportamiento que deben tener sus integrantes, y dependen de la naturaleza de la organización (su razón de ser); del propósito para el cual fue creada (sus objetivos); y de su proyección en el futuro (su visión). Para ello, deberían inspirar las actitudes y acciones necesarias para lograr sus objetivos. Es decir, los valores organizacionales se deben reflejar especialmente en los detalles de lo que hace diariamente la mayoría de los integrantes de la organización, más que en sus enunciados generales. Si esto no ocurre, la organización debe revisar la manera de trabajar sus valores.

El valor es aquella cualidad que se le confiere a las cosas, hechos o personas, es decir, una estimación que podrá ser positiva o negativa, en tanto, es la **Axiología** la disciplina, parte de la Filosofía, que se encarga del estudio de la naturaleza y la esencia del valor en cuestión.

Y en otro sentido, los valores, son aquel conjunto de ejemplos que la sociedad propone en las relaciones sociales, esta situación ha dado lugar a la existencia de una escala de valores que irá de lo positivo a lo negativo. Entre los valores morales se destacan: la felicidad, la honestidad, la libertad, la humildad, el amor, la paz, el respeto, la sencillez, la responsabilidad y otros.

Sin embargo, los valores tienen su contrario en los antivalores. La deshonestidad, la indisciplina, la injusticia, la intransigencia, la intolerancia, la traición, el egoísmo, la irresponsabilidad, la indiferencia, son algunos ejemplos de antivalores que rigen la conducta de personas inmorales, es decir, aquellas que se colocan frente a una tabla de valores pero en actitud negativa para rechazarlos y violarlos. Son las llamadas personas sin escrúpulos, frías calculadoras e insensibles al medio social en donde viven.

El camino que siguen las personas que practican los antivalores los deshumaniza, los degrada y los hace merecedores del desprecio, la desconfianza o el rechazo por parte de sus semejantes, cuando no del castigo por parte de la sociedad.

"Todo valor supone la existencia de una cosa o persona que lo posee y de un sujeto que lo aprecia o descubre, pero no es ni lo uno ni lo otro. Los valores no tienen existencia real sino adheridos a los objetos que lo sostienen. Antes son meras posibilidades."

Existe una discusión acerca de si los valores tienen un significado en sí mismos o si ese significado e importancia le es dado por las personas. Esa forma de interpretación es la que da origen a diferentes escuelas o formas de pensamiento sobre los valores, aunque en suma se reduzcan al objetivismo y al subjetivismo.

Escuela	Planteamiento
Subjetivismo	Los valores no son reales, no valen en sí mismos, sino que son las personas las que les otorgan un determinado valor, en dependencia del agrado o desagrado que les provocan. Los valores son subjetivos, dependen de la impresión general del ser humano. No son concretos, no se encuentran en el mundo de lo sensible y objetivo. Se aprenden, cobran forma y significado en el pensamiento y en la mente.

Fenomenológica Desde una perspectiva idealista, considera que los valores son ideales y objetivos, vales independientemente de las cosas y de las estimaciones de las personas. Por ejemplo, aunque todos seamos injustos, la justicia sigue teniendo valor en sí misma.

Realismo Los valores son reales. Valores y bienes son la misma cosa. Todos los seres humanos tienen su propio valor.

No obstante lo anterior, es un hecho que las personas y los grupos sociales hacen valoraciones para orientar su actuación. El proceso de valoración del ser humano incluye un complejo proceso intelectual y afectivo de conocimiento, análisis, toma de decisiones y actuación. Al preferir, estimar, elegir una cosa en lugar de otras, y al definir metas y propósitos, las personas hacen una valoración, una aplicación de los valores a los cuales están adheridos. La valoración se expresa mediante creencias, intereses, sentimientos, convicciones, actitudes, juicios de valor y finalmente decisiones.

Existen varios criterios para asignarle categoría de tal a un valor. Dentro de las principales se encuentran:

- a) **Durabilidad:** Los valores se expresan a lo largo de la vida y existen algunos más permanentes en el tiempo que otros.
- b) **Integralidad:** Cada valor es una abstracción en sí mismo y por tanto es indivisible.
- c) **Flexibilidad:** Los valores cambian con las necesidades y experiencias de las personas.
- d) **Satisfacción:** Genera satisfacción en las personas que los practican.
- e) **Polaridad:** Todos los valores se expresan en sentido positivo o negativo; cada valor implica un anti-valor.
- f) **Jerarquía:** Las jerarquías de valores no son estáticas ni predeterminadas sino que se van construyendo a lo largo de la vida de cada persona y grupo social.

- g) **Trascendencia:** Los valores trascienden lo concreto, dan sentido y significado a la vida humana y social.
- h) **Aplicabilidad:** Los valores son aplicables en las diversas situaciones de la vida, entrañan acciones prácticas que son la expresión de los principios valorativos de la persona.

Los valores son creencias y/o principios de convicción que determinan y condicionan actitudes específicas frente a la vida en sus dimensiones individual y social.

2.2.1 Principio

En sentido ético o moral se le llama principio a aquel juicio práctico que deriva inmediatamente de la aceptación de un valor. Del valor más básico (el valor de toda vida humana, de todo ser humano, es decir, su dignidad humana), se deriva el principio primero y fundamental en el que se basan todos los demás: la actitud de respeto que merece por el mero hecho de pertenecer a la especie humana, es decir, por su dignidad humana. También como principio, se define: máxima idea o norma personal que rige el pensamiento o la conducta.

2.2.2 Valor

En sentido moral es una cualidad especial que contiene un acto humano y que lo hace bueno.

Es fácil estar de acuerdo con la importancia de los valores y creyendo que las nuevas generaciones sean personas valiosas, pues ellos son la principal riqueza de la familia; pero lo realmente importantes es interiorizar los valores, vivirlos como hábitos y proyectarlos en la convivencia diaria. Por lo tanto, la enseñanza de valores es esencial para que los niños, niñas, jóvenes y señoritas se formen con un sólido sentido ético, ya que estos deben ser únicos, universales y permanentes al igual que las virtudes.

2.2.3 Clases de valores:

2.2.3.1 Valores humanos:

Estos valores perfeccionan al hombre de tal manera que lo hacen más humano, por ejemplo, la justicia hace al hombre más noble, de mayor calidad como persona.

2.2.3.2 Valores Cívicos:

Para comprender la cobertura de civismo es necesario revisar algunos principios, conceptos, valores e instituciones que influyen en ciudadanos de cualquier nación, república o estado y que se espera que todo ciudadano practique y respete los valores cívicos, si no se practican y respetan estos valores se corre el riesgo de llegar al desorden y a la anarquía.

2.2.3.3 Valores Morales:

Son aquellos valores que perfeccionan al individuo en lo más íntimamente humano, haciéndolo más humano, con mayor calidad como persona. El valor moral perfecciona al hombre en cuanto a ser hombre, en su voluntad, en su libertad, en su razón. Se puede tener buena o mala salud, más o menos cultura, por ejemplo, pero esto no afecta directamente al ser hombre. Sin embargo vivir en la mentira, el hacer uso de la violencia o el cometer un fraude, degradan a la persona, empeoran al ser humano, lo deshumanizan. Por el contrario las acciones buenas, vivir la verdad, actuar con honestidad, el buscar la justicia, le perfeccionan.

Los valores morales surgen primordialmente en el individuo por influjo y en el seno de la familia, y son valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, la lealtad, el trabajo, la responsabilidad, etc. Para que se de esta transmisión de valores son de vital importancia la calidad de las relaciones con las personas significativas en su vida.

Es de suma importancia la comunicación de la familia. Cuando el niño ha alcanzado la edad escolar se hará participe de esta comunicación abierta, en la toma de decisiones y en aportaciones sobre asuntos familiares. Posteriormente estos valores morales adquiridos en el seno de la familia ayudaran a insertarnos eficaz y fecundamente en la vida social. De este modo la familia contribuye a formar personas valiosas para el bien de la sociedad. Una persona valiosa, es una persona que posee valores interiores y que vive de acuerdo a ellos. Un hombre vale entonces, lo que valen sus valores y la manera en como los vive. Ya en el ámbito social, la persona valiosa buscará ir más allá de “mi libertad”, “mi comodidad o bienestar” y se traducirán estos valores en solidaridad, honestidad, libertad de otros, paz, etc.

2.3 Responsabilidad: Todos comprendemos la irresponsabilidad cuando alguien no cumple lo que promete ¿Pero sabemos nosotros vivirla? La responsabilidad (o la irresponsabilidad) es fácil de detectar en la vida diaria, especialmente en su faceta negativa: la vemos en el plomero que no hizo correctamente su trabajo, en el carpintero que no llegó a pintar las puertas en el día que se había comprometido, en el joven que tiene bajas calificaciones, en el arquitecto que no ha cumplido con el plan de construcción para un nuevo proyecto, y en casos más graves en un funcionario público que no ha hecho lo que prometió o que utiliza los recursos públicos para sus propios intereses. Sin embargo plantearse qué es la responsabilidad no es algo tan sencillo. Un elemento indispensable dentro de la responsabilidad es el cumplir un deber. La responsabilidad es una obligación, ya sea moral o incluso legal de cumplir con lo que se ha comprometido.

La responsabilidad tiene un efecto directo en otro concepto fundamental: La confianza. Confiamos en aquellas personas que son responsables. Ponemos nuestra fe y lealtad en aquellos que de manera estable cumplen lo que han prometido.

La responsabilidad es un signo de madurez, pues el cumplir una obligación de cualquier tipo no es generalmente algo agradable, pues implica esfuerzo. En el caso del plomero, tiene que tomarse la molestia de hacer bien su trabajo. El carpintero tiene que dejar de hacer aquella ocupación o gusto para ir a la casa de alguien a terminar un encargo laboral. La responsabilidad puede parecer una carga, y el no cumplir con lo prometido origina consecuencias.

¿Por qué es un valor la responsabilidad? Porque gracias a ella, podemos convivir pacíficamente en sociedad, ya sea en el plano familiar, amistoso, profesional o personal. Cuando alguien cae en la irresponsabilidad, fácilmente podemos dejar de confiar en la persona. En el plano personal, aquel marido que durante una convención decide pasarse un rato con una mujer que recién conoció y la esposa se entera, la confianza quedará deshecha, porque el esposo no tuvo la capacidad de cumplir su promesa de fidelidad. Y es que es fácil caer en la tentación del capricho y del bienestar inmediato. El esposo puede preferir el gozo inmediato de una conquista, y olvidarse de que a largo plazo, su matrimonio es más importante.

El origen de la irresponsabilidad se da en la falta de prioridades correctamente ordenadas. Por ejemplo, el carpintero no fue a pintar la puerta porque llegó su "compadre" y decidieron tomarse unas cervezas en lugar de ir a cumplir el compromiso de pintar una puerta. El carpintero tiene mal ordenadas sus prioridades, pues tomarse una cerveza es algo sin importancia que bien puede esperar, pero este hombre (y tal vez su familia), depende de su trabajo. La responsabilidad debe ser algo estable. Todos podemos tolerar la irresponsabilidad de alguien ocasionalmente.

Todos podemos caer fácilmente alguna vez en la irresponsabilidad. Pero, no todos toleraremos la irresponsabilidad de alguien durante mucho tiempo. La confianza en una persona en cualquier tipo de relación (laboral, familiar o amistosa) es fundamental, pues es una correspondencia de deberes. Es decir, yo cumplo porque la otra persona cumple.

El costo de la irresponsabilidad es muy alto. Para el carpintero significa perder el trabajo, para el marido que quiso pasarse un buen rato puede ser la separación definitiva de su esposa, para el gobernante que usó mal los recursos públicos puede ser la cárcel.

La responsabilidad es un valor, porque gracias a ella podemos convivir en sociedad de una manera pacífica y equitativa. La responsabilidad en su nivel más elemental es cumplir con lo que se ha comprometido, o la ley hará que se cumpla. Pero hay una responsabilidad mucho más sutil (y difícil de vivir), que es la del plano moral. Si le prestamos a un amigo un libro y no lo devuelve, o si una persona nos deja plantada esperándole, entonces perdemos la fe y la confianza en ella. La pérdida de la confianza termina con las relaciones de cualquier tipo: el chico que a pesar de sus múltiples promesas sigue obteniendo malas notas en la escuela, el marido que ha prometido no volver a emborracharse, el novio que sigue coqueteando con otras chicas o el amigo que suele dejarnos plantados. Todas estas conductas terminarán, tarde o temprano y dependiendo de nuestra propia tolerancia hacia la irresponsabilidad, con la relación.

Ser responsable es asumir las consecuencias de nuestras acciones y decisiones. Ser responsable también es tratar de que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos.

Los valores son los cimientos de nuestra convivencia social y personal. La responsabilidad es un valor, porque de ella depende la estabilidad de nuestras relaciones. La responsabilidad vale, porque es difícil de alcanzar.

¿Qué podemos hacer para mejorar nuestra responsabilidad?

El primer paso es percatarnos de que todo cuanto hagamos, todo compromiso, tiene una consecuencia que depende de nosotros mismos. Nosotros somos quienes decidimos. El segundo paso es lograr de manera estable, habitual, que nuestros actos correspondan a nuestras promesas. Si prometemos "hacer lo correcto"; y no lo hacemos, entonces no hay responsabilidad.

El tercer paso es educar a quienes están a nuestro alrededor para que sean responsables. La actitud más sencilla es dejar pasar las cosas: olvidarse del carpintero y conseguir otro, hacer yo mismo el trabajo de plomería, despedir al empleado, romper la relación afectiva. Pero este camino fácil tiene su propio nivel de responsabilidad, porque entonces nosotros mismos estamos siendo irresponsables al tomar el camino más ligero. ¿Qué bien le hemos hecho al carpintero al despedirlo? Realmente romper con la relación era la mejor solución?. Incluso podría parecer que es "lo justo" y que estamos haciendo lo correcto". Sin embargo, hacer eso es caer en la irresponsabilidad de no cumplir nuestro deber y ser iguales al carpintero, al gobernante que hizo mal las cosas o al marido infiel. ¿Y cuál es ese deber? La responsabilidad de corregir.

El camino más difícil, pero que a la larga es el mejor, es el educar al irresponsable. ¿No vino el carpintero? Entonces, ir por él y hacer lo que sea necesario para asegurarnos que cumplirá el trabajo. ¿Y el plomero? Hacer que repare sin costo el desperfecto que no arregló desde la primera vez. ¿Y con la pareja infiel? Hacerle ver la importancia de lo que ha hecho, y todo lo que depende de la relación. ¿Y con el gobernante que no hizo lo que debía? Utilizar los medios de protesta que confiera la ley para que esa persona responda por sus actos.

Vivir la responsabilidad no es algo cómodo, como tampoco lo es el corregir a un irresponsable. Sin embargo, nuestro deber es asegurarnos que todos podemos convivir armónicamente y hacer lo que esté a nuestro alcance para lograrlo. ¿Qué no es fácil? Si todos hiciéramos un pequeño esfuerzo en vivir y corregir la responsabilidad, nuestra sociedad, nuestro país y nuestro mundo serían diferentes. Sí, es difícil, pero vale la pena.

2.4 Respeto: Vivir en sociedad nos hace reflexionar sobre el valor del respeto, pero con éste viene la diferencia de ideas y la tolerancia. En pocas palabras ¿Qué hay que saber sobre el Respeto, la Pluralidad y la Tolerancia?

Hablar de respeto es hablar de los demás. Es establecer hasta donde llegan mis posibilidades de hacer o no hacer, y dónde comienzan las posibilidades de los demás. El respeto es la base de toda convivencia en sociedad. Las leyes y reglamentos establecen las reglas básicas de lo que debemos respetar.

Sin embargo, el respeto no es solo hacia las leyes o la actuación de las personas. También tiene que ver con la autoridad como sucede con los hijos y sus padres o los alumnos con sus maestros. El respeto también es una forma de reconocimiento, de aprecio y de valoración de las cualidades de los demás, ya sea por su conocimiento, experiencia o valor como personas.

El respeto también tiene que ver con las creencias religiosas. Ya sea porque en nuestro hogar tuvimos una determinada formación, o porque a lo largo de la vida nos hemos ido formando una convicción, todos tenemos una posición respecto de la religión y de la espiritualidad. Es tan íntima la convicción religiosa, que es una de las fuentes de problemas más comunes en la historia de la humanidad.

Aquí viene, entonces, también el concepto de Pluralidad, es decir, de las diferencias de ideas y posturas respecto de algún tema, o de la vida misma.

La pluralidad enriquece en la medida en la que hay más elementos para formar una cultura. La pluralidad cultural nos permite adoptar costumbres y tradiciones de otros pueblos, y hacerlos nuestros.

Así es como llegamos al concepto de intolerancia, es decir el no tolerar. Fácilmente, ante alguien que no piensa, no actúa, no vive o no cree como nosotros podemos adoptar una actitud agresiva. Esta actitud, cuando es tomada en contra de nuestras ideas se percibe como un atropello a uno de nuestros valores fundamentales: la libertad. La intolerancia puede ser tan opresiva, que puede hacer prácticamente imposible la convivencia humana. ¿Y nuestra propia tolerancia? ¿Debemos convencer a alguien que no es católico de que no está en la verdad? ¿No es acaso eso ser intolerante"?

2.5 Disciplina: Doctrina, instrucción de una persona, especialmente en lo moral. Arte, facultad o ciencia. (1) Conjunto de normas para mantener el orden dentro de un grupo. (2)

Con origen en el término latino disciplina, la disciplina es el método, la guía o el saber de una persona, sobre todo en lo referente a cuestiones morales. La noción de disciplina, por lo tanto puede estar vinculada al comportamiento o a la actitud de alguien. Se dice que la disciplina es buena cuando la persona respeta las reglas, las leyes o las normativas dentro de algún ámbito: “Insultar a una maestra es una falta grave de disciplina”.

Existen diversos tipos de disciplina como son la que tiene lugar en una escuela o colegio, la que se desarrolla en el ámbito militar, la que tiene como marco la iglesia o la que se establece como parte fundamental del ámbito profesional de una persona. Y eso sin olvidar lo que se conoce como disciplina personal o autodisciplina que es aquella que se compone de una serie de pautas y de comportamientos que alguien lleva a cabo, de manera constante en beneficio de una estabilidad y de la consecución de los objetivos que se ha marcado. Es por ello que cuando se habla de autodisciplina en muchas ocasiones se identifica con éxito personal pues se establece que es la forma de lograr los sueños que tenemos.

En este sentido, un perfecto ejemplo es el conjunto de atletas que tienen como meta ganar sus competiciones y las pruebas a las que tienen que enfrentarse. Así, para lograr la victoria en las mismas se hace necesario que tengan una disciplina de entrenamiento y de alimentación que les capacite física y mentalmente. De esta manera, se establece que este tipo de disciplina propia se sustenta en una serie de principios o de reglas como son la fuerza de voluntad, la persistencia, el trabajo duro, la aceptación y la laboriosidad. Elementos todos ellos que se convierten en la clave para establecer nuestra disciplina y, por tanto, para alcanzar los fines que nos hayamos marcado.

(1) Diccionario Enciclopédico LEXUS. Ediciones Trébol, S.L. Barcelona. Edición 2007.

(2) Microsoft Encarta 2007

www.forowebgratis.com

2.5.1 El valor de la disciplina: El valor de la disciplina se adquiere dotando a nuestra persona de carácter, orden y eficacia para estar en condiciones de realizar las actividades que nos piden y poder desempeñarlas lo mejor que se pueda y ser merecedor (a) de confianza. Una persona disciplinada habla por sí misma, se deduce lo responsable que es para organizar su tiempo, actividades y está al pendiente de cumplir con lo encomendado. Su palabra es sinónimo de garantía y credibilidad ante los demás.

La disciplina es un entrenamiento que corrige, moldea, da fortaleza y perfecciona; su misión es formar buenos hábitos y establecer una serie de reglas personales que se comprometen con cada uno para alcanzar un ideal, esto sin duda es una de las tres tareas más importantes de la vida de cada persona. La persona que posee el valor de la disciplina es aquella que cumple con sus obligaciones, haciendo un poco más de lo esperado, al grado de sacar adelante su trabajo y todo aquello en lo que ha empeñado su palabra. Es muy significativa la forma en que aprecia el horario y el orden. No se olvida de mantener un ambiente agradable y armónico donde se encuentra. Es feliz con lo que hace, no ve el compromiso como una carga, no se molesta cuando le piden algo, piensa que es el medio de perfeccionar a otros a través del servicio a los demás.

Cuando una persona es disciplinada en las acciones cotidianas, con su familia, en la escuela y en la comunidad, no hace falta que lo vigilen y controlen, porque se debe estar pendiente de cumplir con lo que le corresponde. Cuando la disciplina desarrolla la capacidad de ejercer control de los deseos, carácter, emociones, lenguaje y actitudes; todo esto ayuda a conseguir las metas trazadas, convencido de lo que se quiere alcanzar.

Es necesario que los padres y maestros guíen y apoyen a sus hijos en el proceso y así poder lograr consolidar el valor de la disciplina. La familia transmite el valor con el ejemplo, para que así sea más fácil adquirirlo.

2.5.2 ¿Cómo aplicar la disciplina en el centro escolar?

La disciplina no solo implica el conjunto de normas y la aplicación de sanciones cuando la regla es transgredida sino que es importante considerarla además como parte del mundo interno de la persona, un hábito en donde cada individuo logra su autodomínio para actuar libre y responsablemente sin perjudicar al otro. De esta manera, se vincula los elementos del ambiente escolar con el ser de cada individuo. Así, se contribuye desde la escuela a formar ciudadanos para vivir en armonía y democracia.

Según García y otros (1994) a la disciplina se le pueden asignar tres funciones, como son:

1. Establecimiento de formas de organización en los espacios educativos.
2. Normas en el proceso de socialización y el aprendizaje del educando.
3. La formación de valores morales y la formación de la conciencia humana.

De igual forma, estos autores señalan que la construcción de un ambiente apropiado para el aprendizaje en el aula o en cualquier otro tipo de espacio (gimnasio, taller, laboratorio, campo de deportes al aire libre, etc.) requiere una organización eficaz de las tareas por realizar y de la construcción e interpretación de las reglas apropiadas para que se pueda promover el desarrollo de estudiantes autónomos que disfruten las tareas escolares. Así mismo García y otros (1994), expresan que una de las funciones de la disciplina es crear una forma de trabajo en la cual las tareas o actividades planificadas para el aula pueden ser realizadas de manera más eficiente. Desde este punto de vista, la disciplina es un elemento necesario para que la vida y actividad escolar se lleven a cabo con mayor facilidad. Un elemento esencial son los valores morales involucrados en la organización del trabajo educativo.

2.6 Orden: A todos nos agrada encontrar las cosas en su lugar, pero lo más importante es el orden interior y es el que más impacta a la vida. Distribución de personas y cosas en el lugar que le corresponde. (1)

2.7 Puntualidad: El valor que se construye por el esfuerzo de estar a tiempo en el lugar adecuado. El valor de la puntualidad es la disciplina de estar a tiempo para cumplir nuestras obligaciones: una cita del trabajo, una reunión de amigos, un compromiso de la oficina, un trabajo pendiente por entregar.

El valor de la puntualidad es necesario para dotar a nuestra personalidad de carácter, orden y eficacia, pues al vivir este valor en plenitud estamos en condiciones de realizar más actividades, desempeñar mejor nuestro trabajo, ser merecedores de confianza.

La falta de puntualidad habla por sí misma, de ahí se deduce con facilidad la escasa o nula organización de nuestro tiempo, de planeación en nuestras actividades, y por supuesto de una agenda. Muchas veces la impuntualidad nace del interés que despierta en nosotros una actividad, por ejemplo, es más atractivo para un joven charlar con los amigos que llegar a tiempo a las clases; para otros es preferible hacer una larga sobremesa y retrasar la llegada a la oficina. El resultado de vivir de acuerdo a nuestros gustos, es la pérdida de formalidad en nuestro actuar y poco a poco se reafirma el vicio de llegar tarde.

Para ser puntual primeramente debemos ser conscientes que toda persona, evento, reunión, actividad o cita tiene un grado particular de importancia. Nuestra palabra debería ser el sinónimo de garantía para contar con nuestra presencia en el momento preciso y necesario.

Un aspecto importante de la puntualidad, es concentrarse en la actividad que estamos realizando, procurando mantener nuestra atención para no divagar y aprovechar mejor el tiempo. Para corregir esto, es de gran utilidad programar la alarma de nuestro reloj o computadora (ordenador), pedirle a un familiar o compañero que nos recuerde la hora (algunas veces para no ser molesto y dependiente), etc., porque es necesario poner un remedio inmediato, de otra forma, será imposible.

(1) Diccionario Enciclopédico LEXUS. Ediciones Trébol, S.L. Edición 2007
www.forowebgratis.com

Lo más grave de todo esto, es encontrar a personas que sienten distinguirse" por su impuntualidad, llegar tarde es una forma de llamar la atención, ¿falta de seguridad y de carácter? Por otra parte algunos lo han dicho: "si quieren, que me esperen", "para qué llegar a tiempo, si...", "no pasa nada...", "es lo mismo siempre". Estas y otras actitudes son el reflejo del poco respeto, ya no digamos aprecio, que sentimos por las personas, su tiempo y sus actividades.

Para la persona impuntual los pretextos y justificaciones están agotados, nadie cree en ellos, ¿no es tiempo de hacer algo para cambiar esta actitud? Por el contrario, cada vez que alguien se retrasa de forma extraordinaria, llama la atención y es sujeto de toda credibilidad por su responsabilidad, constancia y sinceridad, pues seguramente algún contratiempo importante ocurrió. La cuestión no es decir "quiero ser puntual desde mañana", lo cual sería retrasar una vez más algo, es hoy, en este momento y poniendo los medios que hagan falta para lograrlo: agenda, recordatorios, alarmas.

2.8 Honestidad: La honestidad es una de las cualidades que nos gustaría encontrar en las personas o mejor aún, que nos gustaría poseer. La Honestidad es una forma de vivir congruente entre lo que se piensa y la conducta que se observa hacia el prójimo, que junto a la justicia, exige en dar a cada cual lo que le es debido.

Podemos ver como actitudes deshonestas la hipocresía, aparentando una personalidad que no se tiene para ganarse la estimación de los demás; el mentir continuamente; el simular trabajar o estudiar para no recibir una llamada de atención de los padres o del jefe inmediato; el no guardar en confidencia algún asunto del que hemos hecho la promesa de no revelarlo; no cumpliendo con la palabra dada, los compromisos hechos y la fidelidad.

Faltar a la honestidad nos lleva a romper los lazos de amistad establecidos, en el trabajo, la familia y en el ambiente social en el que nos desenvolvemos. Para ser honesto hace falta ser sinceros en todo lo que decimos, fieles a las promesas hechas. Todos esperan de nosotros un comportamiento serio, correcto, justo, desinteresado, con espíritu de servicio, pues saben que siempre damos un poco más de lo esperado.

Si queremos ser honestos, debemos empezar por enfrentar con valor nuestros defectos y buscando la manera más eficaz de superarlos, con acciones que nos lleven a mejorar todo aquello que afecta a nuestra persona y como consecuencia a nuestros semejantes, rectificando cada vez que nos equivocamos y cumpliendo con nuestro deber en las labores grandes y pequeñas sin hacer distinción.

Las relaciones en un ambiente de confianza conducen a la mejora personal y ajena, pues si en todo momento se obra con rectitud, se aprende a vivir como hombre de bien.

2.9 Honradez: Es uno de los valores quizás más ignorados y menos estimados en la actualidad. Mensajes no explícitos que recibimos a diario nos dicen que el mundo y el éxito son de los “vivos”, es decir, de los pícaros, y no de las personas honradas. Según el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, honradez refiere a rectitud de ánimo, integridad en el obrar.(1)

Significa ser auténtico, fiable y leal. Una persona es honrada cuando armoniza las palabras con los hechos, lo que la convierte en una persona con identidad y coherencia, con motivos para estar orgullosa de ella misma, sin caer en la arrogancia.

Lo honrado, lo real, lo genuino y auténtico, la buena fe se enfrenta en desventaja en nuestro tiempo a lo deshonesto, lo falso, lo impostado, lo ficticio. La honradez, que expresa respeto por uno mismo y por los demás, se opone a la deshonestidad que no respeta a la persona misma ni a los demás.

La honradez ama los resultados de nuestro propio esfuerzo y evita apropiarse o valerse de logros ajenos. Implica actuar siempre con principios éticos, no mentir, no inculpar a los demás, no robar ni engañar. La honradez es la verdadera probidad y lleva a tener rectitud en las acciones.

El trabajo honrado, los frutos alcanzados con el propio esfuerzo, dignifican a las personas. Es contrario al enriquecimiento ilícito producido a través de robos, corrupción, producción y comercio de drogas o atentados contra la vida.

(1) Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua
www.forowebgratis.com

2.10 La verdad: La verdad es uno de los valores fundamentales del recto obrar de los seres humanos. Está en la base de la honestidad, de la transparencia, de la lealtad y de la fidelidad. Cuando se falta a la verdad la confianza, el amor y la solidaridad se afectan profundamente. Por ello, es uno de los valores que debe rescatarse con urgencia en nuestra sociedad. A continuación se citan varios significados de la palabra verdad y todos ellos son de gran profundidad e importancia. Así, la verdad está definida de la siguiente forma:

- a) Conformidad de las cosas con el concepto que de ellas se forma la mente.
- b) Conformidad de lo que se dice con lo que se siente o piensa.
- c) Propiedad que tiene una cosa de mantenerse siempre la misma sin mutación alguna.
- d) Juicio o proposición que no se puede negar racionalmente.
- e) Cualidad de Veraz. (1)

Decir la verdad y defenderla es un sinónimo de honradez y de honestidad ante nosotros mismos y los demás. La verdad es un valor que debe no sólo inculcarse sino también practicarse dentro de las familias y en la sociedad misma. De nada sirve que un padre o una madre de familia insista a sus hijos a no mentir, si ellos practican la mentira. Los hijos se dan cuenta tarde o temprano de ello y pierden la confianza y la credibilidad en quienes los trajeron al mundo y, lo peor, es que no llegan a creer que es ilícito mentir. La verdad es la espada de los seres humanos que buscan la rectitud en su actuar diario.

En un pasaje de la Santa Biblia en la carta a los Efesios en el capítulo cuatro y versículos veinticuatro y veinticinco literalmente dice: “Y vestíos del nuevo hombre, creados según Dios en la justicia y santidad de la verdad”. “Por lo cual, desechando la mentira, hablad verdad cada uno con su prójimo; porque somos miembros los unos de los otros”. (2)

Programa de Valores, por el rescate y la dignificación de la sociedad y el estado guatemalteco.

(1) Diccionario de la Real Academia Española, 22ª. Edición. Madrid España.

(2) Carta a los Efesios, Capítulo 4, Versículos 24 y 25, Santa Biblia, Versión Reina Valera
www.forowebgratis.com

2.11 Obediencia: La obediencia es una actitud responsable de colaboración y participación, importante para las buenas relaciones, la convivencia y el trabajo productivo. Acto del ser humano que debe inculcarse en el hogar para llevar un camino lleno de paz y armonía, no importando la situación ameritada.(1)

2.12 Problemática de violencia e inseguridad que expresa la pérdida de valores:

En el 2005, el Foro Ecuménico por la paz y la Reconciliación realizó dos investigaciones interrelacionadas: “Guatemala: El Dilema Ético de la Violencia” y “Las Maras: un desafío para la sociedad y el Estado”. En ambas investigaciones se encontraron hallazgos que, entre causas, permitieron establecer que la degradación social que existe en la sociedad guatemalteca está determinada, en la alta medida, **por la pérdida de los valores fundamentales.**

Diariamente se conoce en los medios de comunicación acerca de asesinatos, secuestros, violaciones, asaltos y actos abiertos o encubiertos de corrupción. La muerte se ha convertido en compañera permanente de las guatemaltecas y guatemaltecos y cada vez más está afectando a seres inocentes como niños de corta edad e incluso de meses de vida.

Las principales manifestaciones de ello se expresan en lo siguiente, tal como lo expresa el estudio del Foro Ecuménico por la Paz y la Reconciliación, año 2005, en las páginas 89 a la 90, sobre la violencia: La elevada cantidad de asesinatos y homicidios refleja una depreciación del valor de la vida, no sólo de las víctimas sino también de los criminales que no temen en perderla al momento de realizar sus fechorías.

Los secuestros, por su parte, reflejan la pérdida del respeto a la dignidad humana y a los sentimientos de la víctima, sus familiares y seres queridos, a cambio de un beneficio económico que, a la vez refleja, en este y otros casos, aspiraciones al enriquecimiento rápido por medios ilícitos.

(1) Libro de Valores del Ser Humano

Aunque en términos sociológicos la violencia genera descohesión social, en términos éticos y cristianos esto significa **pérdida de solidaridad**, de sentido comunitario y una tendencia incontenible hacia el individualismo y la indiferencia hacia el sufrimiento de los demás.

La narcoactividad se ha convertido en toda una industria del mal, dirigida hacia la destrucción sistemática de muchos seres humanos, con el agravante de su direccionalidad hacia jóvenes y aun niños. También deprecia la vida, la denigra y la destruye lentamente a través de la droga, o rápidamente a través de la violencia intrínseca que genera por su consecución para el consumo o por su comercio y distribución.

La violencia social en sus distintas manifestaciones presenta problemáticas éticas y morales relativamente distintas. Por una parte, refleja la insensibilidad y falta de solidaridad de los gobiernos en su implementación de políticas dirigidas al beneficio de pequeñas minorías ya enriquecidas a costa del empobrecimiento de las mayorías y, por la otra, la indiferencia de importantes estratos de la población en relación al drama de la pobreza y extrema pobreza en que se debaten millones de guatemaltecos en el campo y las ciudades.

El fenómeno de las maras presenta implicaciones éticas sumamente complejas. Por una parte, debe conmover y llamar a la reflexión la serie de causas que provocan su surgimiento, tales como la desintegración familiar o los efectos perniciosos de la globalización, así como la juventud y aun la niñez de sus miembros. Pero por otra parte, de igual manera debe conmover el hecho de que los integrantes de las maras se han convertido en una de las principales fuentes de dolor para las personas en particular los más pobres, debido a los asesinatos, violaciones, robos y extorciones que realizan sistemáticamente.

Siendo que en la actualidad predomina una actitud belicista, y una intolerancia política, cultural y en ocasiones hasta religiosa, nuestro país se ve bombardeado a diario de muchas actitudes que reflejan antivalores.

El éxito y el valor de las personas se miden por su poder económico y de consumo; cada vez somos considerados menos como personas y más como consumidores. Cada vez somos considerados menos como países y más como mercados.

La solidaridad es arrasada por el individualismo, la paz por la guerra, el diálogo por la imposición, el respeto y el pluralismo por la intolerancia, la verdad por la mentira que ha llegado a desatar guerras e invasiones en base a mentiras.

Sin duda, el entorno internacional actual no alimenta precisamente una actitud de promoción, defensa y respeto de los valores.

Toda esta situación nacional e internacional nos presenta el desafío urgente de promover, por todos los medios posibles, valores que busquen rescatar a la sociedad del abismo en que se encuentra cayendo actualmente.

2.13 Los valores desde el punto de vista cristiano, ético y moral.

Desde la cosmovisión cristiana, los valores se constituyen en la creencia en las actitudes enseñadas por Nuestro Señor Jesucristo para la construcción del Reino de Dios.

En el campo de la ética y la moral, los valores son cualidades que podemos encontrar en el mundo que nos rodea. Son las actitudes y comportamientos que hacen de nosotros mejores personas y más humanas. Si bien la moral describe los comportamientos que nos conducen hacia lo bueno y deseable, y la ética es la ciencia filosófica que reflexiona sobre dichos comportamientos, tanto una como otra no llevan a vivir de acuerdo con una positiva escala de valores morales.

De los valores depende poder llevar una vida grata, alegre, en armonía con nosotros mismos y con los y las demás, una vida que valga la pena de ser vivida y en la que podamos desarrollarnos plenamente como personas. De una diversidad de valores, los más importantes son los valores humanos y morales ya que estos les dan sentido y mérito a las personas.

De manera que si deseamos vivir en paz y ser felices, debemos construir entre todos (as) una escala de valores que facilite nuestro crecimiento individual para que, a través de él aportemos lo mejor a una comunidad que también tendrá mucho para darnos.

Por tanto los valores son tan humanos, tan necesarios y tan deseables, que lo más natural es que queramos vivirlos, hacerlos nuestros, defenderlos e inculcarlos.

2.14 Antivalores:

Así como hay una escala de valores morales también la hay de valores inmorales o antivalores. La deshonestidad, la injusticia, la intransigencia, la intolerancia, la traición, el egoísmo, la irresponsabilidad, la indiferencia, son ejemplos de antivalores que rigen la conducta de las personas inmorales. Una persona inmoral es aquella que se coloca frente a la tabla de los valores en actitud negativa, para rechazarlos o violarlos. Es lo que llamamos una "persona sin escrúpulos", fría, calculadora, insensible al entorno social.

El camino de los antivalores es a todas luces equivocado porque no solo nos deshumaniza y nos degrada, sino que nos hace merecedores del desprecio, la desconfianza y el rechazo por parte de nuestros semejantes, cuando no del castigo por parte de la sociedad. Estos son algunos de los antivalores morales:

- a) **Irrespeto:** Irrespetamos nuestros sentimientos cuando no los valoramos, para cumplir con el mandato de no sentir o no expresar lo que sentimos, empleando muchas veces el rebusque como mecanismo de defensa. Entonces en lugar de expresar nuestras emociones las reprimimos, por el miedo a ser juzgados.

Esto va a formar parte del sistema de creencias que incorpora mensajes en los primeros años de vida del niño, y que luego éste si los acepta, los convertirá en mandatos. Y así, obtendremos una gran gama de reprimidos.

- b) **Irresponsabilidad:** El culto a la irresponsabilidad muy difundido en nuestro país. Generando que "Dar la Palabra" no tenga ningún valor o significado. Pues el incumplimiento es casi tradición. Esto genera molestias entre personas que la sufren o compañías que dependen de proveedores, etc. Uno de los signos más inequívocos de la decadencia moral de nuestro país es precisamente el nivel de irresponsabilidad que priva en muchos niveles. Basta mirar el alto índice de deserción escolar, de perversión sexual, de cuanto cosa hablan los medios de difusión para asegurar que esta generación es la muestra más real de la irresponsabilidad humana.
- c) **Deslealtad:** Siendo lo contrario de lealtad empañando cualquier amistad afectando el buen juicio de la confianza y la rectitud. (1)
- d) **La Pereza:** Es la manera común de entender la falta de laboriosidad; las máquinas cuando no se usan pueden quedar inservibles o funcionar de manera inadecuada, de igual forma sucede con las personas: quien con el pretexto de descansar de su intensa actividad -cualquier día y a cualquier hora- pasa demasiado tiempo en el sofá o en la cama viendo televisión "hasta que el cuerpo reclame movimiento", poco a poco pierde su capacidad de esfuerzo hasta ser incapaz de permanecer mucho tiempo trabajando o estudiando en lo que no le gusta o no le llama la atención. La pereza es la resistencia o el olvido en realizar acciones, movimientos o trabajos. Según la Iglesia Católica, es uno de los siete pecados capitales, si bien antiguamente se la denominaba acidia, concepto más amplio que tenía que ver con la tristeza o la depresión.
- e) **Mentira:** Acto Fácil de aplicar evadiendo la verdad. (2)

2.15 Hacia la práctica de valores para una convivencia pacífica:

2.15.1 Crecimiento personal:

Autoestima: Puede considerarse como una definición interna, en el cual el individuo toma sus propias decisiones. Un hombre o mujer que mantenga una autoestima sólida es caracterizado en la sociedad por creer y fortalecer sus propias convicciones sobresaliendo positivamente en la sociedad. Las personas con buena autoestima lo reflejan a través de su conducta de la forma siguiente:

- a) Tomando sus propias decisiones.
- b) Emitiendo sus propios juicios.
- c) Ejecutando de forma independiente sus proyectos.
- d) Creyendo en las personas que le rodean.
- e) Mostrando respeto por las decisiones y juicios de los demás.

2.15.2 Paternidad y maternidad responsable:

La paternidad y maternidad en la actualidad se presenta frecuentemente en los adolescentes comprendidos entre 16 y 17 años, debido al factor de inestabilidad que se presenta en las familias guatemaltecas. Todos los adolescentes necesitan de estabilidad, amor, comprensión lo cual encuentran en su pareja. Muchos padres descuidan el área de convivencia familiar, la cual es muy importante para cimentar los valores que deben ser transmitidos en el hogar.

La paternidad y maternidad responsable se hace necesaria en el momento que otro ser vivo necesita de nuestro esfuerzo, tiempo, amor, comprensión, aunque no podemos obviar que muchos adolescentes por no hacerse responsables y por no estar preparados para ser padres, tratan de escapar del problema tomando decisiones erróneas, entre ellas provocación de abortos, padres que dejan a las madres solas, o bien madres que tienen a los niños y son dados en adopción.

(1) Diccionario Enciclopédico LEXUS. Ediciones Trébol, S.L. Barcelona. Edición 2007
Ciencias Sociales, Tercero Básico, Editora Educativa

Ser padres y madres responsables significa llevar con inteligencia y valentía la consecuencia de cualquier decisión, significa ser responsables ante todas las personas que nos necesitan, significa apoyar y solucionar los problemas que nos afectan, sin recurrir a métodos o decisiones que afectan a los demás y que a través de los años puede llegar a formar parte de consecuencias sin solución.

2.15.3 Actitudes positivas o práctica de valores:

En la sociedad existen patrones que marcan a los seres humanos que forman parte de ellas, un ser humano que cuente con actitudes positivas o buenos valores es mucho más fácil que sea aceptado en la sociedad y pueda fácilmente ascender en el área social, laboral y política en la que se desarrolle, ser una persona con actitud positiva es aquella que se muestra a través de:

- a) Colaboración constante con el grupo que labora.
- b) Opiniones favorables con respecto a todo lo que le rodea.
- c) Emite críticas constructivas, no destructivas.
- d) Dinámico.
- e) Actitud positiva aunque existan dificultades.

Recuerda hacer lo mejor en el trabajo y en todos los lugares que te encuentres, para lograr tus propósitos y metas, sin olvidar tus valores y principios que fueron creados en tu hogar, los cuales siempre serán reflejados donde te encuentres.

2.16 Educación:

Etimológicamente el término educación proviene del latín educare, que significa criar y exducere llevar afuera, inicialmente estas definiciones fueron aplicada al cuidado y pastoreo de animales para luego llevar a la crianza y cuidado de los niños.

Solo sé que no sé nada, es una frase muy citada del filósofo ateniense Sócrates. El ser humano voluntaria o involuntariamente está inmerso en el proceso de educación, que se va desarrollando a lo largo de nuestras vidas desde el momento de la concepción hasta la muerte. Al nacer el individuo es como un cuaderno vacío que se va llenando conforme a las experiencias que vive, este es el proceso de aprendizaje, el que se da en todos los aspectos de nuestra vida, abarcando la cotidianidad, los establecimientos escolares, así como el ambiente y las personas que nos rodean.

La educación formal intencionada es la que se recibe en las instituciones escolares que hace la intención transformadora de conocimientos evidentemente presentes, esta se recibe de un grupo de lo que en cierto modo se podría llamar sofistas (persona sabia o hábil) la filosofía define así a los profesores o maestros porque son personas que dicen tener cierto cúmulo de conocimiento y lo imparten a otras personas a cambio de un pago por este servicio; (1) en este sentido todos hemos tenido en algún momento de nuestras vidas tendencias sofistas. Platón (filósofo ateniense, discípulo de Sócrates) define la educación como un proceso de perfeccionamiento y embellecimiento del cuerpo y el alma. Este filósofo se encarga de destacar los dos motores principales de la educación, que aún están vigentes, los cuales son:

- a) **Heteroeducación:** Consiste en el proceso educativo impuesto, en el que el individuo es formado. (2)

- b) **Autoeducación:** Se da cuando el individuo mismo busca tomar información e integrarla a su cúmulo de conocimientos. Lo ideal es que ambos “motores” se complementan para que la educación sea un proceso que le dé al individuo las herramientas, medios e instrumentos necesarios para la configuración de sus conocimientos. Es el objetivo de la educación: mover al individuo de una situación heterónoma a una autónoma.

(1) G.Imedeo Nerici. Hacia una Didáctica General. Pág.18. Editorial KAPELUSZ: MORENO Buenos Aires

(2) Giuseppe Imideo Nerici. Pág. 23. Editorial Kapelusz S.A. 1993 Seminario Calidad Educativa y la incidencia del docente en el nivel medio, zona norte del departamento de Santa Rosa, Centro Universitario de Santa Rosa, USAC, 2009

2.16.1 Educación sistemática: Es la que se lleva a cabo de manera formal, utilizando planificación establecida, desarrollándose por medio de métodos, técnicas, recursos que se han planteado con antelación, es entonces un proceso consiente, intencionado claramente planificado para su ejecución. Se desarrolla por medio de un sistema educativo, se le llama también educación formal o escolarizada.

2.16.2 Educación asistemática: Es aquella que se lleva a cabo de manera espontánea, es decir que se ejecuta como producto de las vivencias del ser humano en contacto con la naturaleza y sociedad, esta no toma en cuenta planificación establecida, significa que se da en todo momento de la vida cotidiana y no requiere metodología establecida. Es llamada también educación no formal e informal.

2.16.3 Educación formal: “Es la educación que se desarrolla por medio de un sistema educativo, la que es debidamente planificada, su gradación ordenamiento gira alrededor del nivel de escolaridad, que se hace tomando en cuenta la edad cronológica y mental de los estudiantes. También se denomina educación escolarizada. Nuestro sistema educativo nacional se desarrolla de la siguiente manera. **Nivel Preprimario:** 04 - 07 años de edad. **Nivel Primario:** 07 a 12 años de edad. **Nivel Medio:** **Ciclo Básico:** 13 de 15 años de edad. **Ciclo Diversificado:** 16 a 18 años de edad. **Nivel Superior:** **Carreras Intermedias:** 19 a 22 años de edad. **Carreras Terminales:** 23 a 25 años de edad. **Post grados:** **Maestrías:** de 26 a 28 años. **Doctorados:** 29 a 32 años de edad.

2.16.4 Educación no formal: La sirven instituciones fuera del sistema educativo nacional, ejemplo: **CONALFA; INTECAP, LA IGLESIA, etc.**

2.16.5 Educación informal: La desarrollan los medios de comunicación masiva a través de su programación regular, amigos, la familia, etc.

2.17 Los cuatro pilares de la educación:

- a) **Aprender a conocer**, combinando una cultura general suficiente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone, además aprender, para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.
- b) **Aprender a hacer**, a fin de adquirir no solo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo.
- c) **Aprender a vivir juntos**, desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, respetando los valores del pluralismo y comprensión mutua.
- d) **Aprender a ser**, para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía de juicio y de responsabilidad personal. Educación es formar, desarrollar y capacitar a todos y cada uno de los aspectos de la personalidad del individuo, para hacerlo productivo.

2.18 Proceso educativo:

El punto más importante del proceso educativo es la voluntad del individuo, para que sea capaz de tomar resoluciones libres, regidas por las normas y valores éticos y morales (1). El proceso educativo es bastante largo y complejo en el que cursamos básicamente por tres fases:

- a) **La Educación como Desarrollo:** En esta fase es el educador quien impulsa los cambios en los conocimientos del educando.

(1) Nassif Geston. Ciencias de la Educación. Pag. 117. Editorial Olkpstpn, 1981. Segunda Edición, Barcelona España

Seminario La Administración Educativa en el nivel medio y su incidencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el caso urbano del municipio de Cuilapa, Centro Universitario de Santa Rosa, USAC, 2009

- b) **La Educación como Disciplina:** Surge cuando este desarrollo no se deja al libre albedrío sino que se guía para controlarlo o estimularlo.

- c) **La Educación como Formación:** El educador busca transmitir conocimientos y orientaciones a su discípulo. La tarea de educar a los hombres se trata de prepararlos para que sean capaces de asumir una actividad social valiosa y fecunda a través del desarrollo multifacético de su personalidad.

2.19 Principios y fines de la educación:

2.19.1 Artículo 1. Principios: La Educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios.

- a) Es derecho enterante a la persona humana y una obligación del Estado.
- b) Es el respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos.
- c) Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
- d) Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente gradual y progresivo.
- e) En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
- f) Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multicultural y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- g) Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

2.19.2 Artículo 2. Fines. Los fines de la Educación de Guatemala son los siguientes.

- a)** Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
- b)** Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
- c)** Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora.
- d)** Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.
- e)** Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente en favor del hombre y la sociedad.
- f)** Promover la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República, el fortalecimiento de la defensa y respeto a los Derechos Humanos y a la Declaración de los Derechos del Niño.
- g)** Capacitar e inducir al educando para que contribuya al fortalecimiento de la auténtica democracia y la independencia económica, política y cultural de Guatemala dentro de la comunidad internacional.
- h)** Fomentar en el educando un completo sentido de la organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.

- i) Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficiencia los cambios que la sociedad le presenta.
- j) Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético.
- k) Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la Nación.
- l) Promover la coeducación en todos los niveles educativos, y
- m) Promover y fomentar la educación sistemática del adulto.

2.20 Sujetos del proceso educativo:

Llamaremos sujetos a las personas que intervienen en el proceso educativo, es decir son sujetos aquellos que participan y que intervienen de manera directa e indirecta en la formación educativa.

- a) **Alumnos y alumnas:** Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades. (1)De acuerdo a la metodología actual, son los encargados de procesar, producir y crear nuevos conocimientos.

- b) **Los y las Docentes:** Su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural. (2)Son los encargados de encaminar, dirigir, coordinar, organizar, planificar todas las actividades que permitan lograr los resultados positivos mediante una serie de procesos establecidos con antelación, son entonces los guías, los orientadores que fijan el rumbo del que hacer educativo en las aulas, utilizando metodologías adecuadas y acordes a su entorno, aprovechando al máximo los recursos que tenga a su alcance.

c) Madres y Padres de familia: Son los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijos e hijas. Apoyan a los y las docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su integración en la toma de decisiones y su comunicación constante con los y las docentes para resolver juntos los problemas que se presenten.

Son los encargados de coadyuvar para el mejoramiento de la calidad educativa, cumpliendo funciones de observación, verificación, asesoría y seguimiento de acuerdo a sus limitantes, juntamente con el maestro son guías, cada uno en distinto horario y en condiciones diferentes, pero que al final pretenden el mejoramiento de la calidad educativa. (1)

d) Los Consejos de Educación: Son organizaciones estructuradas que establecen la participación permanente de la sociedad civil en la toma de decisiones en lo concerniente a la educación. Están integrados por diversos sectores de la sociedad.

e) Los (as) Administradores (as) educativos (as). Juegan el papel de promotores de la Transformación Curricular. El interés y la actitud que posean acerca del proceso influirá en el diagnóstico de necesidades de formación y actualización en el diseño de los currículos locales y regionales y en su realización en el aula.

f) La Comunidad: Participa activamente en el fortalecimiento del proceso educativo propiciando la relación de la comunidad con el Centro Educativo: su idioma, su cultura, sus necesidades y sus costumbres. En otras palabras, promueven el acercamiento de la escuela a la vida.

g) Los Administradores (as) Escolares: Sus funciones están ligadas al mejoramiento de la calidad educativa y a impulsar la Transformación Curricular desde los procesos pedagógicos que facilitan.

2.21 La familia: La familia es el núcleo de la sociedad. En ella se forma la personalidad de los seres humanos. La familia es el espacio primordial donde se inician las relaciones humanas y constituye la forma social más importante de convivencia.

La familia original se compone de padre, madre e hijos; es denominada familia nuclear. También son consideradas familias, las integradas por hijos y madre (viuda soltera o divorciada), asimismo, los grupos formados por padre, madre, hijos y algunos parientes (abuelos, tíos, etc.).

En el núcleo familiar, el ser humano satisface sus necesidades de cariño, afecto y protección material y espiritual. En la familia experimentamos y comprendemos la necesidad de vivir en unión y comunicación con otros seres humanos que forman parte de nuestro grupo.

La familia se puede definir como la institución básica para la formación y mantenimiento de la humanidad y como centro de donde irradia la vida misma de los pueblos.

En la familia se transmiten los valores de convivencia humana; es ahí donde los seres humanos aprenden el amor, la comprensión, la comunicación, la solidaridad y la fortaleza, elementos que han mantenido vivas a las sociedades actuales.

2.22 Origen de la familia:

El concepto de familia y sus diferentes tipos ha evolucionado conforme el tiempo y el derecho moderno, algunos de sus significados según el Doctor Aguilar Guerra la palabra familia procede de la voz famuli, por derivación de famulus, que a vez procede del osco famel, que significa siervo ó esclavo; o sea la gente que vive bajo la autoridad del señor o de ella, y el conjunto de ascendientes, descendientes y colaterales de un linaje.

Dentro de la legislación guatemalteca actual no se encuentra una definición propia de familia, pero si la protección y reconocimiento de carácter constitucional pues la propia Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo uno establece en su parte conducente “El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia”; (1) dentro de este máximo ordenamiento encontramos que se le dedica una sección específica a la familia dentro del Capítulo Segundo, Derechos Sociales Sección Primera, Familia el cual dice: “Artículo 47- Protección a la Familia. El Estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia. Promoverá su organización sobre la base legal del matrimonio, la igualdad de derechos de los cónyuges, la paternidad responsable y el derecho de las personas a decidir libremente el número y espaciamiento de sus hijos”. (2) Si bien es cierto el artículo antes citado no da un concepto de familia pero expone la base legal del mismo que es el matrimonio, antes de entrar a conocer qué es el matrimonio el cual se encuentra regulado en el artículo cuarenta y nueve, se debe ir un poco más a fondo en el tema ya que también la propia constitución dentro de la misma sección desarrolla lo relativo al mismo y reconoce una figura muy especial de unión que es practicada en Guatemala la cual es la Unión de Hecho, en su artículo cuarenta y ocho, reconoce y protege la adopción en su artículo cincuenta y cuatro que desarrollaremos más adelante.

No solo la constitución hace mención de las instituciones que están íntimamente relacionadas con la familia, también lo hace el Decreto Ley 106 Código Civil y el Decreto 77-2007 la Ley de Adopciones, con lo que podemos determinar que la base de la familia en el ámbito legal lo encontramos en El Matrimonio, La Unión de Hecho y la Adopción.

(1) Constitución Política de la República de Guatemala Artículo 1.

(2) Constitución Política de la República. Capítulo II. Derechos Sociales. Artículo 47.

www.unafamiliagaleon.com

www.forowebgratis.com

2.23 Bases legales de la Familia:

2.23.1 El Matrimonio:

El matrimonio es la base legal y moral de la familia. A este respecto el Código Civil en el artículo 78 expresa: “El matrimonio es una institución social por la que un hombre y una mujer se unen legalmente, con ánimo de permanencia y con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos y auxiliarse entre sí”. (1) Este precepto legal expresa una idea clara de lo que para el Estado puede establecerse como una familia. El matrimonio se funda en la igualdad de derechos y obligaciones de los cónyuges.

El marido debe protección y asistencia a su mujer y está obligado a suministrarle todo lo necesario para el sostenimiento del hogar de acuerdo a sus posibilidades económicas. La Constitución de la República al respecto en el artículo 49 dice: “El matrimonio podrá ser autorizado por los alcaldes, concejales, notarios en ejercicio y ministros de culto, facultados por la autoridad administrativa correspondiente”. (2)

2.24 Funciones de la familia:

Después de establecer el reconocimiento legal de la familia para el Estado de Guatemala y de las funciones de la misma, existen otras funciones como por ejemplo para Rubén Cobos, quien dice que la familia no sólo juega una función importante en la socialización, procreación y transmisión de la cultura a las nuevas generaciones, sino que también en la vida económica al constituir una unidad de consumo y en ocasiones también de producción. Por lo tanto, clasifica las funciones que la familia realiza dentro de la comunidad en las siguientes categorías:

2.24.1 Biológica: Se centra en la conservación de la especie humana por medio de la procreación. Basada en relaciones afectivas, de apoyo y amor que a su vez se prolonga y refleja en los hijos.

(1) Artículo 78, Código Civil

(2) Artículo 49, Constitución Política de la República de Guatemala
www.forowebgratis.com

2.24.2 Económica: Está orientada a proveer los alimentos, el techo, el abrigo y todo lo necesario para la subsistencia de todos los miembros. En la Constitución Política de la República de Guatemala al respecto en el Artículo 55 dice: “Obligación de proporcionar alimentos. Es punible la negativa a proporcionar alimentos en la forma que la ley prescribe.”

2.24.3 Educativa: También se le conoce como función social ya que es dentro de la familia que se forma la personalidad utilizando para esto las actividades de la vida cotidiana. Es en la familia además donde cada miembro aprende normas para la convivencia así como los roles sexuales. Otra esfera de esta función es de transmitir cultura. Es responsabilidad del padre y la madre proveer de educación moral y ética, así como de facilitar educación sistemática. (1)

2.24.4 Religiosa o Espiritual: Consiste en inculcar en los miembros de la familia la Fe en Dios y la práctica de valores y normas.

2.24.5 Afectiva: La familia es una fuente insustituible de satisfacción emocional en ella se practican manifestaciones de afecto, solidaridad, tolerancia y comprensión. Los niños que crecen en una familia emocionalmente sana tienen mejores relaciones sociales que aquellos que carecen de afecto.

2.24.6 Recreativa: Consiste en satisfacer la necesidad humana de descanso y recreo. Como institución social, es responsabilidad del padre y la madre equilibrar funciones de trabajo, estudio y responsabilidad con la recreación, entendiéndose como tal todas las actividades que proporcionan esparcimiento mental, físico y emocional como: escuchar música instrumental, clásica, lecturas recreativas, paseos al aire libre, juegos de salón, prácticas de deportes. (2)

2.25 Estabilidad Familiar:

2.25.1 Unión familiar: Es obligación de todos los miembros de la familia velar porque ésta se mantenga unida y en armonía, así como tratar de equilibrar todas las funciones, obligaciones y deberes. El ciclo vital de una familia ofrece características similares a las de una persona individual: nace, crece, se reproduce y muere.

La familia nace cuando una pareja (hombre y mujer) deciden integrar un hogar. En este caso el hecho de integrarse representa el nacimiento de la familia. Si la pareja cumple con las funciones de la familia, las necesidades de los hijos y las hijas son satisfechas en cuanto a la alimentación, salud, educación, economía y la recreación; en una persona esto se asemeja al crecimiento y reproducción.

2.25.2 Formas de conducta adecuada: Cualquier tipo de sociedad por muy pequeña que sea, enfrenta distintos problemas que de una u otra forma merman el desarrollo de sus funciones. La familia no es una excepción en este sentido, por lo que se hace necesario que cada integrante adquiera la responsabilidad necesaria de participar en la resolución de los problemas, porque, éstos provocan desequilibrio de cualquier naturaleza.

Actualmente, como las costumbres de la familia han cambiado, se necesita mucha orientación para evitar que en la familia se presenten problemas, tales como el alcoholismo y la drogadicción, asimismo se deben evitar las causas de la infección del VIH/SIDA.

2.26 Desintegración familiar: La desintegración familiar es un hecho social que consiste en la ruptura progresiva o violencia de los lazos afectivos y materiales que hacen posible la vida familiar en armonía. Es la quiebra y disolución de la sociedad conyugal basada en la vida en común entre los padres y los miembros de la familia. **La desintegración familiar es uno de los problemas más agudos que viven las familias del presente siglo, a consecuencia de la crisis de valores existente dentro de la sociedad.**

Básicamente la desintegración familiar es una separación física y/o emocional que ocurre dentro de una familia, causando inestabilidad y afectando a las demás personas del grupo familiar.

Se le llama desintegración familiar o desarticulación, al rompimiento de los roles de sus integrantes. La desintegración familiar, es un problema en la medida que su función como unidad fundamental en la sociedad se vuelve disfuncional. Porque no se puede desempeñar en su finalidad específica, creando un desequilibrio en sus interrelaciones con las demás estructuras sociales. Cuando en un hogar existe desintegración familiar no cumplen con las funciones que les corresponden en aspectos materiales y emocionales ya que carecen de estabilidad, confianza, respeto, solidaridad y sólidos valores entre sus integrantes a tal punto que se deterioran las relaciones familiares.

2.27 Educación del respeto: Enseñar a los hijos el respeto es indispensable para una vida familiar armónica, y para su desenvolvimiento en sociedad, pero ¿Cómo se enseña? Actúa o deja actuar, procurando no perjudicar ni dejar de beneficiarse a sí mismo ni a los demás, de acuerdo con sus derechos, con su condición y con sus circunstancias.

Al hablar del respeto es importante, en primer lugar, distinguir entre el respeto que debemos a todos los demás como hijos de Dios y el respeto que debemos a cada uno, de acuerdo con su condición y con las circunstancias. La primera nos lleva a una actitud abierta de comprensión y de aceptación. La segunda nos dirige a unas actuaciones concretas, de acuerdo con los factores implícitos en cada una de las relaciones humanas.

Lo veremos con claridad si consideramos la relación entre hijos y padres. En esta relación las cualidades personales de los padres poseen un valor secundario en la motivación del respeto que se les debe. Principalmente, los padres merecen el respeto de sus hijos. Vamos a considerar el desarrollo de esta virtud en distintos tipos de relación: la relación con los amigos, los compañeros y los demás en general y la relación padres-hijos. Pero, convendría aclarar qué implicaciones tiene el respeto.

No tiene sentido respetar una cosa porque no puede tener derechos ni es posible perjudicar o favorecer su proceso de mejora, por lo menos si se entiende mejora en el sentido de una mayor plenitud humana y espiritual. Sin embargo, hablamos de respetar la naturaleza, respetar los libros, las posesiones ajenas, respetar las reglas del juego, etc. Indudablemente, estamos utilizando la palabra con otro matiz. Al decir respetar la naturaleza por ejemplo, realmente estamos expresando la necesidad de cuidar la naturaleza, de usar la naturaleza de acuerdo con el fin para la cual ha sido creada.

Al hablar de respetar las reglas del juego estamos diciendo que hay que obedecerlas para que puedan cumplir con su función. El respeto para las cosas sólo tiene sentido si nos damos cuenta de que las cosas están al servicio del hombre, y que el hombre no hace más que administrar bienes que son de Dios. Por eso respetar la naturaleza tiene sentido si entendemos que los motivos para hacerlo son, en primer lugar, que la naturaleza es de Dios; en segundo lugar, que los hombres pueden disfrutar de ella, y en tercer lugar, que usando de ella pueden acercarse a Dios. Nunca podemos considerar el respeto para las cosas como una finalidad en sí. No respetamos los bienes ajenos sin más, actuando a su favor y agradeciendo los bienes que nos proporcionen. Por otra parte, intentamos no perjudicarles evitando el uso indebido de sus bienes tanto espirituales como materiales.

Se verá, por tanto, que cada persona tiene el derecho de ser tratado y querido por los demás por lo que es. Es decir, por ser hijo de Dios. Y así radicalmente todos somos iguales. Por otra parte, cada uno cuenta con una condición y con unas circunstancias peculiares y esto hará respetarles de un modo diferente.

Para los adolescentes, el respeto consiste principalmente en dejar de actuar. Consideran que no hay que imponer, coaccionar ni provocar intencionalmente ningún cambio en otra persona. Sin embargo, en la realidad aceptan influencias que ofrecen un placer superficial, pero atractivo, y rechazan las influencias que

pueden estimular un esfuerzo por parte del interesado hacia una mejora. Un ejemplo de este mismo es: en una Universidad algunos alumnos provocaron entre sus compañeros la necesidad de demostrar de algún modo su disconformidad respecto a una cuestión. Algunos profesores empezaron a hablar individualmente con los alumnos para conocer sus puntos de vista y para aclararles respecto al problema. Los alumnos que estaban provocando la discordia se enfadaban mucho, acusando a los profesores de coaccionar a sus compañeros, etc. Es decir, de faltarles al respeto, aunque de hecho eran ellos mismos quienes estaban faltándoles al respeto por no dejarles actuar de acuerdo con una decisión propia.

Por tanto, no sólo se trata de dejar de actuar sino también de actuar. Pero éste actuar necesita basarse en la verdad para no faltar al respeto. En términos concretos, los demás tienen el derecho de recibir una información clara y, en la posible, objetiva. Por eso, ser sincero es parte fundamental del respeto. Y sabemos que la sinceridad debería ser gobernada por la caridad y por la prudencia. Esto quiere decir que habrá momentos para decir las cosas tal como son, con valentía, y otros en que será más respetuoso callarse.

El desarrollo de la virtud del respeto en cuanto se refiere a la relación de los hijos con los amigos y con los demás, en general, dependerá en gran parte, de su edad. Es evidente que, antes de descubrir su intimidad, el hijo respetará a los amigos de un modo diferente de, cuando ya en la adolescencia reconoce otros aspectos de su personalidad.

Los niños pequeños tendrán que aprender a respetar a sus hermanos, a sus amigos, etc., principalmente en lo que se refiere a sus posesiones tangibles y a su afectividad. Vamos a considerarlo por partes. Los demás tienen el derecho de hacer uso de sus propias posesiones y de ceder este derecho, cuando ellos quieran, aunque se trata de que desarrollen la virtud de la generosidad a la vez.

Lo que un niño no puede hacer es robar ni hacer uso de cosas que pertenecen a los demás sin su autorización. Sin embargo, hace falta reconocer el disgusto que se puede causar a otra persona para que el niño se dé cuenta del porqué de estas cosas. Es lógico que esté atraído por las posesiones ajenas y, además, con su sentido de justicia poco desarrollado puede pensar que es injusto que otra persona tenga algo que él quiere poseer. No aprovecharse de los bienes ajenos supone desarrollar la virtud de la fortaleza; saber superar los impulsos egoístas que puedan tener. Por eso, parece sensato establecer un equilibrio en la familia entre posesiones compartidas entre todos y posesiones personales. A veces, los padres pretenden que todo lo que poseen los niños esté disponible para el uso de todos. En este caso, por lo menos, están desaprovechando una ocasión para desarrollar el respeto en sus hijos.

Los hijos no sólo tienen que aprender a reconocer lo que significa ser dueño de algo, sino también apreciar las consecuencias que puede tener afectivamente en esa persona si no le reconocen como dueño. Según el niño será conveniente insistir más en el concepto de propiedad o en el de la reacción afectiva que puede provocar en la otra persona. La finalidad que estamos buscando en la educación de los hijos pequeños es que piensen en las consecuencias de sus actos antes de realizarlos para que se den cuenta que otras personas pueden ser afectadas.

Los hijos tendrán que aprender a respetar a los demás en relación con sus sentimientos. No se trata de hacer rabiar a un hermano, ni de provocar la venganza de otro. Sin embargo, muchas veces parece que los hijos lo entienden como un juego divertido. Quizá de momento dejen de provocar al hermano, pero rápidamente vuelven a lo mismo.

Es decir, la capacidad de ponerse en lugar de la otra persona para reconocer los efectos de lo que está pasando es muy poco desarrollado en los niños pequeños. Más bien se comportarán adecuadamente porque existen unas reglas del juego.

Quizá una recomendación que se podría hacer sería no preocuparse demasiado para desarrollar el respeto en este sentido con los niños pequeños, pero si ayudarles a desarrollar la virtud de la obediencia, y a desarrollar su voluntad para que, al llegar a reconocer la posibilidad de respetar a otras personas, cuenten con la fuerza interior suficiente para hacerlo.

De todos modos, los niños pueden ir preparándose para respetar afectivamente a los demás, viviendo en un ambiente de respeto y de cariño. Necesitan tener criterios para saber dónde comienza y dónde termina el respeto.

Consideramos algunos ejemplos. El niño tendrá que reconocer que existe un trato diferente de acuerdo con la condición de la persona, pero no necesariamente de acuerdo con sus circunstancias, si en la familia trabaja algún empleado, una interina, por ejemplo, verán que sus padres le tratan de un modo diferente que a ellos, precisamente por existir unas características diferentes en la misma relación. Sin embargo, los padres pueden tratar a esa interina con consideración o sin ella. Si no respetan a esa persona, si no reconocen su derecho de ser tratada dignamente, con consideración, es probable que los hijos tampoco lo hagan. Así aprenden los hijos a mandar sin respetar.

Si los hijos oyen a sus padres criticar indiscriminadamente a cierto tipo de persona, sea por raza, origen, profesión o características personales, es probable que esta intransigencia y falta de respeto condicionen al niño, también de tal modo que empiece a decir las mismas cosas, o encasillar a los demás.

Con los niños pequeños estamos intentando preparar las bases para que lleguen a reconocer y apreciar la posibilidad radical que tiene cualquier persona para mejorar. Si en cualquier momento, desconfiáramos de que esa persona no utilizase ni su voluntad ni su inteligencia para mejorar, la estaríamos comparando a un animal.

Si hemos centrado la atención con referencia a los más pequeños, en el cumplimiento de unas cuantas normas como preparación para el desarrollo del respeto, podrá ser conveniente resumirlas en unos cuantos puntos:

1) Enseñarles que cada uno es diferente y, por tanto, hay que tratarles de un modo distinto.

2) Enseñarles a reconocer a cada uno por lo que es, sin clasificarles. Y como consecuencia:

2.1) Enseñarles a comportarse de tal modo que no provoquen disgustos para los demás, apropiándose de sus bienes indebidamente, tratándoles con poca consideración, etc.

2.2) Enseñarles a no criticar a los demás.

2.3) Enseñarles a actuar positivamente a favor de los demás.

2.4) Enseñarles a buscar lo positivo en los demás.

2.5) Enseñarles a agradecer los esfuerzos de los demás en su favor.

Podemos considerar algunos elementos de este respeto que suelen provocar dificultades para el adolescente. El adolescente quiere ser respetado por los demás y nota claramente cuándo existe este respeto. Sin embargo, no nota con tanta claridad cuándo está faltando el respeto hacia los demás. Se enfada cuando algún amigo no acude a una cita, pero no le importa si es él quien falla. Le molesta que algún amigo hable mal de él, pero está muy dispuesto a hablar mal de los demás, etcétera. Es lógico que debiera existir un mayor respeto entre las personas que se conocen mejor los hermanos y los amigos, porque en la misma relación es necesario afinar más para permitir una convivencia continua. Incluso la convivencia entre hermanos únicamente es posible si existe un gran respeto, porque no existe la posibilidad de elegir los hermanos de acuerdo con el propio modo de ser.

Cada uno es diferente, tiene un estilo particular. Y cada uno tiene derecho de vivir en el hogar. Los padres pueden explicar esto mismo a sus hijos, intentando a la vez que tengan la posibilidad de desarrollarse en ámbitos adecuados para que no surjan situaciones que pueden provocar innecesariamente faltas de respeto entre ellos. Ahora sí que es posible aclarar a un hijo que no debiera hablar de las cosas íntimas de algún hermano delante de los demás, de mostrarles que cada uno tiene el derecho de comportarse como él quiera, con tal de que no perjudique a los demás ni a él mismo.

Otro problema para el adolescente es que entiende el respeto únicamente como un dejar actuar, procurando no perjudicar y así no reconoce su deber de ayudar a los demás. Si los demás tienen la posibilidad radical de mejorar, el respeto nos debería llevar a ayudarles a alcanzar una mayor plenitud personal. Ahora bien, para poder ayudar hay que conocer al otro y muchos aspectos de su situación. Sería una falta de respeto hacer sugerencias infundadas a otro. También sería una falta de sentido común. Pero si se conoce a la persona, si existe un contacto suficiente para que se interese mutuamente el uno por el otro, el respeto supone que actúa en su favor positivamente.

El respeto está basado, en este sentido, en el conocimiento de la condición y de las circunstancias de la otra persona. Si uno conoce a otro bastante bien es posible, en gran parte, prever las consecuencias de una actuación propia. Antes de actuar hace falta considerar las consecuencias, por respeto. Esto quedará claro si pensamos en la relación entre chicos y chicas. Un chico podría plantear a una chica alguna propuesta poco honrada, convenciéndola para que lo acepte con razones engañosas o jugando con sus emociones. Si luego la chica aceptara la propuesta, es probable que el chico dijera que había decidido libremente, cuando, de hecho, ha habido una coacción clara, una falta de respeto. El respeto solamente tiene sentido si está basado en la realidad objetiva en lo que es verdadero. Por eso habrá que distinguir entre el derecho que cada uno tiene de opinar como quiere y el derecho que los demás tienen para recibir una información verdadera que les ayude a mejorar.

No es falta de respeto mostrar a otra persona que alguna opinión es errónea. Precisamente es, el respeto a la verdad que nos lleva a aclararle la situación. Pero muchas veces los adolescentes no toman en cuenta la situación de los demás cuando se trata de su derecho de opinar. Efectivamente, tienen el derecho de opinar como quieran, pero no de influir negativamente sobre unos hermanos pequeños o sobre unos amigos menos maduros con el uso de su razonamiento. El respeto supone que si uno no está completamente seguro de la veracidad de lo que uno piensa, por prudencia, por respeto, no se trata de proporcionar esta influencia que puede perjudicar a los demás.

Concretando, los padres, en relación con sus hijos adolescentes, tendrán que aclararles lo que es el respeto y cuáles son los peligros que pueden surgir para contrarrestar el sentido positivo de este valor. Habrá que enseñarles a pensar en las consecuencias de sus acciones, de distinguir entre las personas con quien se relacionan, su capacidad intelectual, su edad, su temperamento; y, reconociendo la situación real, actuar o dejar de actuar procurando no perjudicar ni dejar de beneficiar a los demás.

2.28 La relación con los padres:

Respeto a los demás debe ser interno y externo. Se infringe esta obligación por el desprecio interior, las palabras injuriosas, la actitud despectiva, el incumplimiento de su "última voluntad" y, sobre todo, por los malos tratos. Al hablar de la actuación de los padres y la educación de los valores nos referimos ampliamente al tema del respeto que deberían tener los padres hacia sus hijos. Sin embargo, no hemos estudiado el tema de cómo educar a los hijos para que respeten a sus padres. Y es importante porque los hijos tienen la obligación de respetar a sus padres toda la vida. Sólo tienen el deber de obedecerles mientras viven bajo el mismo techo. (También deben obediencia a los menores que; están bajo su patria potestad, aunque no vivan en el domicilio paterno.)

A la vez, tienen que enseñar a sus hijos a respetarles. En este caso puede ser conveniente considerar si existe diferencia entre el respeto basado en la justicia y el respeto basado en el amor. Indudablemente, queremos lograr que nuestros hijos nos respeten por amor, pero existe una diferencia entre el respeto por amor que pueden tener los hijos hacia algún amigo y el respeto hacia sus padres. Esta diferencia está precisamente en que sus padres han sido autores de sus vidas y, por tanto, tienen una autoridad por su misma calidad de padres. Los hijos deberían amarles. Principalmente por ser sus padres, no por sus cualidades específicas, como sería el caso de algún amigo. Por eso, no se puede hacer una distinción entre el respeto basado en la justicia y el respeto basado en el amor. Si se respeta únicamente por justicia, el respeto es incompleto, pero todavía más si se respeta únicamente por amor a las cualidades de la persona.

Para conseguir que los hijos desarrollen su respeto hacia los padres existe la posibilidad de actuar personalmente para conseguir resultados en relación con la propia persona o de actuar en favor del cónyuge. En algunas cuestiones será más fácil, más apropiado, ayudar a los hijos a conocer la situación real del cónyuge que resaltar la relación con uno mismo, aunque también se tratará de exigir a los hijos un trato adecuado hacia uno mismo para mantener la dignidad propia. Unos padres se encontraron con que su hija, todavía sin casarse, había quedado embarazada. En sí, el suceso les causó mucho dolor. Pero todavía más cuando otra hermana se enfadó con ellos acusándoles de ser responsables de la situación por no haber enseñado a su hermana a utilizar anticonceptivos.

El dolor en esta segunda situación está causado por una falta de respeto inmenso. A veces, los hijos adolescentes creen que tienen el derecho de opinar y de hacer lo que quieren delante de sus padres. Pero actuar y decir cosas deliberadamente para que sufran o se enfaden los padres es una falta de respeto y habrá; que exigir a los hijos para que les respeten, por lo menos, en el aspecto de no perjudicar.

En situaciones conflictivas entre padres y adolescentes puede ser necesario decir con claridad al hijo que mientras esté bajo el mismo techo tienen la obligación de respetarles, obedeciéndoles, aunque no quieran, porque los padres siguen siendo responsables de ellos. Cuando ya alcancen su mayoría de edad, pueden dejar de obedecerles, pero no de respetarles.

Será difícil que los hijos aprendan a controlarse para no tratar mal a sus padres, a menos que los padres hayan mostrado con su ejemplo que ellos también respetan a sus hijos, buscando su bien. Y muchas veces los hijos no entienden que sus padres están actuando en bien suyo. En estas ocasiones, el cónyuge puede explicar con claridad pero brevemente los motivos de la actuación del otro. No se trata de convencer.

Los hijos tienen el derecho de recibir una información suficiente para saber que sus padres están actuando de acuerdo con unos criterios que pueden suponer una mejora para ellos. Si no, no les será posible aceptar que estas exigencias son justas y razonables. Pero, a continuación, deben respetar a sus padres y si no están de acuerdo con su decisión, incluso si creen que no es una decisión justa ni razonable, deben decírselo con delicadeza, intentando no herir y explicando los motivos para una decisión contraria o diferente.

En este sentido, podemos ver que cuando existe un cariño real entre padres e hijos el respeto es connatural porque los hijos dan, sin saberlo muchas veces, el valor debido a ser padres, y los padres el valor debido a ser hijos. Para educar este cariño desde pequeños habrá que defender el papel de padre. Los padres pueden ser amigos de sus hijos y los hijos amigos de sus padres. El hijo espera de su padre que le exija, y seguramente no pondrá en duda su deber de respetar y obedecerle si el mismo padre no lo pone en tela de juicio. Y esto es verdadero, aunque el ambiente de la calle no lo favorezca.

El hijo notará que su padre le exige porque le quiere, no por venganza, ni para molestarle, y exigirá a su vez una atención adecuada. Esto también es respetar porque está actuando para que la otra persona cumpla con su deber. Por eso, se dice que los padres educan a sus hijos pero también los hijos a sus padres. Se educan cuando existe respeto mutuo.

Por lo que hemos dicho, habrá quedado claro que no es posible desarrollar el valor del respeto sin amor. Pero no se trata de actuar o interpretar este amor, indiscriminadamente, sino de acuerdo con la condición y circunstancias de la otra persona. En cuanto se olvida de que el respeto supone creer en la posibilidad radical de mejora que tienen los demás, se acaba encasillando a la persona, limitándole y recortando las oportunidades que tiene para alcanzar una mayor plenitud humana y espiritual.

Se trata de dejar de actuar cuando podemos perjudicar estas posibilidades de mejora. Se trata de actuar para beneficiar.

El respeto a los demás solamente es correcto sí lo hacemos por reconocerles como hijos de Dios. El respeto hacia los padres es porque Dios ha querido que fueran nuestros padres. El respeto no es algo que se puede repartir de acuerdo con las cualidades de las personas con quienes se tiene contacto. Los demás - todos- tienen el derecho de ser respetados por nosotros. El modo de interpretar este respeto y vivirlo bien, en cada caso, será resultado de haber reconocido los derechos, la condición y las circunstancias reales de esas personas y a continuación actuar o dejar de actuar por amor.

2.29 Comunicación:

Según Enrique Bernárdez comunicación es el proceso de transmisión de información de un emisor (A), a un receptor (B) a través de un medio (C). Se utiliza en la transmisión y la recepción de esa información un código específico que debe ser “decodificado” por el receptor y “codificado” por el emisor. Es una fase de desarrollo que utilizan los seres humanos para intercambiar sus ideas, experiencias, opiniones, sentimientos unos con otros; históricamente ha sido de gran utilidad para que las sociedades transmitan y conozcan ideologías particulares de cada cultura.

La comunicación es la base de cualquier relación interpersonal, proceso que nos permite transmitir información de nuestros pensamientos, sentimientos, experiencias y el significado que eso tiene para las personas.

Como en todo proceso de comunicación existen elementos que no pueden faltar, los cuales son:

- a) **Emisor:** Es la persona que elabora y envía un mensaje.
- b) **Mensaje:** Información que el emisor envía al receptor.
- c) **Canal:** Elemento que establece la conexión entre el emisor y el receptor.
- d) **Receptor:** Persona quien recibe y descifra el mensaje a través del canal y lo interpreta.
- e) **Código:** Conjunto de signos que permiten la comunicación. La lengua (idioma) es uno de los códigos más utilizados para establecer la comunicación entre los seres humanos.

2.29.1 Tipos o clases de comunicación:

- a) **Comunicación verbal:** Es la que usa el lenguaje, se clasifica en comunicación **oral y escrita**.
- b) **Comunicación escrita:** Es cuando el lenguaje se expresa de manera escrita. Esta puede utilizar signos gráficos propios de un lenguaje, es muy abundante y diversa, ya que puede ser desde un dibujo en un pedazo de papel hasta una carta con diferentes signos, que pueden ser fáciles o no de entender por nosotros.
- c) **Comunicación no verbal:** Es en la que no se usa el lenguaje sino un sistema especial de signos o señales. Esta es la más utilizada en la comunicación con discapacitados.
Esta es la comunicación que expresa más que la verbal, ya que es la que realizamos por medio de los gestos, actitudes y expresiones que tenemos frente a las demás personas.
- d) **Comunicación visual:** Son los mensajes que se transmiten por medio de íconos plenamente identificados por la población receptora.

2.29.2 Funciones de la comunicación:

Comunicarse va más allá de expresar sentimientos o necesidades.

- a) **Informativa:** Se refiere a la transmisión y recepción de la información.
- b) **Afecto - valorativa:** Se refiere a la carga afectiva que el mismo demande.
- c) **Reguladora:** Se ocupa de la regulación de la conducta de los elementos en la comunicación.
- d) **Motivadora:** La comunicación debe indicar siempre en que se espera de las personas por medio de metas así como reforzar los comportamientos deseados.

2.30 Influencia de los medios de comunicación:

El mundo actual se ve influenciado por muchos factores entre ellos los medios de comunicación. El constante desarrollo tecnológico tiene al mundo conectado en un click en pocos segundos, constituyéndose en una herramienta útil para el mundo económico, político, educativo, etc. Los medios de comunicación pueden aportar grandes beneficios a los usuarios pero no es su uso lo que preocupa en este estudio, es el abuso y mal uso que de una u otra manera afecta la conducta de la población más vulnerable: los adolescentes que hoy se encuentran en las aulas y su conducta marca una diferencia notable con los estudiantes de hace 30 ó 50 años.

Entre los medios de comunicación que hoy determinan los patrones de conducta de los estudiantes se pueden mencionar:

2.30.1 Televisión:

Los comportamientos que se observan influyen en la conducta inmediatamente después, por lo que es necesario proteger a los jóvenes del mensaje al que se exponen con la televisión, estos pasan más tiempo viendo televisión del que comparten con sus padres de familia o hermanos.

Ver televisión por periodos prolongados tiene efectos negativos ya que minimiza la interacción familiar y la comunicación social. Los jóvenes estudiantes utilizan la televisión como un escape del estrés en el ambiente del hogar, colegio y compañeros con los que convive, la falta de empatía, sensibilidad de parte de los que los rodean hacen que ellos adopten medidas o actitudes que ven en la televisión, poniéndolas en práctica en los centros educativos con los compañeros o adultos.

Las necesidades económicas familiares, han obligado a que los padres se mantengan lejos de casa, y esto da como resultado el que ya no quede tiempo para sentarse a comer todos juntos, por diferencia de horarios y no hay persona fija que los acompañe, entonces la televisión se convierte en la niñera de los hijos.

2.30.2 Música:

La música puede desempeñar un papel importante en la socialización del joven estudiante, se ha convertido en un símbolo de búsqueda de identidad y autonomía. Utilizan la música como refuerzo de identificación con su grupo de iguales, como vehículo de su rebeldía para ayudarles a establecer una identidad separada de la de sus padres o simplemente es usada para relajarse o evitar el sentimiento de soledad.

Escuchar música y ver videos musicales son dos de las actividades más importantes utilizadas por los estudiantes, ellos escuchan música desde que se levantan hasta que llega la hora del descanso, muchos duermen con música, el impacto de ésta es fuerte como el rock, de que hoy va más allá de los simples textos, ritmos y sonidos que influyen en los medios visuales, a pesar de que suele tener una vida muy corta es parte debido al cambiante gusto de los jóvenes.

Las letras de muchas canciones pueden contener textos violentos, sexualmente sugestivos o de elementos preocupantes (drogas, suicidio, muerte, satanismo). Algunos jóvenes prefieren canciones con temas de suicidio y satanismo (generalmente música heavy-metal) pasan más tiempo escuchando música y son más propensos a escuchar las letras, pero tienen una menor tendencia a pensar que la música podría tener influencias negativas en su comportamiento comparado con estudiantes que prefieren otro tipo de música.

Según los jóvenes el tipo de música que escuchan se ve identificada con ellos por el tipo de mensajes que les envía sin saber qué es eso lo que les lleva a tener conductas indeseables para ellos, compañeros y familia. Por lo tanto la música tiene un efecto amplio en las vidas de los jóvenes y de todas las sociedades. Es un instrumento de manipulación que se produce en los oyentes, con diversas consecuencias, también existen posibilidades que la música, como mercancía, modifique en alguna medida la infraestructura social. En el interior de las personas puede determinar conductas de valores o simplemente producir opiniones y genera grupos de pertenencia, creencias e identidades.

2.30.3 Video juegos:

Los videos juegos son más preocupantes que la televisión porque son interactivos. Los niños y jóvenes aprenden mejor a través de la demostración seguida de la imitación que por medio de recompensa por hacer las cosas del modo correcto.

Muchos estudios relacionan estos modernos juegos con un aumento de la violencia, la depresión infantil, déficit de atención y los estándares educacionales. Por otro lado algunos investigadores señalan que los juegos electrónicos pueden afectar el funcionamiento físico de los niños, como cambios drásticos en el ritmo cardiaco y la presión arterial, los ataques de epilepsia, y los cambios psicológicos. Los juegos de video

violentos aumentan la agresividad en los niños. Los investigadores están de acuerdo en que cualquier tecnología que usemos cambiará nuestro cerebro. No hay nada sorprendente ni siniestro en ello, dice Martín Westell, del Instituto para el Futuro de la Mente de la Universidad de Oxford, Inglaterra. “Somos lo que somos en gran parte debido a cómo nuestras células cerebrales están conectadas en respuesta al entorno y las cosas que hacemos. Si uno cambia la forma en que se conectan, cambiará la forma en que pensamos.”

2.30.4 Internet y los avances tecnológicos:

Aunque vivimos en la era de la información, la mayoría de los jóvenes guatemaltecos tiene acceso limitado a herramientas tecnológicas como Internet, principalmente, los indígenas del área rural. En las áreas urbanas, la tecnología está tan infiltrada en el diario vivir que gran parte de los niños y los jóvenes no puede vivir sin un televisor, sin las computadoras, los celulares, los DVD players (reproductor de video) y comercialmente conocido como Ipods (reproductor Mp3 de música, videos e imágenes), agenda electrónica.

Las computadoras son herramientas útiles pero también pueden ser destructivas, depende del uso que se les dé, el caso de las conversaciones al instante “Chat” los cuales se prestan para iniciar conversaciones con extraños que en ocasiones, resultan ser predadores que se aprovechan de la inocencia de los niños, abusándolos mental y físicamente.

El uso patológico de Internet y de otra nueva tecnología puede afectar a cualquier persona pero se ve con preocupación cómo afecta cada día con mayor frecuencia a niños y jóvenes de ambos sexos. Los jóvenes dependientes de Internet dedican un excesivo tiempo a estas actividades en comparación de otras actividades como los estudios o el trabajo, el descanso y el sueño, la lectura de libros, o simplemente interactuar con familiares o amigos, lo que conlleva a una mala relación social.

2.30.5 Desde el enfoque familiar:

Los medios de comunicación como la televisión, Ipods, radio, DVD computadoras etc., cuando no se les da un uso correcto y supervisado, contribuyen en muchos casos a ser un icono de desunión, que en muchas familias se utiliza como un paliativo, para llenar la soledad, que crea el abismo de la falta de comunicación.

Como ser social que es el ser humano, necesita para su salud mental interactuar con otros seres humanos, para canalizar sus inquietudes de comunicar y ser escuchado, cuando se da una desintegración por falta de no poder exteriorizar a otros sus pensamientos, se refugia en actividades que sentimentalmente llene este vacío.

Entre su búsqueda, se encuentra con la problemática de la inseguridad mundial, del entorno presionando al núcleo familiar, a permanecer más tiempo dentro de sus casas, privándolo de actividades sanas al aire libre entre ellos , pero como se ha roto la comunicación , estos medios son un refugio, y el tercero en discordia para restablecer los lazos familiares. Estos medios crean un abismo de comunicación, familiar y agilizan los conflictos entre los miembros de estas, por absorber ejemplos inadecuados que obstaculizan la toma de decisiones entre el bien y el mal, adoptando conductas como, irresponsabilidad, irrespeto, intolerancia, hostilidad, injusticia, como medio de vida, creando un conflicto interno, entre la realidad y la ficción. Estas incorrectas formas de vida, adquiridas por imitación, influenciadas por los medios de comunicación, transforman la convivencia familiar en un ambiente hostil, donde la comunicación cortés se convierte en gritos acompañados de golpes, siendo está la más cruel forma de comunicar que existe en toda relación entre seres humanos. Esta mala convivencia familiar, deja terreno fértil para que los medios de comunicación como televisión, música, videojuegos etc. Sean un calmante que ablanda el dolor en la soledad, sin una dirección adulta, que les enseñe la diferencia entre valor y antivalor, se envician

viviendo mundos ficticios, que los transportan a más fantasías que no contribuye a formar el juicio crítico en los jóvenes, arrastrándolos a contextos sin valores y principios. Esto no solo influye en los jóvenes, los padres también prefieren sumergirse dentro de los medios de comunicación, que dialogar con sus hijos.

Las nuevas generaciones afrontan el mundo más rápido, con más información y tecnología, y creemos que esta va a criar a nuestros hijos y enseñarles los principios de convivencia, olvidándonos de comunicarnos diariamente con ellos, los medios tecnológicos son necesarios e indispensables para el mundo global, y mantener abierta la comunicación mundial, su utilización debe de ser supervisada y guiada por adultos, para que sean amigos y no enemigos que promuevan la desintegración familiar. Esto no quiere decir que estemos buscando culpables por los errores en la responsabilidad familiar, de educar a los hijos(as), y echarle la culpa a los medios de comunicación por la interrupción del diálogo familiar, ya que la verdadera responsabilidad del uso adecuado de estos, es de los padres de familia, y de ellos depende utilizar los beneficios de esos como un fortalecimiento educativo y a sus debilidades encontrarles un equilibrio que no perjudique los buenos ejemplos de la práctica en familia y la comunidad.

2.31 Principios de una educación en valores y la formación de una ciudadanía democrática:

“La Educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz” (Artículo 82 # 1, Declaración Universal de los Derechos Humanos/Organización de las Naciones Unidas –ONU-).

“Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad puesto que solo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad” (Artículo 29. # 1, Declaración Universal de los Derechos Humanos/Organización de las Naciones Unidas –ONU-).

“La Educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y la cultura nacional y universal” (Artículo 72. Constitución Política de la República de Guatemala).

“La Educación debe ayudar y orientar al educando para conservar y utilizar nuestros valores, fortaleciendo la identidad nacional, promoviendo la integración centroamericana y propiciar el ideal latinoamericano” (6º Considerando, Ley de Educación Nacional).

“El sistema educativo nacional es uno de los vehículos más importantes para la transmisión y desarrollo de valores y conocimientos culturales. Debe responder a la diversidad cultural y lingüística de Guatemala, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural indígena, los valores y sistemas educativos mayas y de los demás pueblos indígenas, el acceso a la educación formal y no formal, e incluyendo dentro de los currículos nacionales las concepciones indígenas” (Literal G, Reforma Educativa, Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas).

“Esta política aspira a dar respuesta al clamor social sobre el énfasis que debe darse en la educación a la formación en valores. Esto implica que el sistema educativo cuente con los mecanismos para reforzar las enseñanzas de la familia y ésta a la vez forme alianzas con los educadores para fortalecer el desarrollo moral y ético. Entre sus estrategias están la sistematización de valores en las diferentes culturas del país, para garantizar su difusión e incorporación en el currículo; el fortalecimiento del Programa Nacional de Educación Cívica y Valores y el desarrollo del enfoque de integración de teoría y práctica de valores en todos los niveles y modalidades educativas” (Literal C, Área de Transformación Curricular, Numeral 6: Desarrollo de Valores, Diseño de Reforma Educativa).

2.32 Importancia de la educación de valores para la ciudadanía y la democracia:

La Educación como derecho fundamental del ser humano, es una condición esencial para el desarrollo sostenible, así como para la paz y la estabilidad tanto dentro de los países como en el contexto internacional.

Si se forma a las y los jóvenes en la escuela y en la comunidad, de manera sistematizada e intencional, para fomentar una escala de valores sociales y de actitudes coherentes basadas en la formación autónoma de la personalidad y con singular atención a las experiencias de los diferentes Pueblos que coexisten en Guatemala, se puede lograr una ciudadanía más consciente y socialmente más activa, más adaptable y competitiva en su entorno social y económico cambiante, pero también más solidaria y justa.

Por tal motivo la educación de nuestros Pueblos (Maya, Garífuna, Xinca y Ladino) debe partir de un cuerpo de conocimientos y de valores fundamentados adecuados a la realidad de nuestra Nación y de nuestras culturas.

En este sentido, una educación de calidad que acompañe al desarrollo de las personas desde temprana edad debe basarse en una **formación ciudadana sólida en valores** como la autodeterminación, la responsabilidad, el respeto, la honestidad y la solidaridad, y en principios que fundamenten una convivencia armónica y el aprecio por la diversidad.

La **Educación en Valores**, vinculada a los currículos a través de distintas opciones de trabajo, es un medio para impulsar la relación entre la escuela, su cultura y su entorno, permitiendo abrir más la escuela a la vida e impregnándola de la realidad social. También facilita la **formación de ciudadanos y ciudadanas comprometidos** con una vida en paz, con las responsabilidades propias a la pertinencia de su comunidad y a la preservación y construcción de su ambiente.

2.33 ¿Por qué valores?

El término valor está relacionado con la propia existencia de la persona, ya que afecta su conducta, configura y modela sus ideas y condiciona sus sentimientos; por consiguiente, los valores son el fundamento del orden y del equilibrio personal y social. Los valores pueden ser realizados, descubiertos e incorporados por el ser humano: en esta triple posibilidad reside su importancia pedagógica.

2.34 ¿Por qué educación en valores?

En cuanto a la comunidad educativa se refiere, es necesario que todos los implicados en la construcción de los valores participemos de forma efectiva, eficaz y coherente; esta coherencia de vida la demandan los estudiantes, es imprescindible que aceptemos unos determinados objetivos, sobre ideales educativos, refrendados por los valores que proponemos. Sólo de esta forma conseguiremos además de enseñar; educar, es decir: “guiar en la construcción de una ciudadanía con carácter”.

2.35 ¿Cuáles son los objetivos de la educación centrada en valores?

- a) Educar y formar, no solo instruir.
- b) Tener una disposición siempre renovada y positiva de aprender aprendiendo.
- c) Reconocer que el crecimiento de una persona autónoma y responsable en el plano ético-moral es prioritario.
- d) Contribuir en la formación del carácter

2.36 ¿Sé realmente cuáles son mis valores como docente?

Precisamente por tratarse de una educación basada en valores; una forma de vida tan importante, haríamos lo correcto en preguntarnos:

- a) ¿Predomina en mí la información sobre los valores o su vivencia?
- b) ¿En las evaluaciones que realizo tengo en cuenta los valores o sólo las habilidades cognitivas?

- c) ¿Vivo y transmito adecuadamente los valores?
- d) ¿Son realmente congruentes los métodos didácticos que empleo con los valores que promuevo?
- e) ¿Propicio situaciones para que los estudiantes practiquen valores en el aula, en su vida familiar y comunitaria?
- f) Motivo a otros positiva y pacíficamente (docentes, madres y padres de familia, estudiantes) a ser ejemplo de vida?

“He crecido en valor en mis propios ojos por mi nueva actitud sobre mi mismo, siendo un ciudadano responsable” (Lou Tice)

2.37 ¿Cómo llevar la práctica de valores y formación ciudadana al aula y a la comunidad?

2.37.1 La línea de acción valores y formación ciudadana de aprendo:

La Estrategia para el Mejoramiento de Calidad Educativa, denominada APRENDO es uno de los esfuerzos del Ministerio de Educación para alcanzar tres de sus metas 2004-4008: educación en un mundo competitivo; reforma educativa en el aula y; orgullosos de ser guatemaltecos.

Con APRENDO se busca llevar a nuestra niñez y juventud más y mejor educación, a partir de sus cuatro líneas de acción constitutivas: 1) Educación bilingüe e intercultural; 2) Expresión artística y corporal; 3) Tecnología y; 4) **Valores y Formación Ciudadana.**

2.37.2 El programa construyendo ciudadanía:

Paralelamente a las acciones que se realizan para el desarrollo del área curricular, el Ministerio de Educación impulsa el **Programa Construyendo Ciudadanía**, el cual se plantea en el marco de los Acuerdos de Paz, la Reforma Educativa y el Plan Nacional de Educación 2004-2007.

El Programa es asimismo, “un eje transversal y envolvente en la **construcción de la ciudadanía** y todos los Proyectos Biministeriales” que se impulsan a través del **Convenio Marco de Coordinación y Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala.**

En APRENDO la Educación en Valores y Formación Ciudadana busca promover y construir la democracia por medio de la **práctica de valores en el aula**, enfatizando entre otros el de autodeterminación, respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad, con el objetivo de **formar ciudadanos** innovadores, creativos, proactivos y conscientes de la importancia pacífica e intercultural, así como contribuir al fortalecimiento del liderazgo comunitario en el mundo de la globalización.

En esta **Línea de Acción**, el Ministerio de Educación desarrollo un modelo de aprendizaje para las nuevas generaciones que promueve la capacidad de organizar la propia vida en base a sueños y el logro de los mismos y de autogobierno, promoviendo la autenticidad, actitud abierta al diálogo y reconociendo a las otras personas en igualdad de dignidad. Precisamente por esto, **el respeto a los otros la tolerancia y el interés** activo por el otro, deben acompañar toda acción pedagógica integral, tomando en cuenta que la **autonomía, la responsabilidad, el diálogo positivo, la democracia y la educación integral** se complementan mutuamente.

Así, seremos capaces de educar también en y para la **solidaridad**; viviendo socialmente una **vida en democracia y cultura de paz.**

En el marco del **Programa Construyendo Ciudadanía**, el Ministerio de Educación busca la **práctica permanente de valores en el aula**, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana, promoviendo los siguientes valores:

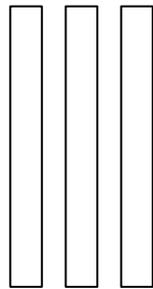
El Respeto	A sí mismos y hacia las demás personas.
La Responsabilidad	Que invita al compromiso de ser mejores, de trabajar con entusiasmo y esfuerzo para alcanzar las metas propuestas y hacer realidad nuestros sueños.
La Honestidad	Que se expresa como la forma de ser y actuar de manera correcta y justa en las acciones cotidianas.
La Solidaridad	Que une, hermana y motiva a poner las propias habilidades al servicio de la comunidad.
La Autodeterminación	Que implica autenticidad, actitud abierta al diálogo, toma de decisiones positivas y reconocimiento de las otras personas en igualdad de dignidad.

Convencidos que niñas, niños y jóvenes sueñen y logren sueños, se visualiza la **Educación en Valores y Formación Ciudadana** como parte indispensable de una educación integral y se impulsa la **Estrategia de Educación en Valores y Formación Ciudadana 2004-2008**. Esta, busca concretizar la visión de coadyuvar a formar “ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios y convicciones que fundamenten su conducta”.

El objetivo fundamental, es fortalecer el desarrollo del **Área de Formación Ciudadana** contenida en el nuevo Currículum Nacional Base de preprimaria, primaria y secundaria; llevar la práctica de valores al aula y; hacer viable el Proyecto Escolar de cada uno de los centros de enseñanza.

Para el logro del mismo, el **Programa Construyendo Ciudadanía**, principal componente de la **Estrategia de Educación en Valores y Formación Ciudadana 2004-2008**, coordina e integra a 60 instituciones nacionales e internacionales, especializados en: experiencias vivenciales y de fundamentación; elaboración de materiales documentales y/o didácticos básicos en valores y formación ciudadana; medios de comunicación social y; de apoyo, más asesoría técnica y/o financiera por parte de los organismos cooperantes.

CAPÍTULO



CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Hipótesis:

“La falta de práctica de valores como: responsabilidad, respeto, disciplina, orden y otros, en el “Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo, de la Aldea El Cielito, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa”, han repercutido negativamente en los procesos de aprendizajes académicos de los estudiantes, provocando irresponsabilidad, irrespeto, indisciplina, desorden, impuntualidad y por ende bajo rendimiento académico.

3.1.1 Variables:

3.1.1.1 Variable Independiente: La falta de práctica de valores como: responsabilidad, respeto, disciplina, orden y otros, en el “Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo, de la –Aldea El Cielito, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa.

3.1.1.2 Variable Dependiente: Han repercutido negativamente en los procesos de aprendizajes académicos de los estudiantes, provocando que los alumnos entreguen sus trabajos en fechas atrasadas, desorden, irrespeto, indisciplina, impuntualidad y por ende bajo rendimiento académico.

3.2 Objetivos:

- a) Determinar si la falta de valores como: responsabilidad, respeto, disciplina, orden y otros, repercuten negativamente en los procesos de aprendizajes académicos.
- b) Establecer las causas que provoca la falta de práctica de valores y cómo afecta a los estudiantes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo, de la Aldea El Cielito, municipio de Cuilapa del departamento de Santa Rosa.

- c)** Investigar las causas que generan que los estudiantes no practiquen valores en el “Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo”, de la Aldea El Cielito, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa.
- d)** Determinar las causas principales de la transformación de valores por antivalores como estilo de vida de los estudiantes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo de la Aldea El Cielito, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, con la finalidad de encontrar soluciones.
- e)** Desarrollar estrategias para fortalecer la práctica de principios y valores como estilo de vida de los estudiantes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo de la Aldea El Cielito, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa.
- f)** Desarrollar estrategias o herramientas que apoyen al maestro en el desarrollo de práctica de principios y valores en el salón de clase.
- g)** Proponer alternativas para fortalecer la práctica de valores en los padres de familia y estudiantes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo, de la Aldea El Cielito, municipio de Cuilapa del departamento de Santa Rosa.
- h)** Impartir talleres para fortalecer la práctica de valores en la familia y estudiantes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo, de la Aldea El Cielito, municipio de Cuilapa del departamento de Santa Rosa.

3.3 Operacionalización de hipótesis:

Variable Independiente	Indicadores	Unidad de Análisis	Fuentes de Verificación
La falta de práctica de valores como: responsabilidad, respeto, disciplina, orden y otros, en el “Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo, de la Aldea El Cielito, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa.	Plan General Anual del Establecimiento. Planes de Asignaturas. Resultados de aplicación de instrumentos de investigación de campo.	Supervisión Educativa. Director. Estudiantes Padres de Familia.	Planes del establecimiento, planes específicos y planes de asignatura. Indicadores cuantitativos y cualitativos e investigación de campo.

Variable Dependiente	Indicadores	Unidad de Análisis	Fuentes de Verificación
Han repercutido negativamente en los procesos de aprendizajes académicos de los estudiantes, provocando que los alumnos entreguen sus trabajos en fechas atrasadas, desorden, irrespeto, indisciplina, impuntualidad y por ende bajo rendimiento académico.	Promedio de alumnos reprobados. Promedio de alumnos repitentes Promedio de alumnos retirados Carencia de guías herramientas o instrumentos de apoyo al maestro para la práctica de valores.	Supervisión. Director. Estudiantes Padres de Familia.	Cuadros estadísticos de promociones de estudiantes. Cuadros de inscripciones anuales por año. Controles de asistencia estudiantil por grado.

3.4 Unidades de análisis:

3.4.1 Institucionales: MINEDUC – FAMILIA.

3.4.2 Individuales: Director, docentes, estudiantes y padres de familia.

3.5 Población a encuestar:

1. Director del Establecimiento	100%
3. Docentes del Establecimiento	100%
50. Estudiantes	100%
50. Padres de Familia	100%

3.6 Metodología de investigación:

Para realizar esta investigación se utilizó la investigación descriptiva, la cual examina sistemáticamente y analiza la conducta humana, personal y social.

3.6.1 Métodos utilizados:

- a) Cualitativo:** Se aplicaron encuestas a los estudiantes del Núcleo Familiar Educativo para el desarrollo, personal docente, supervisora educativa y padres de familia.
- b) Cuantitativo:** Se aplicaron 50 cuestionarios a los estudiantes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo, 50 cuestionarios a padres de familia, 3 al personal docente.
- c) Metodológico:** Se realizó el análisis de los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas, en cuadros y gráficas estadísticas.

3.6.2 Técnicas e instrumentos utilizados:

Los instrumentos de recolección de datos que se utilizaron son:

3.6.2.1 Fuentes Primarias:

- a) Director del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo
- b) Personal Docente del Establecimiento Educativo
- c) Alumnos y alumnas del Centro Educativo
- d) Padres de Familia

3.6.2.2 Fuentes Secundarias:

- a) Instituciones Educativas
- b) Biblioteca
- c) Internet

3.6.2.3 Técnicas de Recopilación:

- a) Encuesta para director, docentes, alumnos del establecimiento y padres de familia.

3.6.3 Descripción general teórica:

Las encuestas se aplicaron al director, docentes y alumnos del establecimiento y padres de familia.

CAPÍTULO

IV

CAPÍTULO IV.

MARCO OPERACIONAL

4.1 PRESENTACIÓN DE INDICADORES PROCESADOS DE CADA UNIDAD DE ANÁLISIS INVESTIGADA.

ENCUESTA DIRIGIDA A DIRECTOR

1) ¿Le enseña a los alumnos la importancia de conocer qué son VALORES y las ventajas de practicarlos en la vida diaria? **R/ SI**

¿Por qué? Es muy importante que los alumnos conozcan los valores y los practiquen en la vida diaria, para que tengan un mejor desarrollo.

2) ¿Practica usted valores con los estudiantes?

R/ Si se practican algunos valores con los estudiantes pues en sus actitudes no muestran que en el hogar se los hallan inculcado los padres de familia. Es de poner atención y tener más comunicación con los padres de familia para que se involucren en la formación de sus hijos.

3) ¿El comportamiento de los estudiantes es adecuado dentro del Centro Educativo? **R/ NO**

¿Por qué? Porque muchas veces les ha tenido que sancionar por su mal comportamiento. Es de poner más atención al cumplimiento de las normas de convivencia del centro educativo.

4) ¿En el Establecimiento, sus docentes se dirigen adecuadamente a los estudiantes? **R/ SI**

¿Por qué? Como docentes deben dar el ejemplo y hay que dirigirse adecuadamente a los estudiantes para que la relación docente-alumno sea correcta.

5) ¿Considera usted que los estudiantes del establecimiento practican los valores: responsabilidad, respeto, disciplina, orden y puntualidad?

R/ NO

¿Por qué? Con respecto a la responsabilidad y puntualidad los estudiantes no asisten todos los días a clases y muchas veces no entregan tareas. En cuanto a disciplina y orden, algunos alumnos se comportan mal y no son ordenados. Y también se ha tenido que sancionar a algunos por faltarse el respeto entre compañeros y sobre todo por llamarse con sobrenombres. Evidentemente los estudiantes no practican valores por lo que sería interesante que el director gestionara charlas para motivarles y que reflexionen acerca de las actitudes que están mostrando.

6) ¿Cree usted que la falta de práctica de valores en los estudiantes les afecta en los procesos de enseñanza-aprendizaje? **R/ SI**

¿Por qué? Por la falta de práctica de valores, los estudiantes son deshonestos, impuntuales, irresponsables, desordenados e indisciplinados. Es un llamado a la atención del director para que gestione talleres con los temas de valores para fortalecer la práctica de los mismos.

7) ¿Se reúne con los padres de familia para darles a conocer los valores y la importancia de practicarlos con sus hijos? **R/ SI**

¿Por qué? Porque es muy importante que los padres de familia conozcan los valores y los practiquen con sus hijos ya que últimamente se ha visto que los jóvenes ya no practican valores y esto se da porque en el hogar ya no se los inculcan. Sería interesante que gestionara charlas continuas con el tema de valores para que los padres de familia tengan más conocimiento, ayuden a sus hijos y les inculquen la práctica de valores.

8) ¿Considera que la práctica de valores en los padres de familia necesita ser fortalecida? **R/ SI**

¿Por qué? Porque muchos padres de familia no conocen los valores y no los practican con sus hijos. Y los valores se deben inculcar en primer lugar en la familia.

9) ¿Supervisa usted a los docentes para verificar que practiquen valores con los estudiantes? **R/ SI**

¿Por qué? Porque es importante verificar que los docentes practiquen valores con los estudiantes ya que actualmente los jóvenes no ponen en práctica los valores y poco a poco se han venido perdiendo.

10) ¿Qué valores considera que necesitan ser fortalecidos en el Centro Educativo? **R/** Todos los valores necesitan ser fortalecidos, porque las actitudes de los estudiantes demuestran que no practican valores. Para fortalecer la práctica de valores en los estudiantes el director debe realizar talleres con el tema de valores, mismos que se proponen en esta investigación

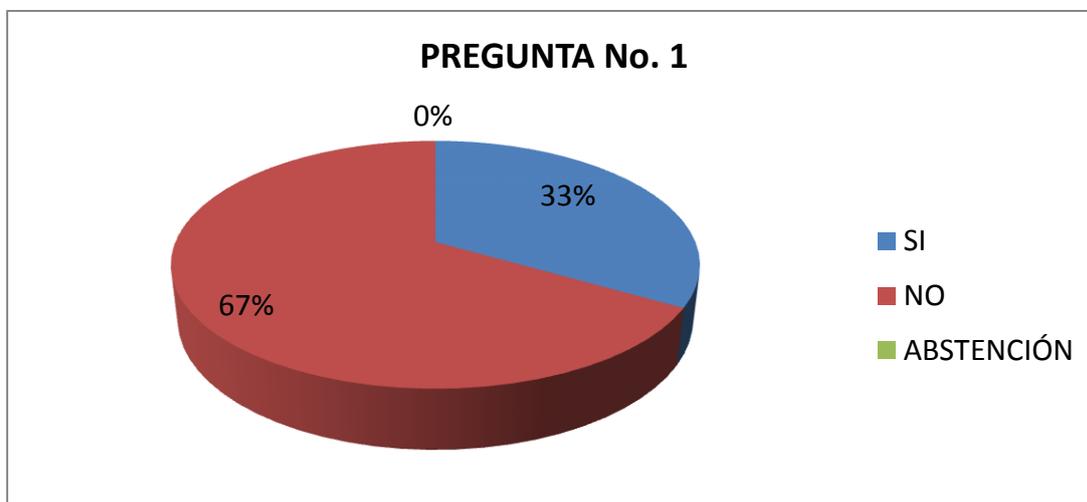
ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES

1.- ¿Ha recibido talleres sobre la temática de valores, por parte del MINEDUC?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: Porque es muy importante que los docentes practiquemos los valores.
1	33%	2	67%	0	0%	No: Se enfocan en otros temas que también son importantes que ellos conozcan.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de docentes respondieron que no han recibido talleres sobre valores por parte del MINEDUC; porque se enfocan en otros temas que para ellos son importantes. Se percibe el poco interés por parte de las autoridades educativas de fomentar la práctica de valores.

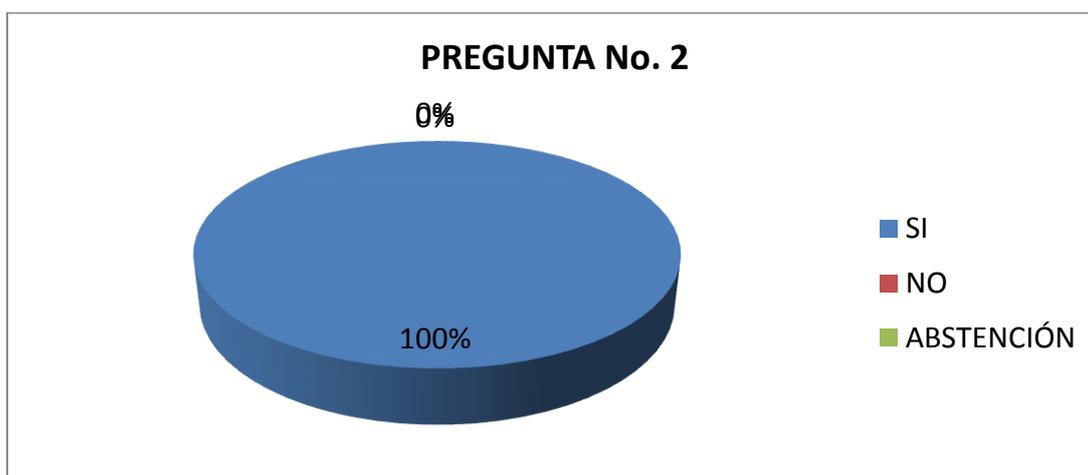


2.- ¿Dentro de su plan de clases contempla usted el tema de los valores?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: Es importante que los estudiantes conozcan los valores y que los practiquen.
3	100%	0	0%	0	0%	No:

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: Todos los docentes respondieron que si contemplan dentro de su planificación el tema de los valores; porque es importante que los estudiantes conozcan los valores para que los practiquen. Se percibe interés por inculcarlos.

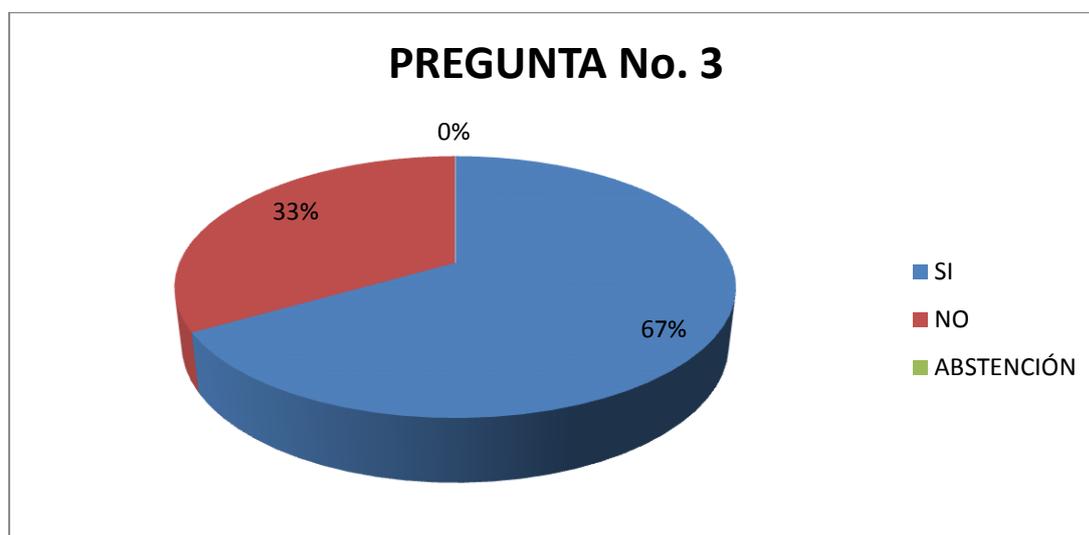


3.- ¿Existen valores que los estudiantes no practican?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: No entregan tareas, no saludan son desordenados y no respetan a sus compañeros.
2	67%	1	33%	0	0%	No: Les han enseñado a practicar valores

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los docentes respondieron que si existen valores que los estudiantes no practican, porque lo evidencian cuando no entregan tareas, no saludan cuando llegan, a veces no respetan a sus compañeros y son desordenados. Es de poner atención al reflejo de la no práctica de valores observando más de cerca el cumplimiento de los objetivos establecidos en la planificación de trabajo.

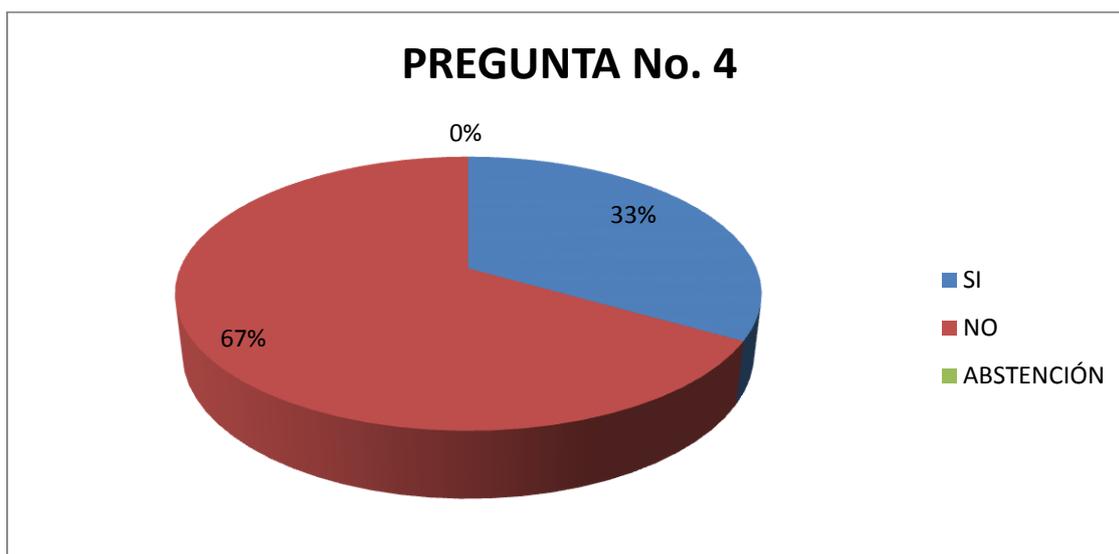


4.- ¿Los estudiantes entregan los trabajos o tareas en la fecha indicada?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: Son responsables en las actividades que desarrollan.
1	33%	2	67%	0	0%	No: Son muy irresponsables.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los docentes respondieron que los estudiantes no entregan trabajos o tareas en la fecha indicada, porque son muy irresponsables. Es un llamado a la atención para inculcar mejor este valor.

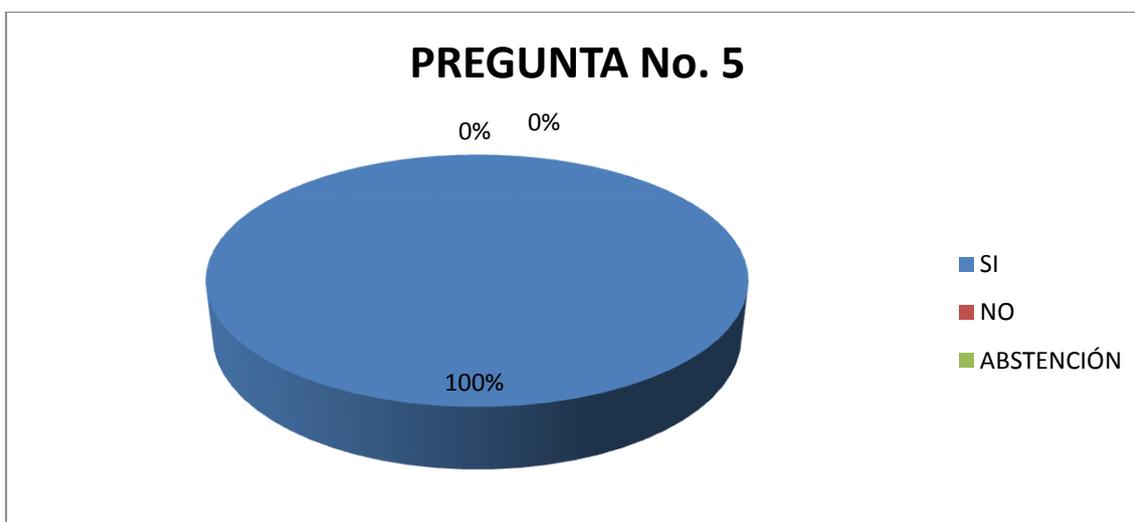


5.- ¿Considera usted que la falta de práctica de los valores: responsabilidad, respeto, disciplina, orden y puntualidad afectan en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: Si no se practican valores los estudiantes son irresponsables, indisciplinados, impuntuales y desordenados.
3	100%	0	0%	0	0%	No:

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los docentes respondieron que la falta de práctica de los valores: responsabilidad, respeto, disciplina, orden y puntualidad si afectan en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes; porque si no practican estos valores los estudiantes son irresponsables, indisciplinados, impuntuales y desordenados y por consecuencia tendrán bajo rendimiento académico.

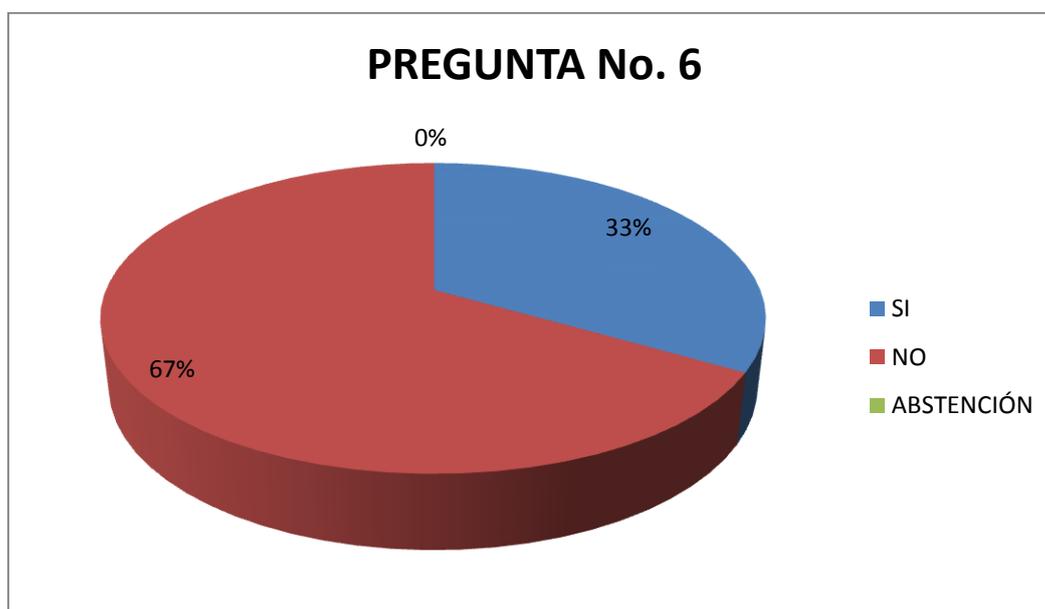


6.- ¿Se respetan los estudiantes dentro del establecimiento?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: Se les ha enseñado que deben respetar a los compañeros y demás personas.
1	33%	2	67%	0	0%	No: Se pelean o se tratan mal sobretodo en la hora de receso.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los docentes respondieron que los estudiantes no se respetan, porque muchas veces se pelean o se tratan mal sobretodo en la hora del receso. Es de prestar mayor atención por parte de los docentes y padres de familia a la enseñanza y práctica de este valor, para mejorar las actitudes y comportamientos de los alumnos dentro del establecimiento.

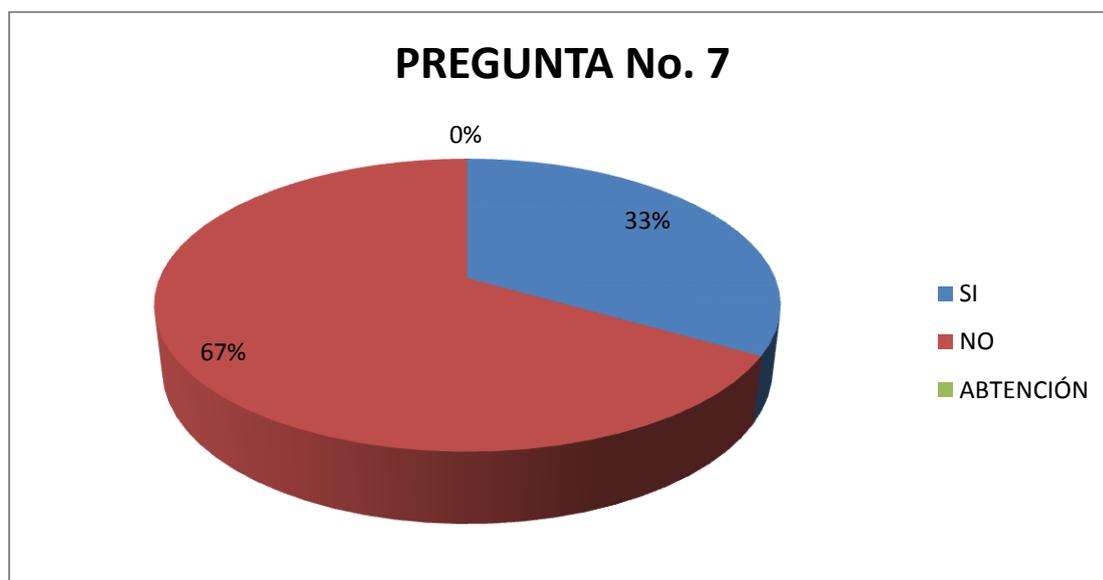


7.- ¿Asisten puntualmente los estudiantes a clases?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
1	33%	2	67%	0	0%	Si: Llegan todos los días y antes de la hora de entrada. No: Muchos de los estudiantes viajan y otros simplemente son impuntuales.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los docentes respondieron que los estudiantes no asisten puntualmente a clases, porque muchos de ellos viajan a diario y otros simplemente porque son impuntuales. Es de concientizar a todos los estudiantes y de la misma manera en reunión con los padres de familia para mejorar este valor.

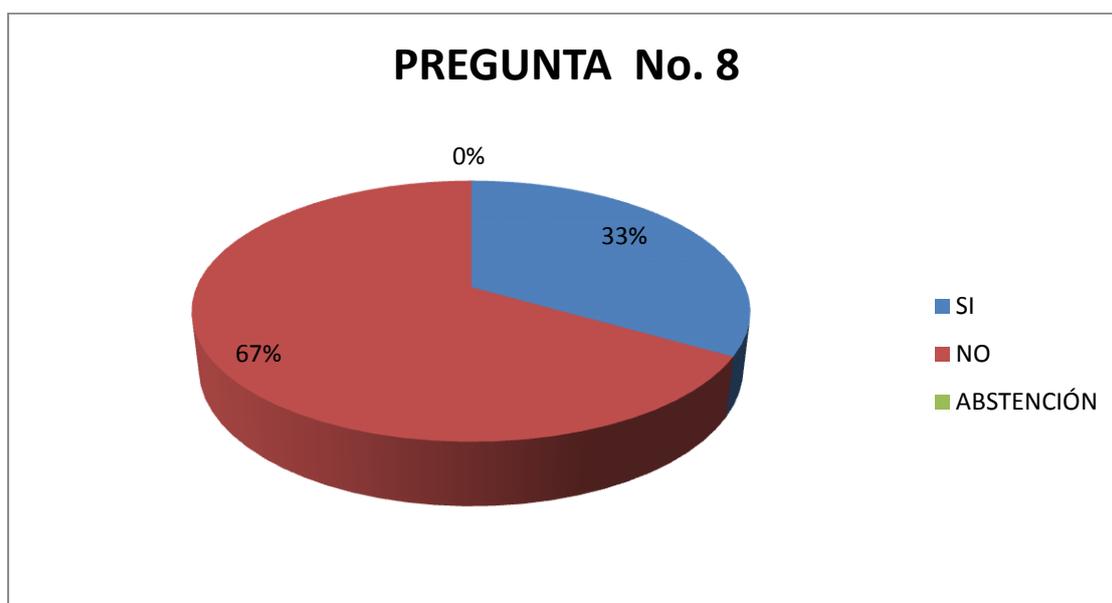


8.- ¿Los estudiantes dentro del establecimiento hablan con palabras soeces?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: No han aprendido a respetar y sobre todo a practicar valores.
1	33%	2	67%	0	0%	No: Se les enseña a respetar y hablar con palabras decentes.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La minoría de los docentes respondió que los estudiantes dentro del establecimiento si hablan con palabras soeces, porque no han aprendido a respetar y sobre todo a practicar valores. Los docentes deberían de inculcar más este valor, para que los estudiantes sean educados.

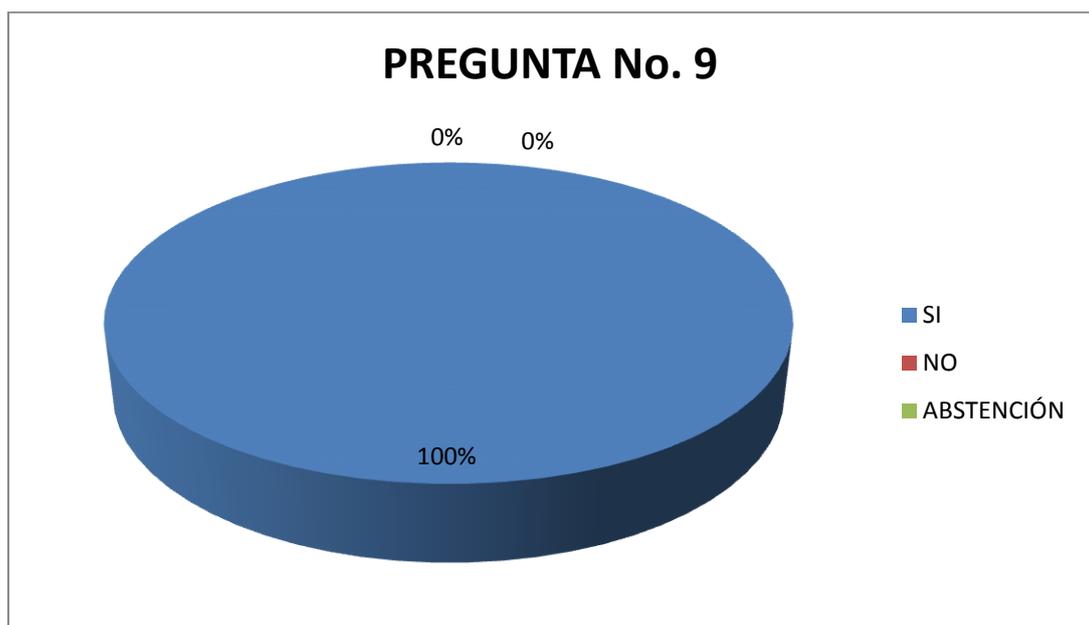


9.- ¿Les enseña usted a los estudiantes a mantener ordenado el salón de clase?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: Es importante mantener limpio y ordenado el salón.
3	100%	0	0%	0	0%	No:

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: Todos los docentes respondieron que si les enseñan a los estudiantes a mantener ordenado el salón de clase, porque consideran que es importante mantener limpio y ordenado el salón, para que el desempeño de los jóvenes y señoritas sea mejor.



10.- ¿Les enseña usted a los estudiantes cómo poner atención en el aula, cuando se desarrollan los contenidos programáticos?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: Es importante que los estudiantes centren su atención en lo que se les enseña.
3	100%	0	0%	0	0%	No:

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: Todos los docentes respondieron que si les enseñan a los estudiantes como poner atención cuando se desarrollan contenidos programáticos; porque es importante que los estudiantes centren su atención en lo que se les está enseñando para que el aprendizaje sea efectivo.

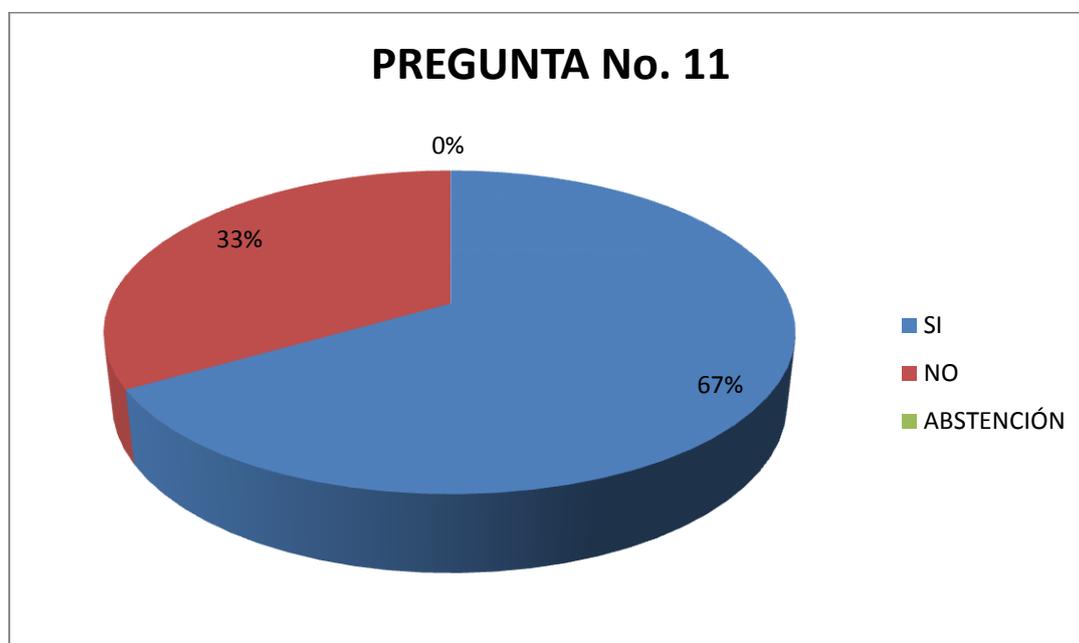


11.- ¿Los estudiantes respetan a maestros y compañeros dentro del establecimiento?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
2	67%	1	33%	0	0%	Si: Se les ha enseñado a respetar a compañeros y demás personas.
						No: La práctica de valores es muy pobre.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los docentes respondieron que los estudiantes si respetan a los maestros y compañeros dentro del establecimiento; porque se les ha enseñado a respetar a compañeros y demás personas. Aunque la minoría respondió que no respetan a maestros y compañeros dentro del establecimiento porque la práctica de valores es muy pobre. Es un llamado a la atención del director y maestros para inculcar más este valor, para que el ambiente sea adecuado dentro del establecimiento.

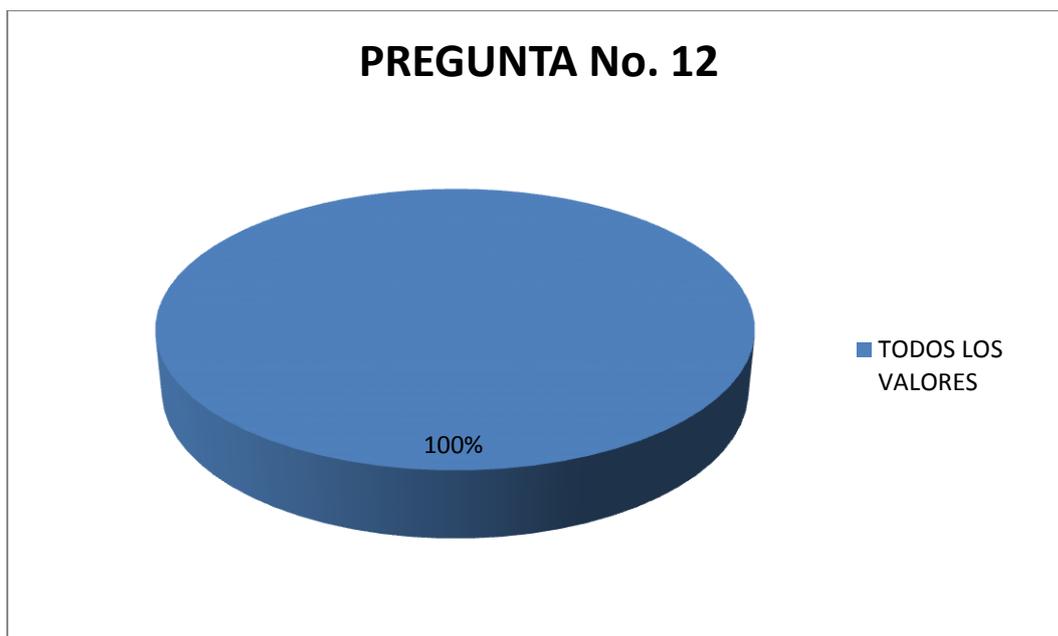


12.- ¿Qué valores considera usted que necesitan ser fortalecidos en los estudiantes?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
3	100%	0	0%	0	0%	SI: Todos los valores se están perdiendo y es necesario buscar la forma de fortalecer la práctica de los mismos.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: Todos los docentes consideran que es necesario fortalecer todos los valores; porque creen que la práctica de valores se está perdiendo y es necesario implementar un método o estrategia para que la práctica de los mismos se fortalezca.

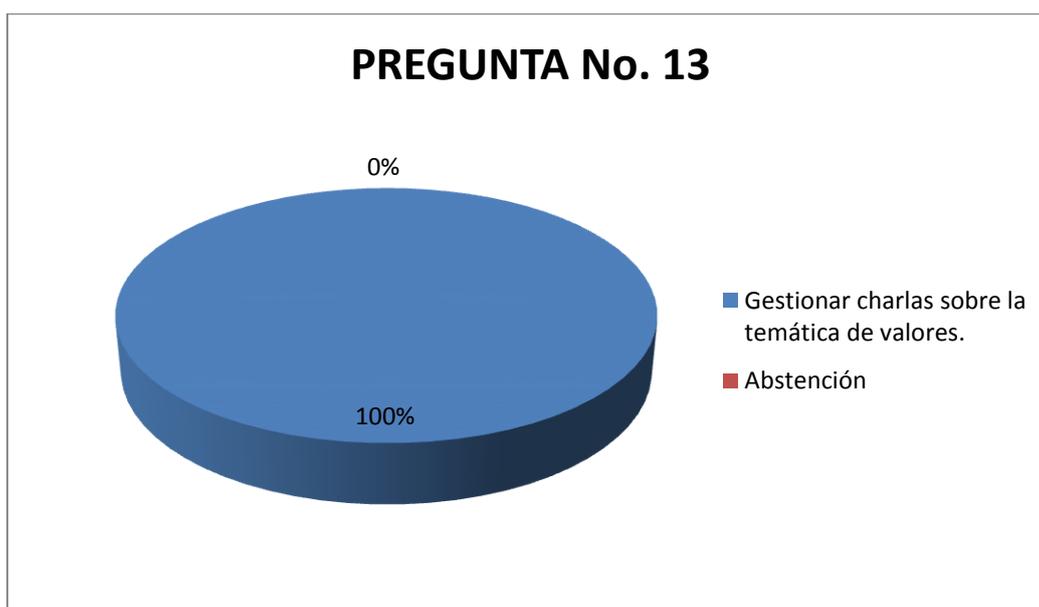


13.- ¿Qué haría usted para fomentar la práctica de valores en los estudiantes y padres de familia?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
3	100%	0	0%	0	0%	Para fortalecer la práctica de valores los docentes dicen que gestionarían charlas sobre valores, para alumnos y padres de familia.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: Todos los docentes respondieron que para fomentar la práctica de valores en los estudiantes y padres de familia gestionarían charlas sobre la temática de valores, esto con el fin de fortalecer la práctica de los mismos.



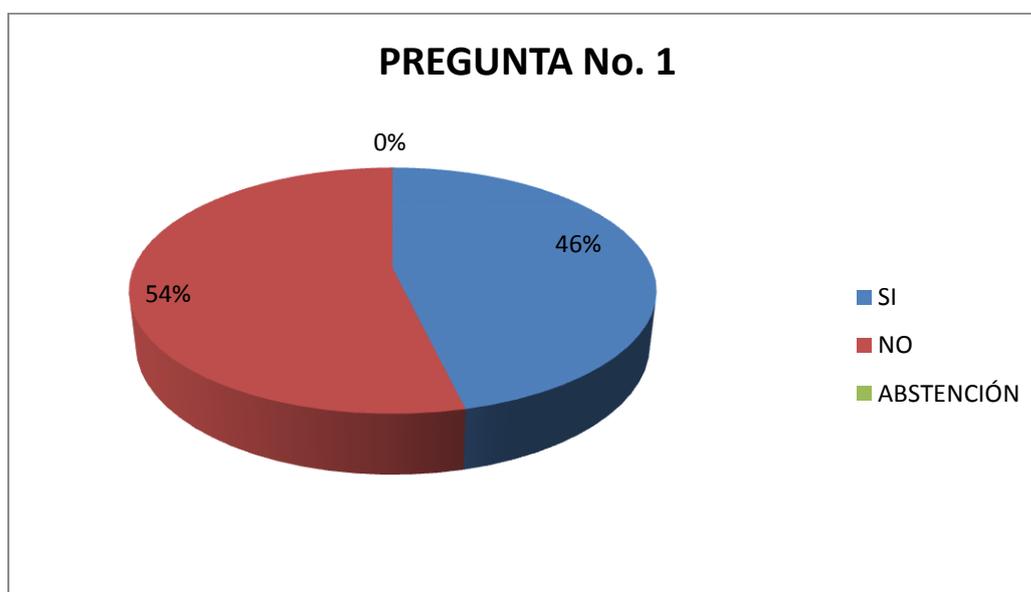
ENCUESTAS DIRIGIDAS A ESTUDIANTES

1.- ¿Ha recibido alguna plática sobre el tema de los valores?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: Es importante conocerlos para ponerlos en práctica en la vida diaria.
25	46%	29	54%	0	0%	No: Los maestros se dedican a los contenidos de otros cursos y el tiempo no les alcanza para hablar de valores.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los estudiantes respondieron que no han recibido pláticas sobre los valores; porque consideran que los maestros se dedican a los contenidos de matemática, idioma español y otros y el tiempo no les alcanza para hablar de los valores. Es un llamado a la atención del director y docentes para que dediquen un tiempo específico para hablar y desarrollar actividades con el tema de valores para fortalecerlos y que sean practicados.

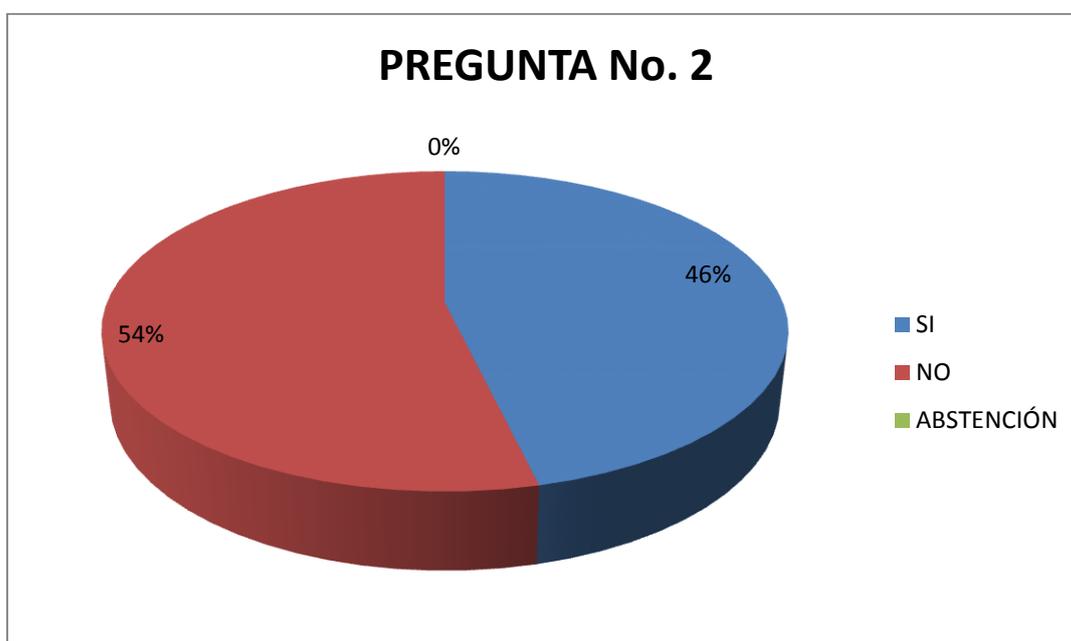


2.- ¿El Director, le platica sobre la importancia de practicar valores?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: Es importante que se practiquen para el desarrollo de la sociedad.
25	46%	29	54%	0	0%	No: Se pasa muy ocupado en papelería y otros documentos que el hace.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los estudiantes respondieron que el director no les platica sobre la importancia de practicar valores, porque se pasa muy ocupado en papelería y otros documentos que el realiza. Sería muy importante que el director dedicara tiempo para platicar con los estudiantes sobre la importancia de practicar valores.

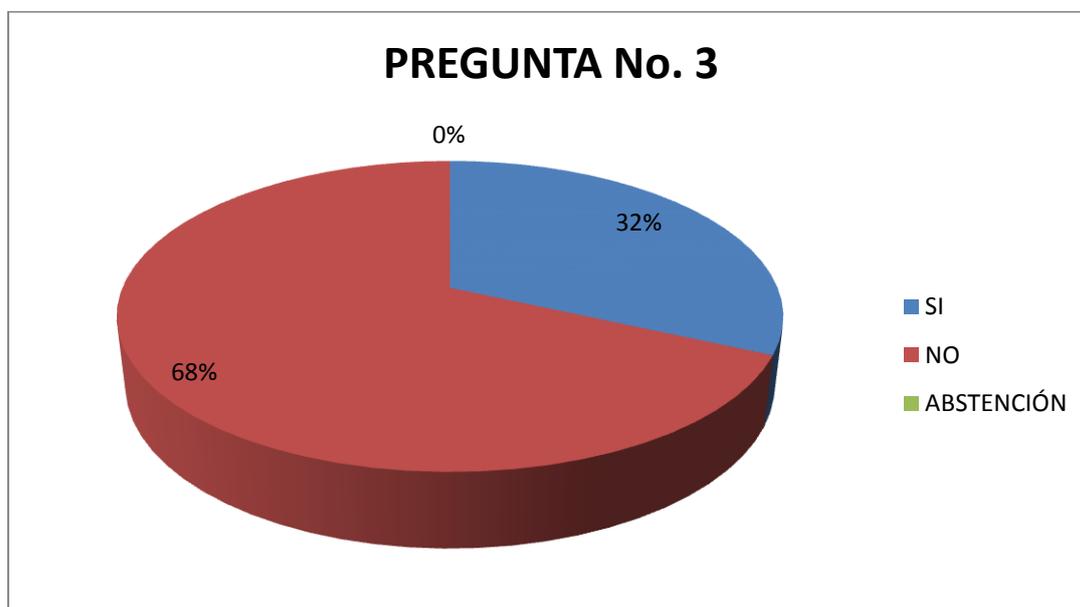


3.- ¿Saluda a maestros y compañeros cuando ingresa al establecimiento?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: Les han enseñado que deben saludar a sus maestros y compañeros.
14	32%	30	68%	0	0%	No: Se les olvida saludar y los maestros los saludan a ellos.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los estudiantes respondieron que no saludan a maestros y compañeros porque ellos solo ingresan al salón de clase y se les olvida saludar y que el maestro es el que los saluda cuando llegan. Es un llamado a la atención de los docentes para que sensibilicen a los estudiantes por medio de charlas para aprendan a practicar los valores.

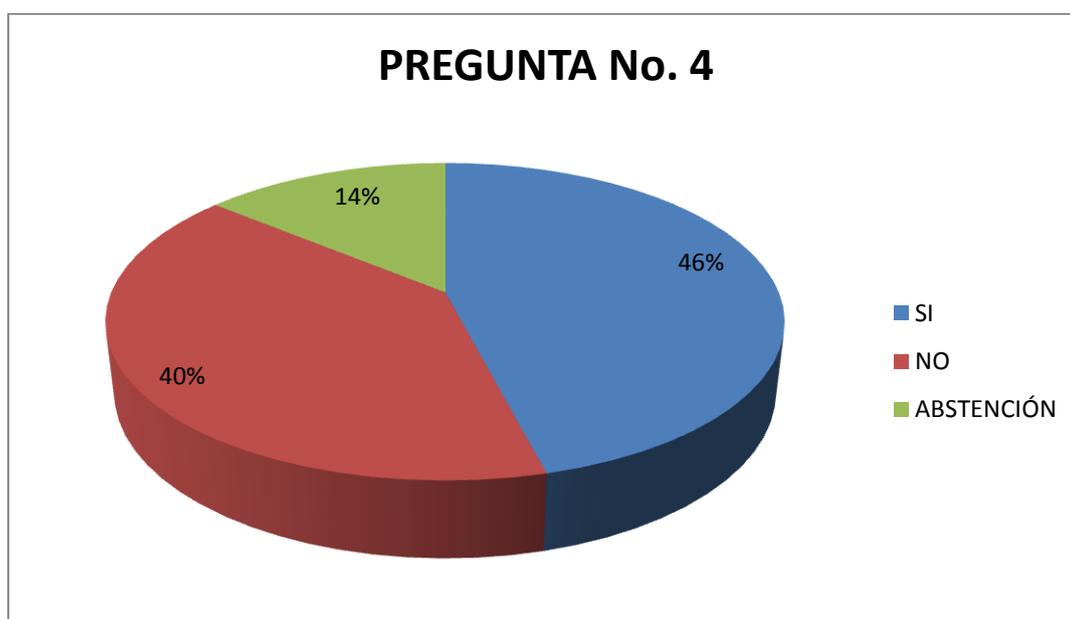


4.- ¿Usted y sus compañeros respetan a los maestros y director del establecimiento?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: Ellos saben que hay que respetar a las personas especialmente a las adultas.
23	46%	20	40%	7	14%	No: Los regañan por gusto.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La minoría de los estudiantes respondió que no respetan a los maestros y director del establecimiento; porque a veces los regañan por gusto. Sería muy importante que los docentes enseñaran a los estudiantes a respetar a todas (os) las personas no importando edad, sexo, cultura, religión, etc.

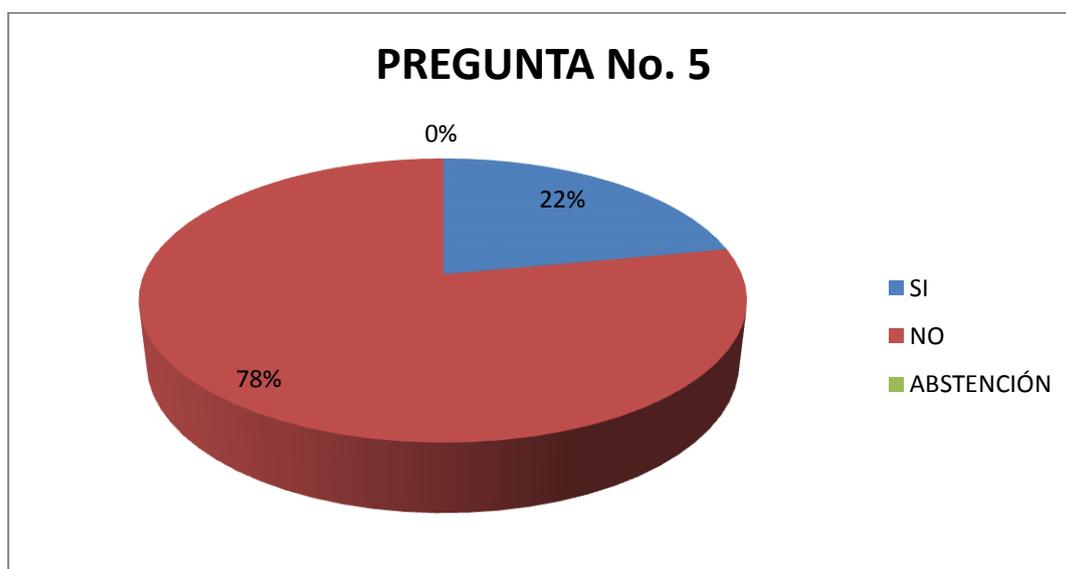


5.- ¿Sus catedráticos le motivan a practicar los valores como: responsabilidad, respeto, disciplina, orden y puntualidad?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: Es muy importante poner en práctica estos valores.
11	22%	39	78%	0	0%	No: Ellos se dedican a enseñar sus contenidos para no perder tiempo.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los estudiantes respondieron que no les motivan a practicar valores; porque ellos se dedican a impartir sus contenidos para no perder tiempo. Es un llamado a la atención de los docentes para que motiven a los estudiantes a practicar valores, pues esto les va ayudar a mejorar su conducta y actitudes propiciando un ambiente agradable dentro del establecimiento.

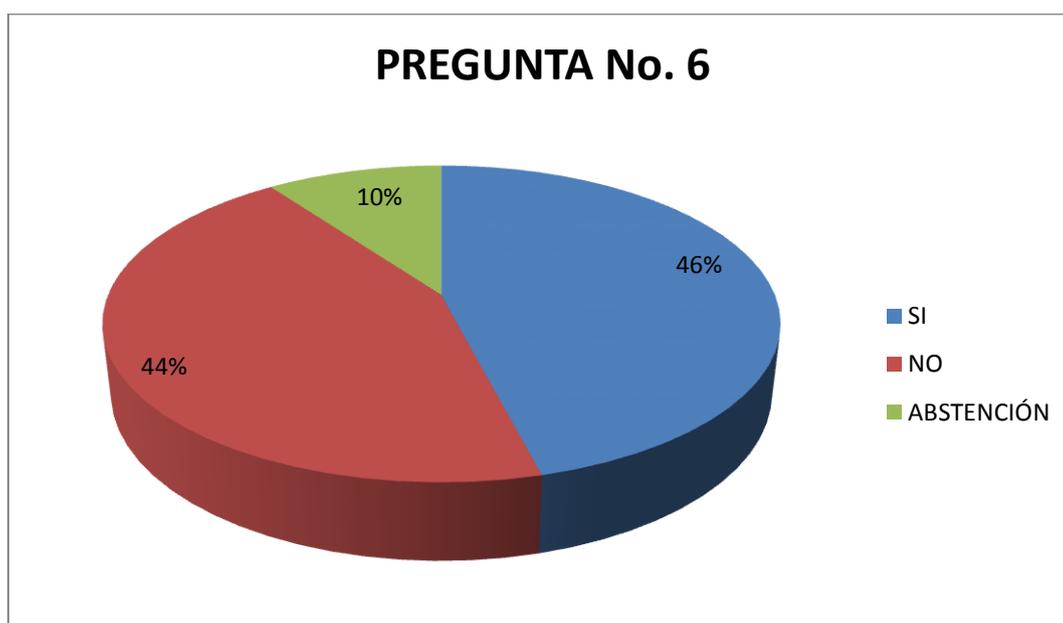


6.- ¿Su maestro le enseña que debe presentar sus deberes y trabajos en la fecha indicada?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: Es muy importante ser puntuales con los deberes y trabajos.
23	46%	22	44%	5	10%	No: Ellos entregan sus trabajos cuando los terminan de hacer.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los estudiantes respondió que los maestros les enseñan que deben presentar sus trabajos en la fecha indicada; porque es importante que ellos sean puntuales son sus deberes y trabajos.

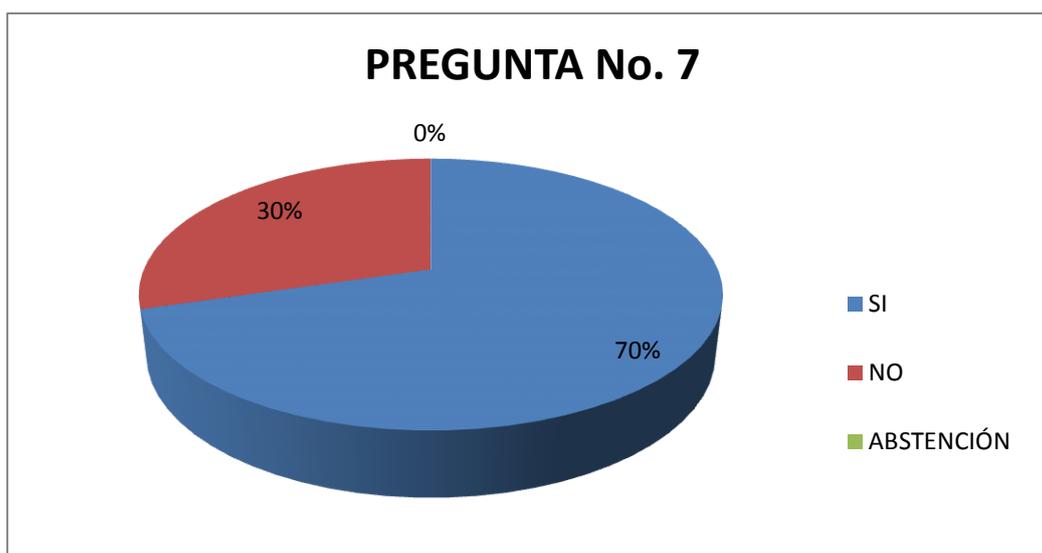


7.- ¿Le enseñan sus catedráticos cómo ordenar su cuaderno de copias, para comprender mejor lo que enseñan?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: De esa forma ellos entenderán mejor los que les enseñan.
38	70%	16	30%	0	0%	No: Ellos deciden como llevar su cuaderno.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de estudiantes respondieron que los maestros les enseñan como ordenar su cuaderno de copias; porque así ellos entenderán mejor lo que les enseñan.

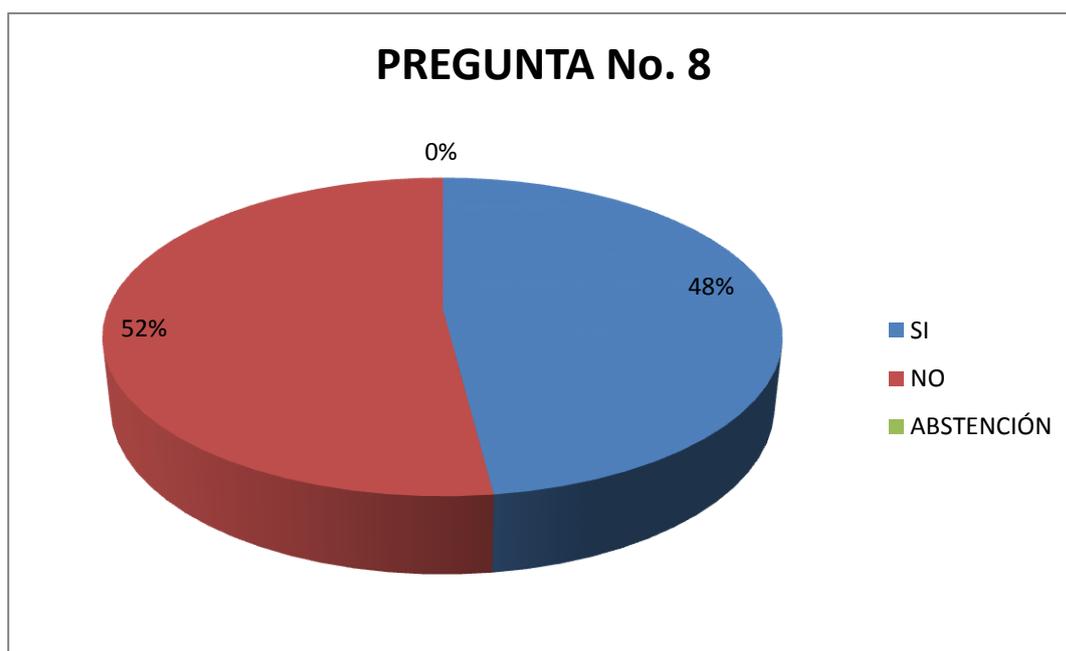


8.- ¿Respetan las pertenencias de los compañeros?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: Consideran que deben respetar todas las cosas que no les pertenece.
24	48%	26	52%	0	0%	No: A veces esconden las mochilas o cuadernos de sus compañeros.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de estudiantes respondieron que no respetan las pertenencias de sus compañeros; porque a veces les esconden sus cuadernos o mochilas. Es de poner atención a la práctica de este valor, buscando la forma de fomentarlo y llevarlo a la práctica.

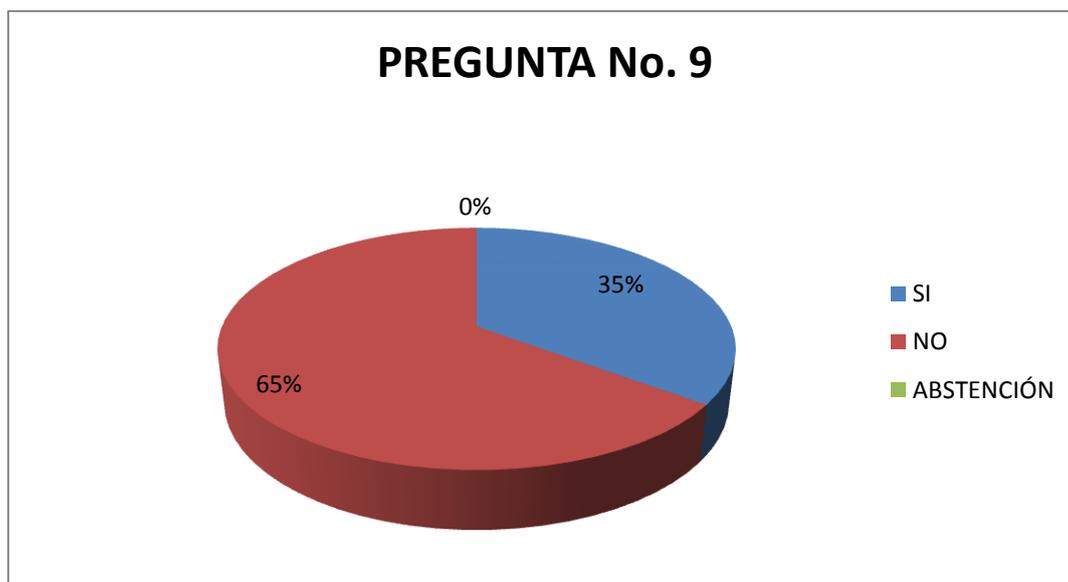


9.- ¿Sus trabajos los entrega puntualmente?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
19	35%	35	65%	0	0%	Si: Han aprendido que deben ser puntuales para entregar sus trabajos. No: Los maestros siempre los reciben después de la fecha indicada.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los estudiantes respondieron que no entregan los trabajos puntualmente; porque los maestros siempre se los reciben después de la fecha indicada. Es de poner atención al reflejo de las actitudes de los estudiantes, observando más de cerca lo establecido en el reglamento del Centro Educativo.

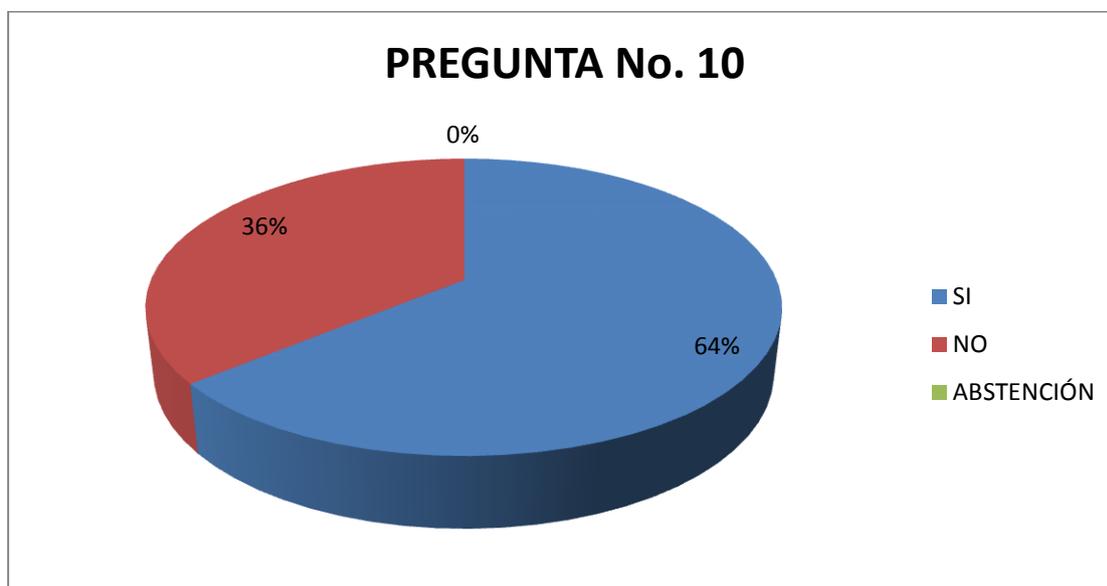


10.- ¿Se dirige a sus compañeros con: sobrenombres o apodos?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
32	64%	18	36%	0	0%	Si: Se tienen confianza y cariño por eso se tratan son sobrenombres.
						No: Los estudiantes dicen que deben llamarse por su nombre y los maestros no les permiten que se digan sobrenombres.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los estudiantes respondieron que si les dicen sobrenombres a sus compañeros; porque por la confianza y cariño que se tienen se llaman por apodos. Es de poner atención a las actitudes de los estudiantes, pues evidentemente demuestran que no practican el valor del respeto, por lo que es necesario que el director y docentes verifiquen el cumplimiento de las normas de convivencia del establecimiento.

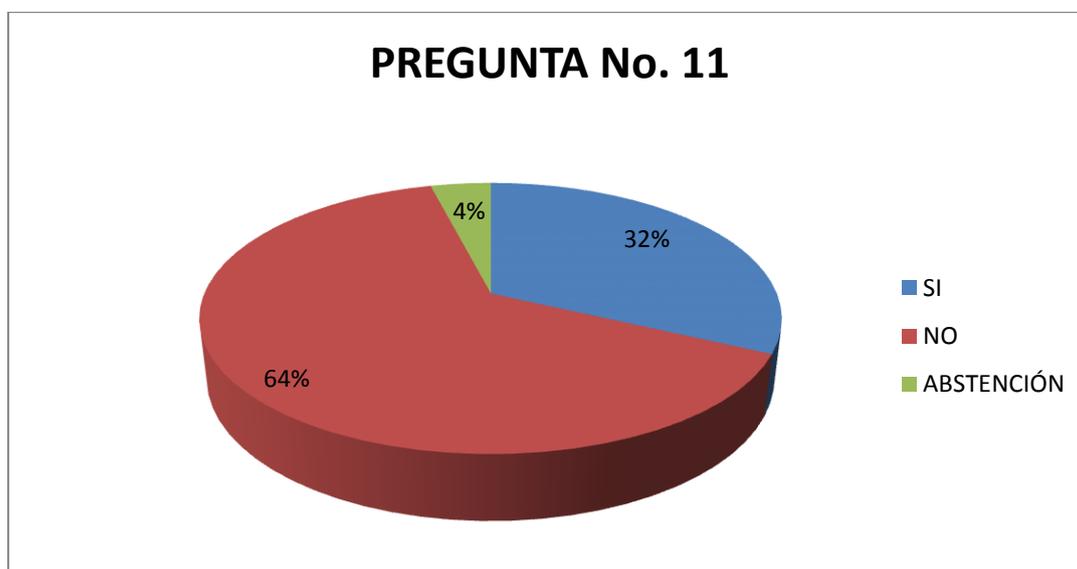


11.- ¿Cuándo se retira de sus clases, se despide de sus maestros y compañeros?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: Les han enseñado que así como saludan cuando llegan deben despedirse al retirarse del establecimiento.
16	32%	32	64%	2	4%	No: Solo se retiran del establecimiento sin despedirse de nadie.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los estudiantes respondieron que no se despiden de sus maestros y compañeros cuando salen de clases; porque ellos solo se retiran del establecimiento. Sería muy importante que los docentes concienticen a los estudiantes a través de charlas para que se practique este valor.

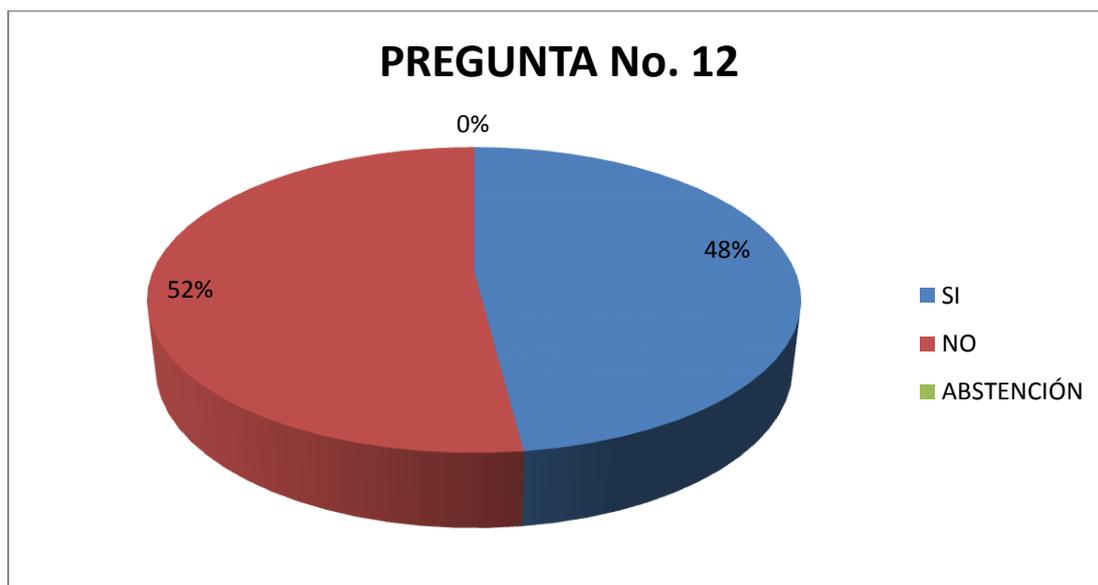


12.- ¿En su familia respetan sus pertenencias?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: Respetan las cosas ajenas.
24	48%	26	52%	0	0%	No: En su casa pueden usar cosas de sus hermanos sin pedir permiso.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los estudiantes respondieron que no; porque en sus casas pueden usar cosas de sus hermanos sin pedirle permiso. Es un llamado a la atención de los padres de familia para que les enseñen a sus hijos a respetar las pertenencias de los demás.

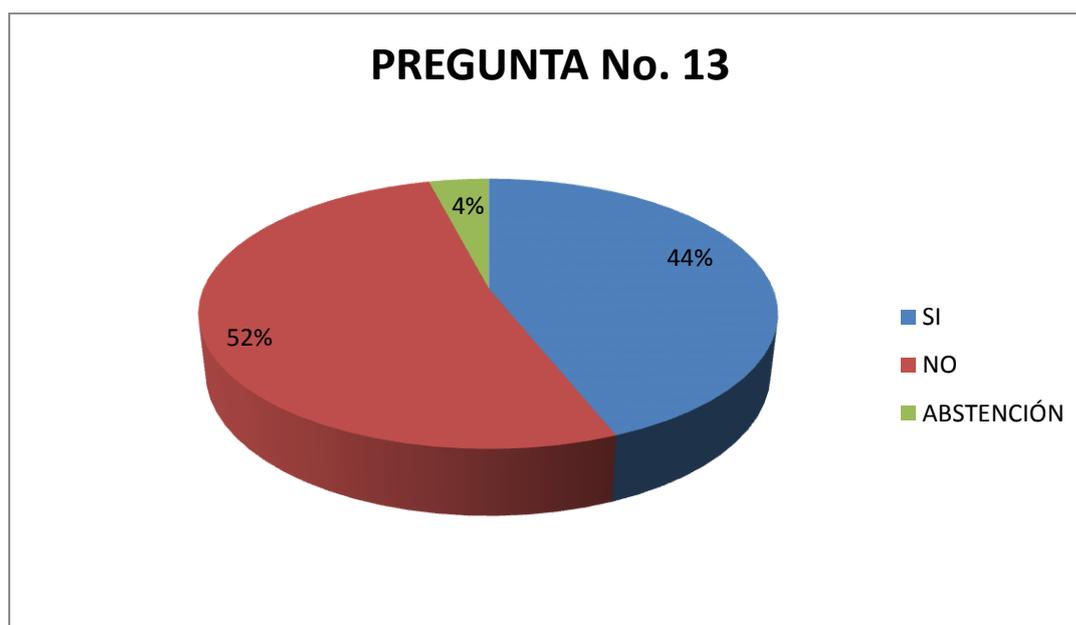


13.- ¿Se hablan con palabras adecuadas todos los miembros de su familia?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: Todos se respetan y en sus casas les prohíben hablar con palabras obscenas.
22	44%	26	52%	2	4%	No: Muchas veces se pelean entre hermanos y se dicen palabras obscenas e incluso los padres de familia dicen palabras inadecuadas.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los estudiantes respondieron que en su familia no se hablan con palabras adecuadas; porque muchas veces se pelean entre hermanos y se dicen palabras obscenas e incluso los padres de familia dicen palabras inadecuadas. Es un llamado a la atención de los padres de familia para que mejoren su vocabulario y eviten los pleitos en el hogar, pues los jóvenes todo lo que miran en el hogar lo manifiestan en el centro educativo y en la calle.

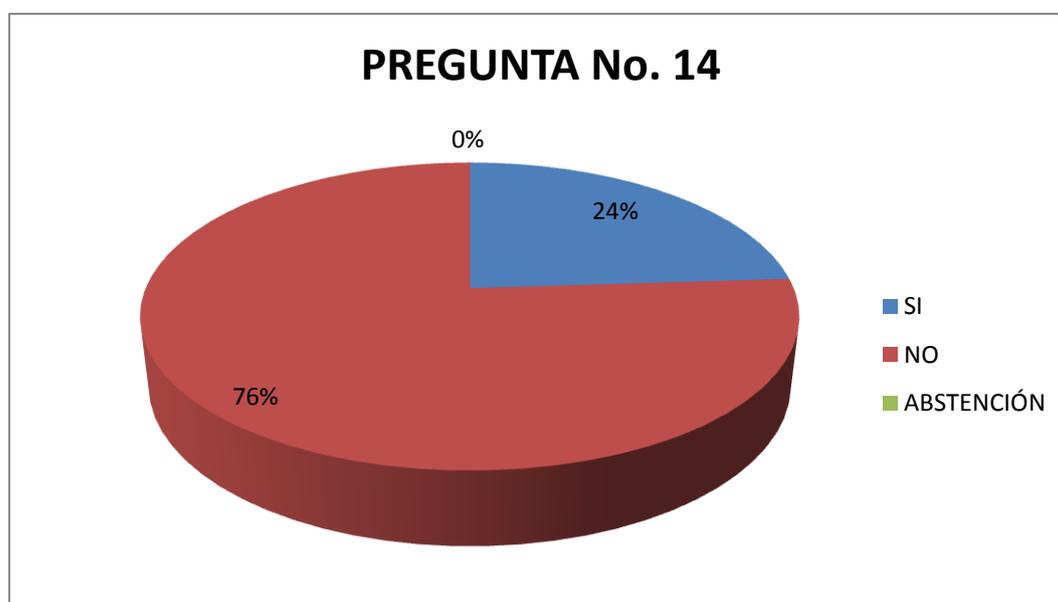


14.- ¿En su casa le explican la importancia de conocer que son Valores y las ventajas de practicarlos en su vida diaria?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: Practicando valores ellos podrán desenvolverse mejor y tener un mejor futuro.
12	24%	38	76%	0	0%	No: Sus padres no estudiaron y se dedican más a los trabajos del campo que al estudio de ellos.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los estudiantes respondieron que en su casa no les explican la importancia de conocer valores y las ventajas de practicarlos en su vida diaria; porque sus padres no estudiaron y a veces se dedican más a los trabajos del campo que al estudio de ellos. Sería muy interesante que el director y docentes realicen los talleres que se proponen en el marco propositivo para que los padres de familia orienten a sus hijos en el hogar.

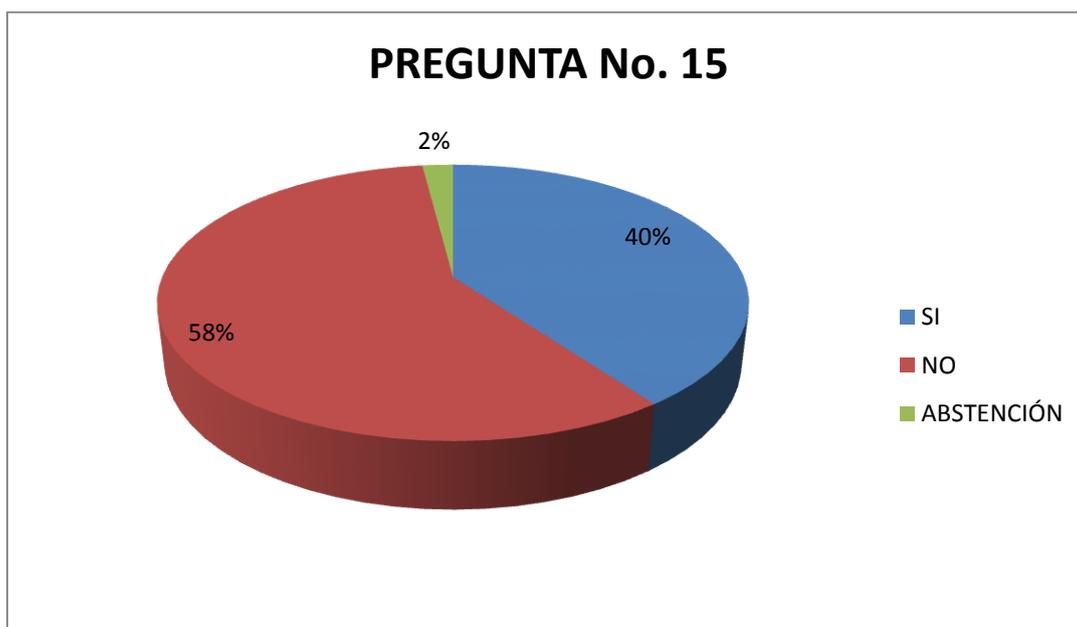


15.- ¿En su familia cuando le asignan una tarea, cumple con ésta?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: Es muy importante obedecer a sus padres y hacer lo que les indican.
20	40%	29	58%	1	2%	No: Se les olvida y se van a jugar o a hacer alguna otra cosa.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de estudiantes respondieron que no cumplen con la tarea que les asignan en su casa; porque a veces a ellos se les olvida, se van a jugar o están haciendo otra cosa. Es un llamado a la atención de los padres de familia para que verifiquen que sus hijos realicen las tareas que se les asigna.

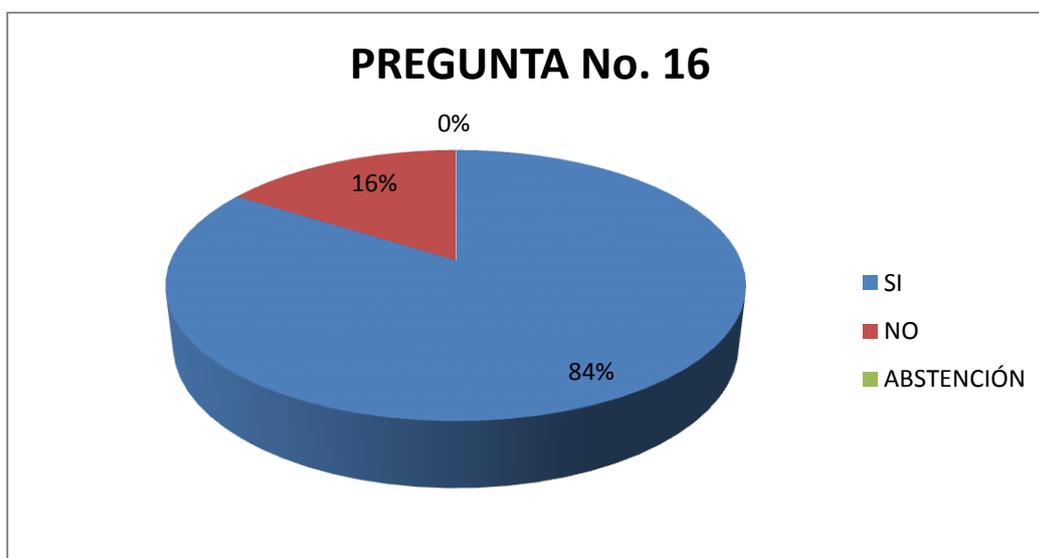


16.- ¿Considera que es necesario que en su establecimiento se realice un plan para fomentar la práctica de valores?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: Ya se dieron cuenta que no practican valores y que es importante hacerlo para tener un mejor futuro.
42	84%	8	16%	0	0%	No: Creen que así están bien y que no necesitan un plan para fomentar la práctica de valores.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los estudiantes respondieron que si es necesario realizar un plan para fomentar la práctica de valores; porque ya se han dado cuenta que no practican valores y que es muy importante hacerlo para tener un mejor futuro. Conociendo la respuesta a la pregunta sugiero que se realicen los talleres que se describen en el marco propositivo de esta investigación, pues es evidente que los estudiantes no practican valores.

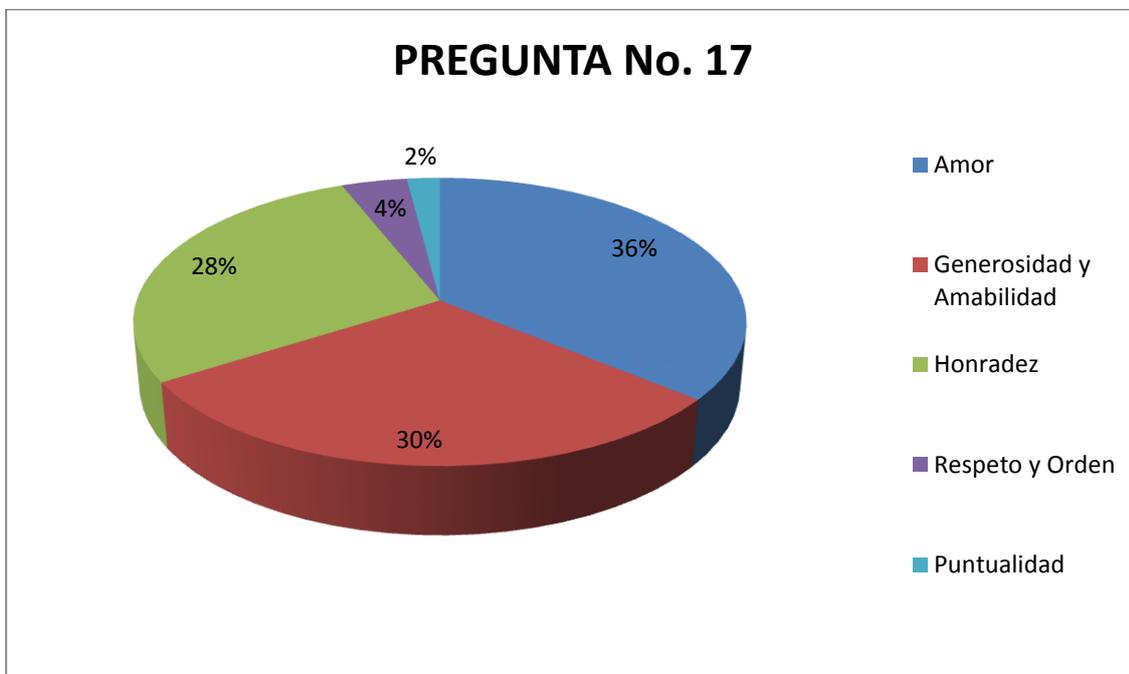


17.- ¿Qué valores practican en su familia?

Amor		Generosidad y Amabilidad		Honradez		Respeto y Orden		Puntualidad		¿POR QUÉ?
Abs	Rel.	Abs	Rel.	Abs	Rel.		Abs Rel.	Abs	Rel.	
18	36%	15	28%	14	18%	2	4%	1	2%	

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los estudiantes respondieron que practican el valor del amor, la generosidad, la amabilidad y la honradez. Una minoría respondió que practican el respeto, el orden y la puntualidad; porque son los valores que ellos conocen y practican. Para fomentar la práctica de valores sugiero que se realicen los talleres propuestos en esta investigación.



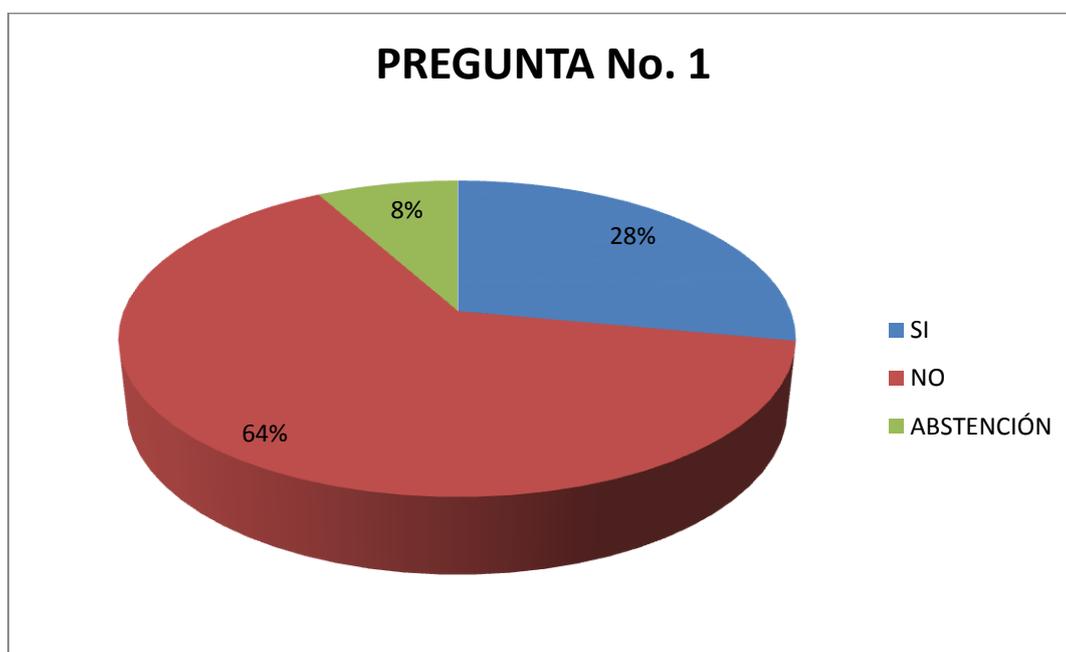
ENCUESTA DIRIGIA A PADRES DE FAMILIA

1.- ¿Ha recibido alguna plática con el tema de los valores?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: Han participado en reuniones donde les han hablado de valores.
14	28%	32	64%	4	8%	No: Nunca los han invitado a participar en actividades donde hablen de valores.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los padres de familia respondieron que no han recibido pláticas con el tema de los valores; porque nunca los han invitado a participar en actividades donde hablen de este tema. Es un llamado a la atención del director y docentes para que realicen de manera constante charlas con los padres de familia con los temas de valores, esto con el fin de fomentarlos y que se lleven a la práctica.

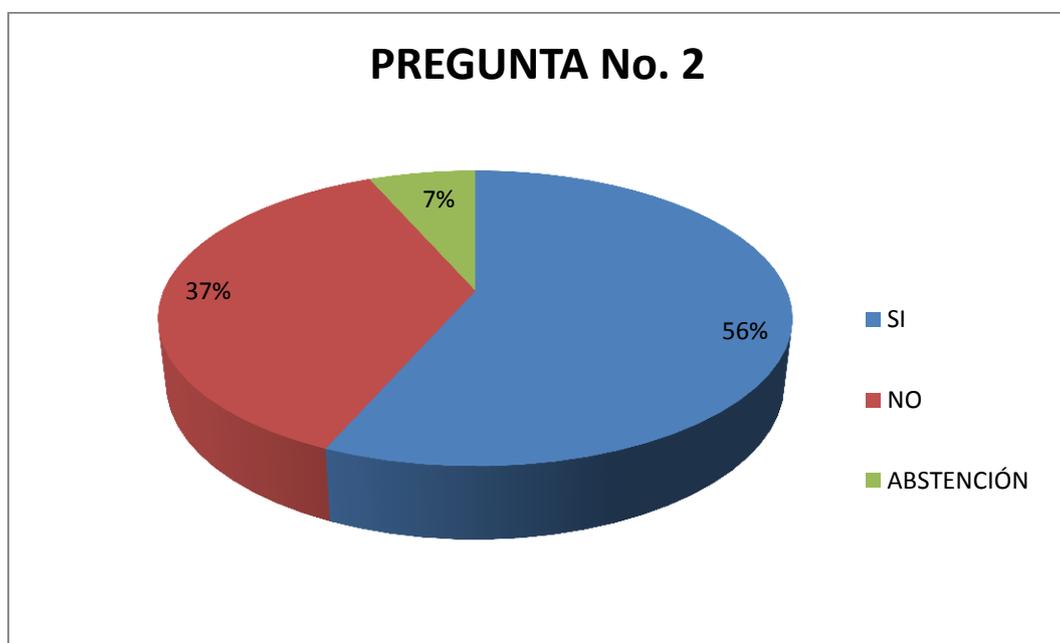


2.- ¿El director los cita a reuniones para tratar asuntos relacionados con el comportamiento de su hijo?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: Es muy importante que los mantengan informados sobre el comportamiento de sus hijos.
26	56%	17	37%	3	7%	No: Al director no le alcanza el tiempo para estarlos reuniendo.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los padres de familia respondieron que el director si los cita a reuniones para tratar asuntos relacionados con el comportamiento de sus hijos; porque es muy importante que les informen acerca de su rendimiento académico y comportamiento. Considero que el director además de informar acerca del rendimiento académico y comportamiento de los estudiantes, debería aprovechar esos espacios para concientizar a los padres de familia acerca de la práctica de valores.

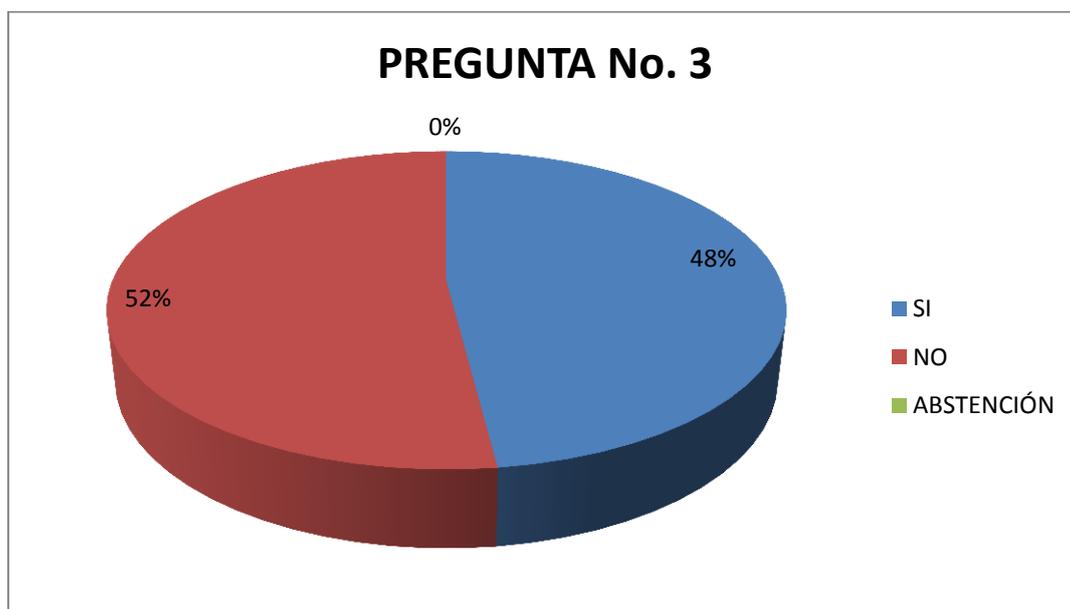


3.- ¿Sabe usted la importancia de practicar valores con sus hijos?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: Con la práctica de valores se convive mejor.
24	48%	26	52%	0	0%	No: Se han informado y se dedican a sus trabajos en el campo.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los padres de familia respondieron que no saben la importancia de practicar valores con sus hijos; porque ellos no se han informado y se dedican a sus trabajos en el campo. Es evidente que los padres de familia desconocen de la importancia de practicar valores, por lo que sugiero al director y docentes que realicen los talleres que se proponen en esta investigación.

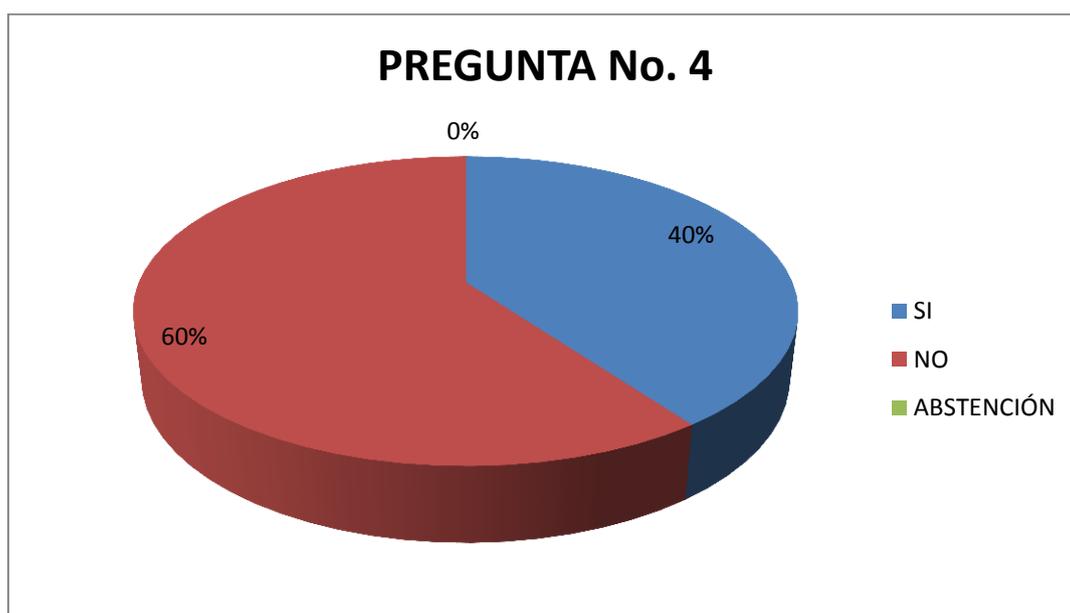


4.- ¿Su hijo es respetuoso?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: Les han enseñado a respetar a los mayores.
20	40%	30	60%	0	0%	No: No hacen caso.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los padres de familia respondieron que sus hijos no son respetuosos; aunque ellos si les han enseñado no hacen caso. Es un llamado a la atención de los padres de familia para que no descuiden la formación de este valor.

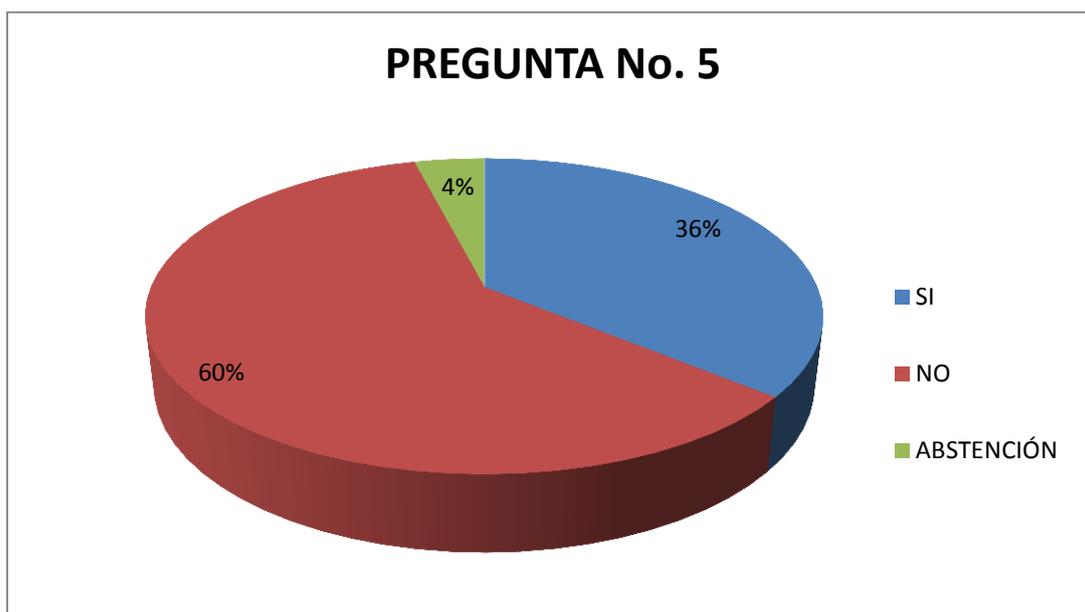


5.- ¿Su hijo (a), es disciplinado?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: Se les ha inculcado principios y valores.
18	36%	30	60%	2	4%	No: En la casa se portan mal y han recibido quejas del centro educativo.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los padres de familia respondieron que sus hijos no son disciplinados; porque en la casa se portan mal y han recibido quejas del centro educativo acerca de su mal comportamiento. Es muy importante que los padres de familia tengan mucha comunicación con sus hijos y les hagan saber los beneficios de ser disciplinados.

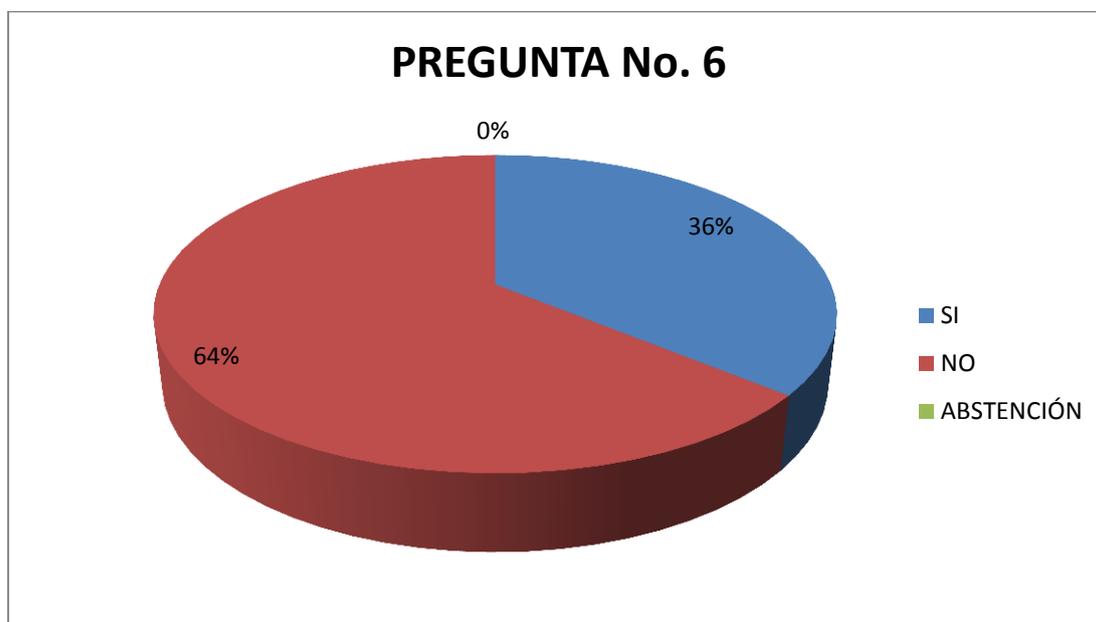


6.- ¿Su hijo (a) es puntual para hacer sus deberes?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
18	36%	32	64%	0	0%	Si: Se les ha enseñado que deben hacer sus deberes a tiempo.
						No: Si no se les dice que hagan los deberes ellos no los hacen, y a veces aunque se les diga no los hacen.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los padres de familia respondieron que sus hijos no son puntuales para hacer sus deberes; porque se les olvida por andar jugando. Es de mucha importancia en la formación de los estudiantes que los padres de familia dediquen tiempo para dialogar con sus hijos y verificar que realicen las deberes asignados por los catedráticos.

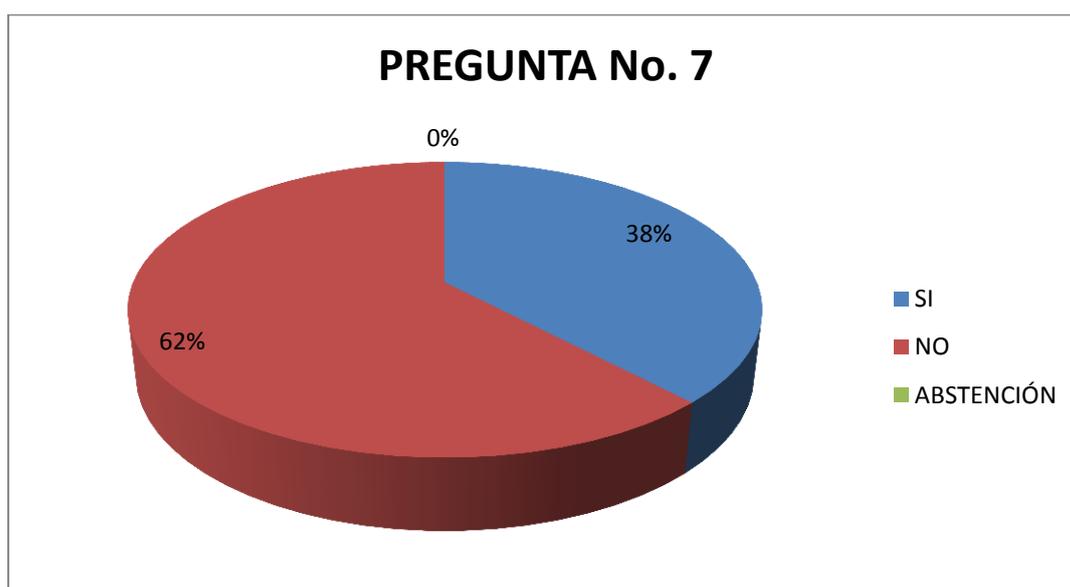


7.- ¿Su hijo (a) tiene horarios para estudiar, cuando están en su casa?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: Se les ha asignado una hora específica para que estudien.
19	38%	31	62%	0	0%	No: Estudian cuando tienen tiempo o en las fechas de exámenes.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los padres de familia respondieron que sus hijos no tienen horarios para estudiar; porque ellos estudian cuando tienen tiempo o en las fechas de exámenes. Es un llamado a la atención de los padres de familia para que establezcan horarios de estudio a sus hijos para que puedan repasar contenidos y realizar tareas asignadas.

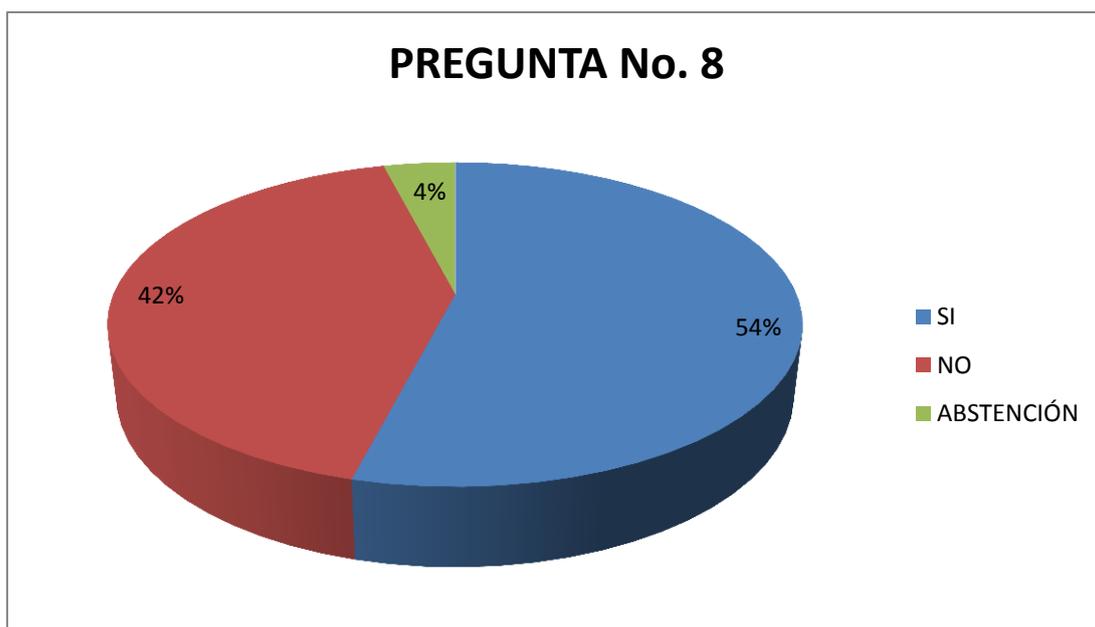


8.- ¿Le enseña usted a su hijo (a), a respetar a sus compañeros y demás personas?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: Como padre de familia es una obligación enseñarle valores a los hijos.
27	54%	21	42%	2	4%	No: En el centro educativo tienen que enseñarles.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los padres de familia respondieron que si le enseñan a sus hijos a respetar a sus compañeros y demás personas; pues como padre y madre de familia es una obligación enseñarle valores a los hijos. Es importante que los padres de familia enseñen a sus hijos el valor del respeto.

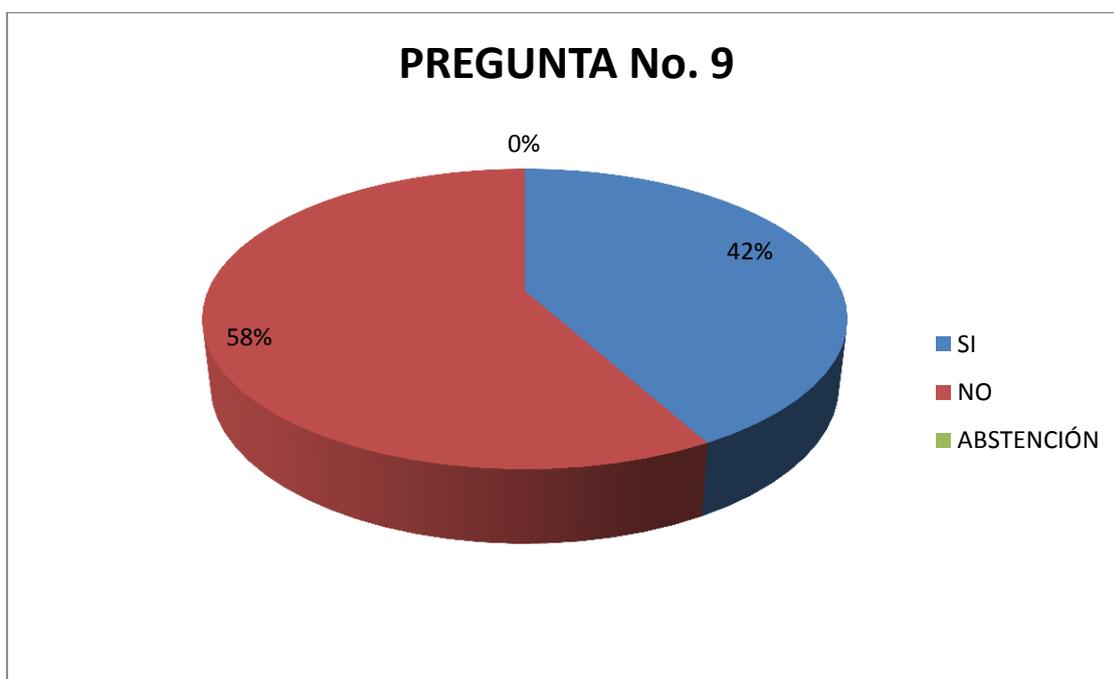


9.- ¿Su hijo (a) mantiene ordenadas sus pertenencias?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: Ellos se encargan de enseñarle que debe ordenar todas sus cosas.
21	42%	29	58%	0	0%	No: La madre de familia se encarga de ordenarle y limpiarles la habitación.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los padres de familia respondieron que sus hijos no mantienen ordenadas sus pertenencias; porque la mamá es la que se encarga de ordenarles y limpiarles la habitación. Es un llamado a la atención de los padres de familia para que tengan más comunicación con sus hijos y les hagan saber que es necesario que ayuden en el hogar.

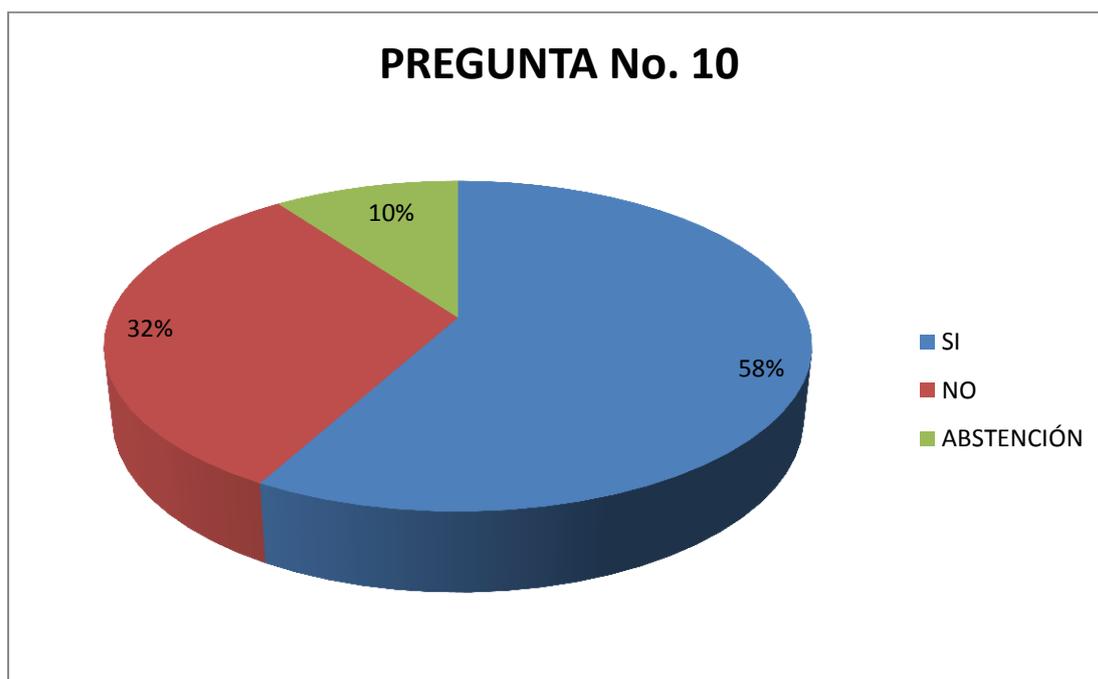


10.- ¿Se hablan con palabras adecuadas todos los miembros de la familia?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: Es muy importante que todos se respeten.
29	58%	16	32%	5	10%	No: Cuando se enojan dicen palabras inadecuadas.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los padres de familia respondieron que todos los miembros de la familia si se hablan con palabras adecuadas; porque es muy importante que todos se respeten. Es muy interesante que se esté practicando el valor del respeto en el hogar.

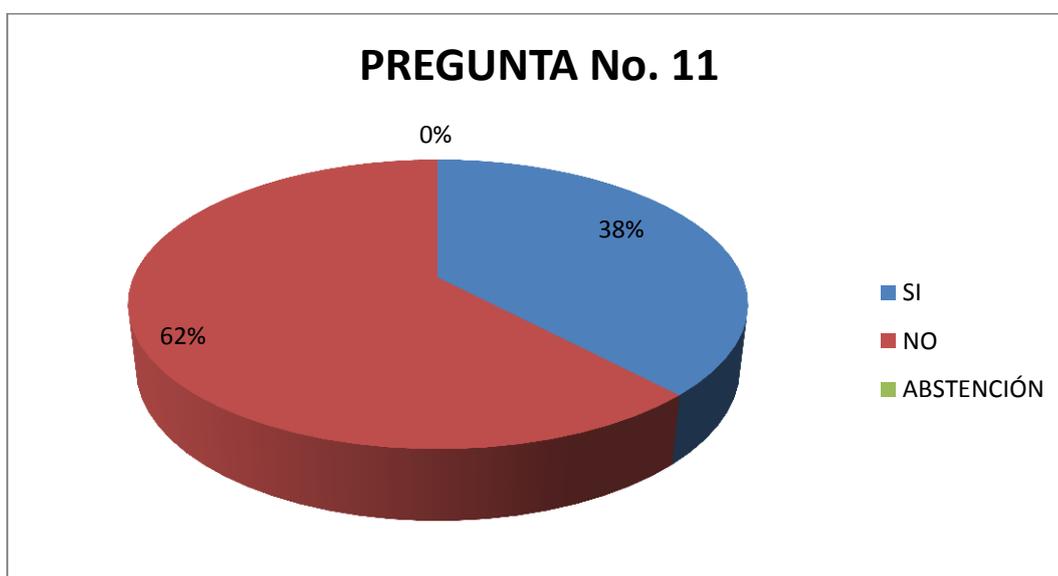


11.- ¿Cuándo usted asigna una tarea a su hijo, la cumple?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
19	38%	31	62%	0	0%	Si: Se les ha enseñado que tiene que obedecer.
						No: No lo hacen o se les olvida por andar haciendo otras cosas o el teléfono celular les quita el tiempo.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los padres de familia respondieron que sus hijos no cumplen cuando les asignan alguna tarea; pues no las hacen o se les olvida por irse hacer otras cosas y que muchas veces el teléfono celular les quita el tiempo. Es de poner atención a la irresponsabilidad que manifiestan los jóvenes observando más de cerca el cumplimiento en las tareas asignadas, para fomentar más el valor de la responsabilidad.

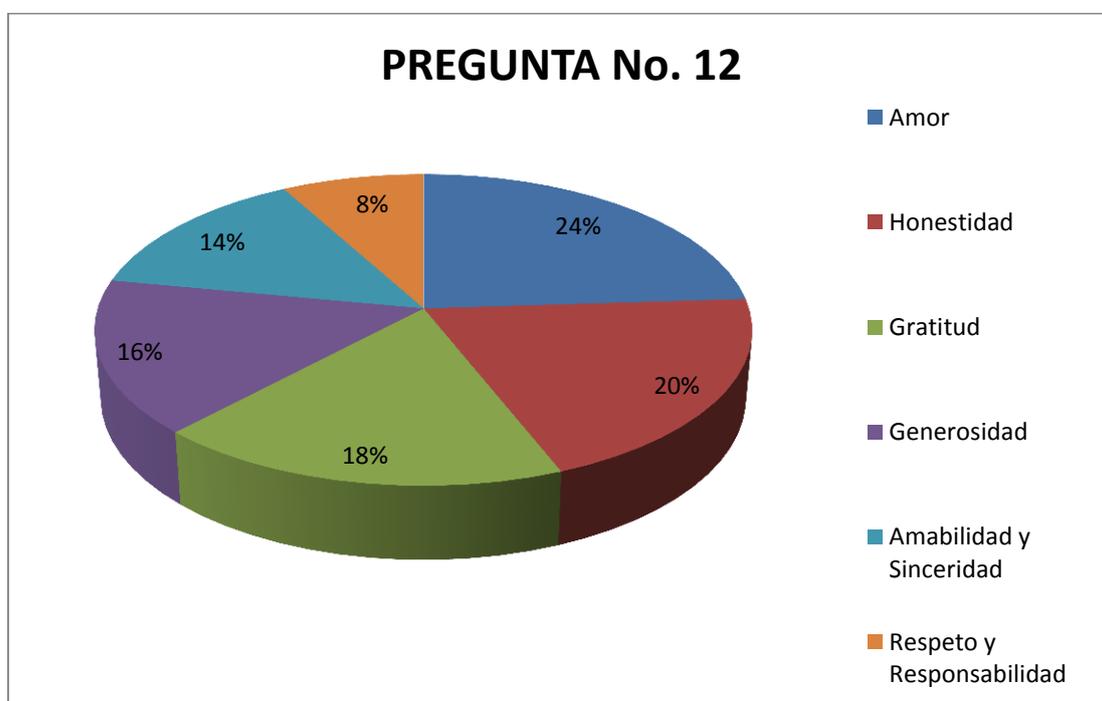


12.- ¿Qué valores conoce y practica usted?

Amor		Honestidad		Gratitud		Generosidad		Amabilidad y Sinceridad		Respeto Y Responsabilidad	
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
12	24%	10	20%	9	18%	8	16%	7	14%	4	8%

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los padres de familia respondieron que conocen y practican los valores: amor, honestidad, gratitud y generosidad. Una minoría respondió que conocen y practican la amabilidad, sinceridad, el respeto y la responsabilidad. Es evidente que los padres de familia desconocen muchos valores por lo que sugiero al director y docentes que realicen los talleres propuestos en esta investigación.

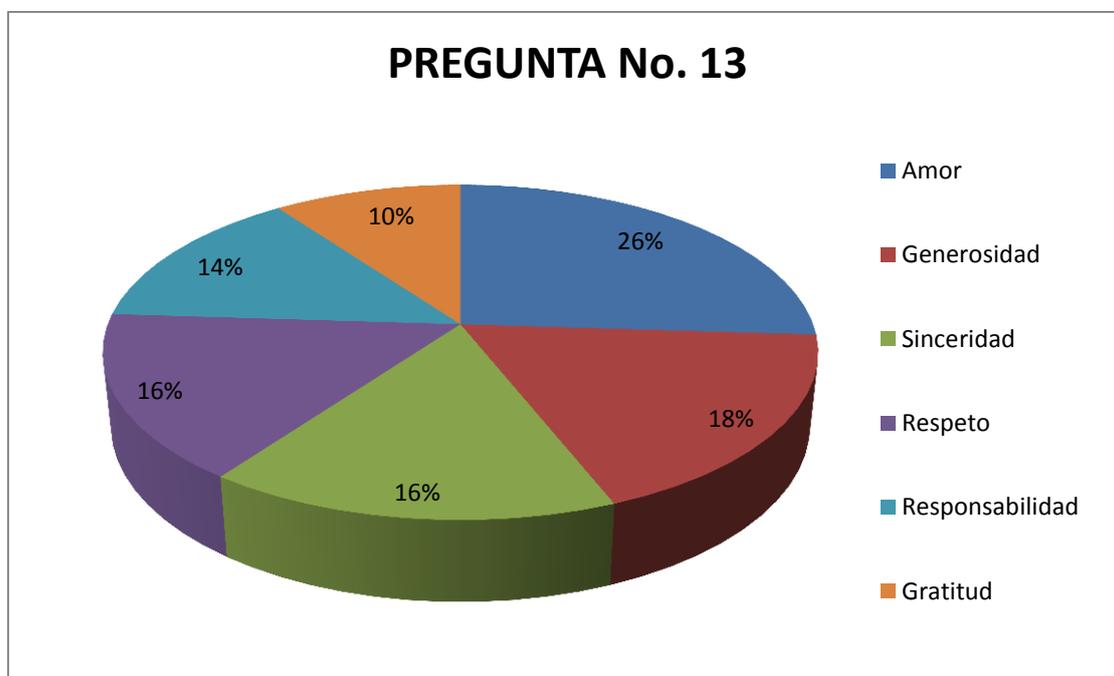


13.- ¿Qué valores practica con su hijo (a) usted?

Amor		Generosidad		Sinceridad		Respeto		Responsabilidad		Gratitud	
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
13	26%	9	18%	8	16%	8	16%	7	14%	5	10%

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los padres de familia respondieron que practican los valores: amor, generosidad, sinceridad y respeto. Una minoría respondió que practican la responsabilidad y gratitud. Para fomentar la práctica de valores en la familia es muy importante que se gestionen charlas para padres de familia con el tema de valores y se les invite a participar.

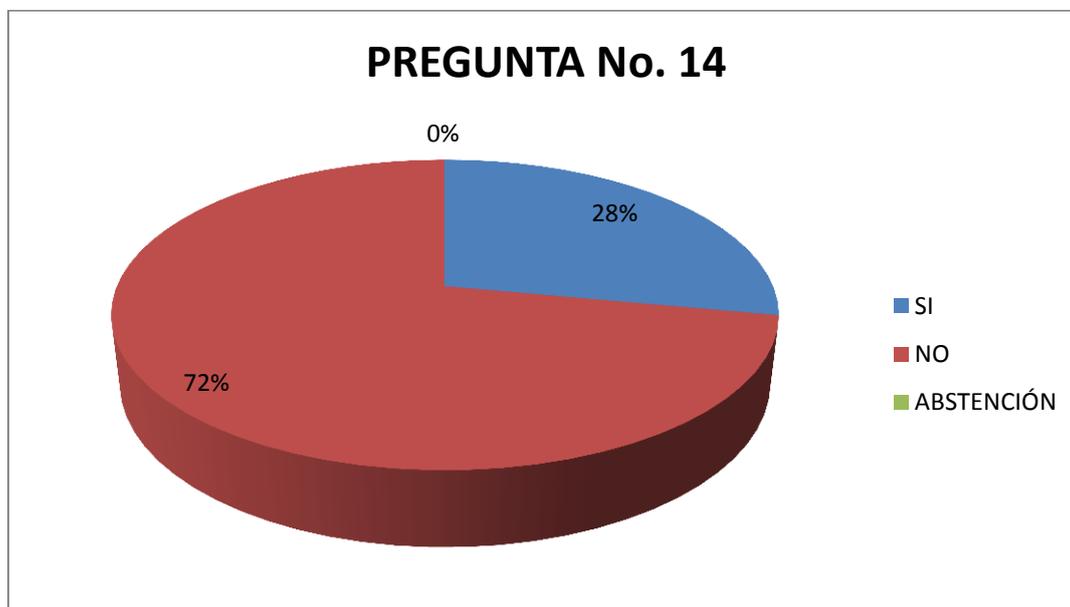


14.- ¿Le explica usted a sus hijos las ventajas de practicar valores en la vida diaria?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
14	28%	36	72%	0	0%	Si: Es importante y ellos tienen la obligación de enseñarles.
						No: En el establecimiento les deben enseñar los valores así como las ventajas de practicarlo en la vida.

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: La mayoría de los padres de familia respondieron que no les explican a sus hijos las ventajas de practicar valores en la vida diaria; porque ellos no tienen conocimiento y consideran que en el establecimiento les deben enseñar los valores así como las ventajas de practicarlos en la vida diaria. El director y docentes del Centro Educativo deben programar charlas con el tema de valores para fortalecer la práctica de los mismos.

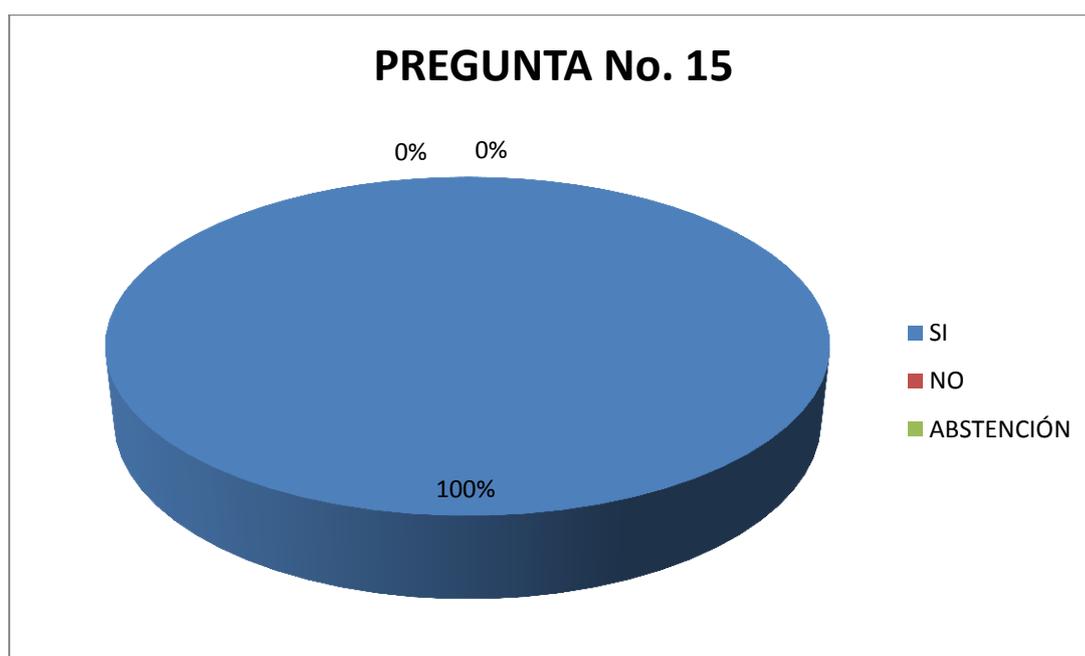


15.- ¿Cree que los maestros practican valores con sus hijos?

SI		NO		ABSTENCIÓN		¿POR QUÉ?
Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
						Si: Ellos tienen el deber de enseñar y practicar valores.
50	100%	0	0%	0	0%	No:

Fuente de Investigación de campo. 2013.

Descripción: Todos los padres de familia respondieron que los maestros si practican valores con sus hijos; porque creen que ellos tienen el deber de enseñarles y practicar valores con sus hijos.



4.2 Comprobación de la hipótesis planteada

4.2.1 Hipótesis:

“La falta de práctica de valores como: responsabilidad, respeto, disciplina, orden y otros, en el “Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo, de la Aldea El Cielito, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa” repercuten negativamente en los procesos de aprendizajes académicos de los estudiantes, provocando irresponsabilidad, irrespeto, indisciplina, desorden, impuntualidad y por ende bajo rendimiento académico.

4.2.2 Variable Independiente: La falta de práctica de valores como: responsabilidad, respeto, disciplina, orden y otros, en el “Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo, de la Aldea El Cielito, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa.

4.2.3 Indicadores que comprueban la variable independiente:

a) Indicadores a director:

2) ¿Practica usted valores con los estudiantes?

R/ Si se practican algunos valores con los estudiantes pues en sus actitudes no muestran que en el hogar se los hallan inculcado los padres de familia.

5) ¿Considera usted que los estudiantes del establecimiento practican los valores: responsabilidad, respeto, disciplina, orden y puntualidad?

R/ NO

¿Por qué? Cuando nos referimos a la responsabilidad y puntualidad los estudiantes no asisten todos los días a clase y muchas veces no entregan tareas. Con respecto a disciplina y orden, algunos alumnos se comportan mal y nos son ordenados. Y en cuanto al valor del respeto en varias ocasiones se ha tenido que sancionar algunos por faltarse el respeto entre compañeros y sobre todo llamarse por sobrenombres.

8) ¿Considera que la práctica de valores en los padres de familia necesita ser fortalecida? **R/ SI**

¿Por qué? Porque muchos padres de familia no conocen los valores y no los practican con sus hijos. Y los valores se deben inculcar en primer lugar en la familia.

10) ¿Qué valores considera que necesitan ser fortalecidos en el Centro Educativo? Todos los valores necesitan ser fortalecidos, porque las actitudes de los estudiantes demuestran que no practican valores.

b) Indicadores a docentes:

3) ¿Existen valores que los estudiantes no practican?

Descripción: La mayoría de los docentes respondieron que si existen valores que los estudiantes no practican, porque lo evidencian cuando no entregan tareas, no saludan cuando llegan, a veces no respetan a sus compañeros y son desordenados.

4.- ¿Los estudiantes entregan los trabajos o tareas en la fecha indicada?

Descripción: La mayoría de los docentes respondieron que los estudiantes no entregan trabajos o tareas en la fecha indicada, porque son muy irresponsables.

5.- ¿Considera usted que la falta de práctica de los valores: responsabilidad, respeto, disciplina, orden y puntualidad afectan en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes?

Descripción: Todos los docentes respondieron que la falta de práctica de los valores: responsabilidad, respeto, disciplina, orden y puntualidad si afectan en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes; porque si no practican estos valores los estudiantes son irresponsables, indisciplinados, impuntuales y desordenados y por consecuencia tendrán bajo rendimiento académico.

12.- ¿Qué valores considera usted que necesitan ser fortalecidos en los estudiantes?

Descripción: Todos los docentes consideran que es necesario fortalecer todos los valores; porque creen que la práctica de valores se está perdiendo y es necesario implementar un método o estrategia para que la práctica de los mismos se fortalezca.

c) Indicadores a estudiantes:

5.- ¿Sus catedráticos le motivan a practicar los valores como: responsabilidad, respeto, disciplina, orden y puntualidad?

Descripción: La mayoría de los estudiantes respondieron que no les motivan a practicar valores; porque ellos se dedican a impartir sus contenidos para no perder tiempo.

14.- ¿En su casa le explican la importancia de conocer que son Valores y las ventajas de practicarlos en su vida diaria?

Descripción: La mayoría de los estudiantes respondieron que en su casa no les explican la importancia de conocer valores y las ventajas de practicarlos en su vida diaria; porque sus padres no estudiaron y a veces se dedican más a los trabajos del campo que al estudio de ellos.

16.- ¿Considera que es necesario que en su establecimiento se realice un plan para fomentar la práctica de valores?

Descripción: La mayoría de los estudiantes respondieron que si es necesario realizar un plan para fomentar la práctica de valores; porque ya se han dado cuenta que no practican valores y que es muy importante hacerlo para tener un mejor futuro.

d) Indicadores a padres de familia:

1.- ¿Ha recibido alguna plática con el tema de los valores?

Descripción: La mayoría de los padres de familia respondieron que no recibido pláticas con el tema de los valores; porque nunca los han

invitado a participar en actividades donde hablen de valores.

14.- ¿Le explica usted a sus hijos las ventajas de practicar valores en la vida diaria?

Descripción: La mayoría de los padres de familia respondieron que no les explican a sus hijos las ventajas de practicar valores en la vida diaria; porque ellos no tienen conocimiento y consideran que en el establecimiento les deben enseñar los valores así como las ventajas de practicarlos en la vida diaria.

4.2.4 Variable dependiente:

Repercuten negativamente en los procesos de aprendizajes académicos de los estudiantes, provocando que los alumnos entreguen sus trabajos en fechas atrasadas, desorden, irrespeto, indisciplina, impuntualidad y por ende bajo rendimiento académico.

4.2.5 Indicadores que comprueban la variable

a) Indicadores a director:

3) ¿El comportamiento de los estudiantes es adecuado dentro del Centro Educativo? **R/ NO**

¿Por qué? Porque muchas veces se les ha tenido que sancionar por su mal comportamiento.

5) ¿Considera usted que los estudiantes del establecimiento practican los valores: responsabilidad, respeto, disciplina, orden y puntualidad?

R/ NO

¿Por qué? Con respecto a la responsabilidad y puntualidad los estudiantes no asisten todos los días a clases y muchas veces no entregan tareas. En cuanto a disciplina y orden, algunos alumnos se comportan mal y no son ordenados. Y también se ha tenido que sancionar a algunos por faltarse el respeto. y sobre todo por llamarse con sobrenombres.

6) ¿Cree usted que la falta de práctica de valores en los estudiantes les afecta en los procesos de enseñanza-aprendizaje? **R/ SI**

¿Por qué? Por la falta de práctica de valores, los estudiantes son deshonestos, impuntuales, irresponsables, desordenados e indisciplinados.

10) ¿Qué valores considera que necesitan ser fortalecidos en el Centro Educativo?

R/ Todos los valores necesitan ser fortalecidos, porque las actitudes de los estudiantes demuestran que no practican valores.

b) Indicadores a docentes:

4.- ¿Los estudiantes entregan los trabajos o tareas en la fecha indicada?

Descripción: La mayoría de los docentes respondieron que los estudiantes no entregan trabajos o tareas en la fecha indicada, porque son muy irresponsables.

5.- ¿Considera usted que la falta de práctica de los valores: responsabilidad, respeto, disciplina, orden y puntualidad afectan en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes?

Descripción: Todos los docentes respondieron que la falta de práctica de los valores: responsabilidad, respeto, disciplina, orden y puntualidad si afectan en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes; porque si no practican estos valores los estudiantes son irresponsables, indisciplinados, impuntuales y desordenados y por consecuencia tendrán bajo rendimiento académico.

6.- ¿Se respetan los estudiantes dentro del establecimiento?

Descripción: La mayoría de los docentes respondieron que los estudiantes no se respetan, porque muchas veces se pelean o se tratan mal sobretodo en la hora del receso.

7.- ¿Asisten puntualmente los estudiantes a clases?

Descripción: La mayoría de los docentes respondieron que los estudiantes no asisten puntualmente a clases, porque muchos de ellos viajan a diario y otros simplemente porque son impuntuales.

12.- ¿Qué valores considera usted que necesitan ser fortalecidos en los estudiantes?

Descripción: Todos los docentes consideran que es necesario fortalecer todos los valores; porque creen que la práctica de valores se está perdiendo y es necesario implementar un método o estrategia para que la práctica de los mismos se fortalezca.

c) Indicadores a estudiantes:

3.- ¿Saluda a maestros y compañeros cuando ingresa al establecimiento?

Descripción: La mayoría de los estudiantes respondieron que no saludan a maestros y compañeros porque ellos solo ingresan al salón de clase y se les olvida saludar y que el maestro es el que los saluda cuando llegan.

9.- ¿Sus trabajos los entrega puntualmente?

Descripción: La mayoría de los estudiantes respondieron que no entregan los trabajos puntualmente; porque los maestros siempre se los reciben después de la fecha indicada.

10.- ¿Se dirige a sus compañeros con: sobrenombres o apodos?

Descripción: La mayoría de los estudiantes respondieron que si les dicen sobrenombres a sus compañeros; porque por la confianza y cariño que se tienen se llaman por apodos.

11.- ¿Cuándo se retira de sus clases, se despide de sus maestros y compañeros?

Descripción: La mayoría de los estudiantes respondieron que no se despiden de sus maestros y compañeros cuando salen de clases; porque ellos solo se retiran del establecimiento.

12.- ¿En su familia respetan sus pertenencias?

Descripción: La mayoría de los estudiantes respondieron que no; porque en sus casas pueden usar cosas de sus hermanos sin pedirle permiso.

13.- ¿Se hablan con palabras adecuadas todos los miembros de su familia?

Descripción: La mayoría de los estudiantes respondieron que en su familia no se hablan con palabras adecuadas; porque muchas veces se pelean entre hermanos y se dicen palabras obscenas e incluso los padres de familia dicen palabras inadecuadas.

15.- ¿En su familia cuando le asignan una tarea, cumple con ésta?

Descripción: La mayoría de estudiantes respondieron que no cumplen con la tarea que les asignan en su casa; porque a veces a ellos se les olvida, se van a jugar o están haciendo otra cosa.

c) Indicadores a padres de familia:

4.- ¿Su hijo es respetuoso?

Descripción: La mayoría de los padres de familia respondieron que sus hijos no son respetuosos; aunque ellos si les han enseñado no hacen caso.

5.- ¿Su hijo (a), es disciplinado?

Descripción: La mayoría de los padres de familia respondieron que sus hijos no son disciplinados; porque en la casa se portan mal y han

recibido quejas del centro educativo acerca de su mal comportamiento.

6.- ¿Su hijo (a) es puntual para hacer sus deberes?

Descripción: La mayoría de los padres de familia respondieron que sus hijos no son puntuales para hacer sus deberes; porque se les olvida hacerlos por andar jugando.

7.- ¿Su hijo (a) tiene horarios para estudiar, cuando está en su casa?

Descripción: La mayoría de los padres de familia respondieron que sus hijos no tienen horarios para estudiar; porque ellos estudian cuando tienen tiempo o en las fechas de exámenes.

9.- ¿Su hijo (a) mantiene ordenadas sus pertenencias?

Descripción: La mayoría de los padres de familia respondieron que sus hijos no mantienen ordenadas sus pertenencias; porque la mamá es la que se encarga de ordenarles y limpiarles la habitación.

11.- ¿Cuándo usted asigna una tarea a su hijo, la cumple?

Descripción: La mayoría de los padres de familia respondieron que sus hijos no cumplen cuando les asignan alguna tarea; pues no las hacen o se les olvida por irse hacer otras cosas y que muchas veces el teléfono celular les quita el tiempo.

4.3 Interpretación general de resultados:

Los resultados de los diferentes indicadores reflejan que la práctica de valores en los estudiantes es muy baja o nula en otros casos. En la encuesta dirigida al director reconoce que los jóvenes en sus actitudes demuestran que en su casa los padres de familia no se han preocupado por inculcarles valores ya que en el establecimiento ellos reflejan una conducta inadecuada con falta de principios y valores. Los docentes evidencian en cada interrogante la necesidad de fomentar valores en los estudiantes porque a consecuencia de la falta de práctica de los mismos existe mucha irresponsabilidad, impuntualidad, indisciplina, desorden entre otros; mismos que repercuten en los procesos de enseñanza-aprendizaje, obteniendo como resultado el bajo rendimiento académico; por lo que ven la necesidad de implementar un método o estrategia para fortalecer los valores en los estudiantes. Los estudiantes a través de cada ítems planteado reconocen que no practican valores, ya que son impuntuales para asistir a clases, irresponsables porque no entregan trabajos en las fechas indicadas, desordenados e indisciplinados teniendo como consecuencia de sus malas acciones bajo rendimiento académico y una educación deficiente. También es interesante mencionar que los padres de familia no practican valores con sus hijos y tampoco les enseñan las ventajas de practicarlos en la vida diaria. Aunque reconocen que ellos tienen la obligación de inculcar valores no lo hacen, argumentando que por los trabajos del campo o los quehaceres del hogar no les da tiempo y que consideran que los maestros deben practicar valores con sus hijos en el centro educativo. Por lo que se puede determinar que la falta de práctica de valores en el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo de la Aldea El Cielito afecta en los procesos académicos de los estudiantes, provocando irresponsabilidad, irrespeto, impuntualidad, desorden, indisciplina y por ende bajo rendimiento académico; por lo que urge buscar una solución o propuesta para fortalecer la práctica de valores y así contribuir al desarrollo de la comunidad y los jóvenes puedan tener un mejor futuro

4.4 Conclusiones Generales:

1.- Los estudiantes no practican valores en la familia ni en el Centro Educativo pues lo evidencian demostrando actitudes como: irresponsabilidad, impuntualidad, irrespeto, indisciplina y desorden.

2.- La falta de práctica de valores en los estudiantes repercute en el proceso de enseñanza-aprendizaje, provocando bajo rendimiento académico en los estudiantes.

3.- Los padres de familia son los responsables de aportar y asumir su rol de ejemplo, en la formación de sus hijos inculcándoles principios y valores, para la convivencia diaria.

4.- Actualmente la escala de valores está invertida, pues los estudiantes cotidianamente manifiestan conductas como: irresponsabilidad, impuntualidad, indisciplina, irrespeto, lo que evidencia que los estudiantes han sustituido los valores por los antivalores como estilo de vida.

5.- Es necesario implementar un plan de talleres dirigido a estudiantes y padres de familia para fomentar la práctica de valores, pues evidentemente estudiantes y padres de familia no practican valores y desconocen las ventajas de practicarlos en la vida diaria.

4.5 Recomendaciones Generales:

1.- Las autoridades del Centro Educativo, deben implementar de manera constante y sistemática, programas de actualización y capacitación a los estudiantes y padres de familia sobre el tema de los valores, con la finalidad de fortalecerlos para contribuir con el desarrollo de los jóvenes y así mejorar los procesos académicos para que puedan tener una educación cimentada en práctica de valores y principios.

2.- Los docentes deben incluir en sus contenidos programáticos valores para fortalecer la práctica de los mismos y así lograr que los estudiantes practiquen los valores en su diario vivir.

3.- El director y los docentes deben desarrollar estrategias para fortalecer la aplicación de principios y valores como un estilo de vida en los estudiantes, sensibilizando a los padres de familia haciéndoles saber, que la práctica de antivalores como estilo de vida afecta la conducta de los estudiantes, y así lograr que los jóvenes y señoritas tengan una educación fomentada y cimentada en principios y valores, para que respondan a las necesidades que la comunidad requiere y así contribuir al desarrollo de la comunidad.

4.- El Ministerio de Educación debe facilitar un manual de valores para fortalecer la práctica de los mismos y así iniciar un proceso de transformación en las conductas de los estudiantes.

5.- Que el director y docentes ejecuten por lo menos una vez al año el plan de talleres propuestos en esta investigación para fomentar la práctica de valores en los estudiantes y padres de familia.

6.- Que el director y docentes apliquen el modelo de guía programática propuesta en esta investigación.

CAPÍTULO

V

CAPÍTULO V

MARCO PROPOSITIVO

5.1 PROPUESTA PROFESIONAL No. 1

5.1.1 PLAN GENERAL PARA TALLERES CON DOCENTES, ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA

a) Parte Informativa:

Lugar de ubicación de la actividad: Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo, Aldea El Cielito, Cuilapa, Santa Rosa.

Responsables: Director y docentes del establecimiento.

Temas:

1. Los Valores en la sociedad actual. (respeto, responsabilidad, puntualidad, disciplina, orden, tolerancia, honestidad, generosidad y otros)
2. La Práctica de Valores en la Familia. (Amor, honestidad, respeto, orden, tolerancia, comprensión, puntualidad, laboriosidad, responsabilidad, sinceridad, solidaridad y otros.)
3. Valores y Normas para la convivencia en el Aula.

Tiempo: Los talleres se realizarán de acuerdo a las fechas programadas en el cronograma de actividades durante los meses de enero a julio.

b) Introducción

Establecer en nuestra sociedad una práctica de valores es sinónimo de educar a la persona para que se oriente en el valor real de lo que le rodea. Partiendo que la familia es el núcleo de la sociedad vemos con preocupación que la falta de práctica de valores desde las familias está provocando cambios en las conductas de los estudiantes que ven en el día a día un estilo de vida en donde reina la impuntualidad, el irrespeto, la indisciplina, el desorden, la irresponsabilidad, entre otros.

Y si vemos a nuestro alrededor observamos que las personas le dan distinta jerarquización a los valores lo que provoca no sea vivencial ni parta de lo interno de la persona sino más bien en un hábito que se dejó de hacer.

Se ha vuelto tan natural que los padres de familia pretendan que la escuela es la única responsable de la educación de sus hijos. Por tal razón como estudiante de Licenciatura en Administración Educativa se propone el plan de charlas a padres de familia, docentes y alumnos sobre los valores.

c) Objetivos

- ✓ Proponer alternativas para fortalecer la práctica de valores en los padres de familia y estudiantes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo, de la Aldea El Cielito, municipio de Cuilapa del departamento de Santa Rosa.
- ✓ Impartir talleres a docentes, alumnos y padres de familia, para fortalecer la práctica de valores en la familia y estudiantes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo, de la Aldea El Cielito, municipio de Cuilapa del departamento de Santa Rosa.
- ✓ Sensibilizar a padres de familia y maestros de la importancia del ejemplo en la práctica de valores.

d) Desarrollo

- ✓ Desarrollo de actividades relevantes
- ✓ Diseño de formatos para la realización de talleres con docentes, alumnos y padres de familia.
- ✓ Elaboración de agenda para realización de los diferentes talleres.
- ✓ Selección de videos para sensibilizar a los participantes.
- ✓ Elaboración de preguntas de reflexión para recolección de productos del taller.

e) Descripción de los talleres:

Los talleres están orientados a brindar a los padres de familia, alumnos y docentes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No. 290, ubicado en Aldea El Cielito, Cuilapa, los conocimientos, habilidades y herramientas para la práctica de principios y valores desde la familia, los cuales contribuyen a que sus hijos formen conductas que favorezcan una educación integral y que le permita la toma de decisiones adecuadas a su realidad, contribuyendo así a la formación de ciudadanos conscientes de sus potenciales, generadores de cambio y orgullosos de ser guatemaltecos.

f) Taller con docentes, alumnos y padres de familia.

Los valores en la sociedad actual

El fin primordial del desarrollo de este tema será dar a conocer a docentes, alumnos y padres de familia temas de valores, para que puedan tener conocimientos, habilidades y herramientas para la práctica de valores en la vida diaria y así poder formar en los jóvenes conductas adecuadas para contribuir al desarrollo integral de la sociedad y así formar ciudadanos generadores de cambios y con conductas positivas.

g) Taller con padres de familia e hijos (as)

La práctica de valores en la familia

En este tema se discutirá el concepto del valor descubriendo en la propia experiencia el significado de los elementos constitutivos de dicha definición; trabajando el valor como un concepto íntimamente ligado a las acciones humanas, a la libertad y al verdadero bien en el obrar humano. Se analizará la importancia del rol del padre de familia en la formación en valores y reconoceremos la responsabilidad que como familia poseen y que apoyados con los maestros pueden construir ambientes que propicien la vivencia de los valores.

La metodología a utilizar será la de proyección de los videos: (“El ejemplo”, “Yo necesitaba más tiempo”, “La honradez”, “Irresponsabilidad”,) éstas proyecciones permitirán a los participantes ver que todas las personas son ejemplo y que las actitudes, la forma de tratar a las personas, la forma de expresarnos son métodos de comunicación y están enviando en todo momento mensajes. Tomando en cuenta que en determinado momento hemos puesto una escala de valoración negativa que está generando en los estudiantes conductas negativas. En trabajo de tríos se hará la reflexión que la educación es una acción y un compromiso de todos y se dará la oportunidad de expresar sus comentarios.

h) Taller con docentes y estudiantes.

Valores y Normas para la convivencia en el Aula.

Este tema se trabajará con docentes y alumnos del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo de la Aldea El Cielito, para comprender la importancia de generar actividades que faciliten la práctica del valor en el aula. A través de ejercicios prácticos de los Valores: Puntualidad, Respeto, Responsabilidad, Disciplina, Orden, Justicia, Solidaridad, Respeto, Perseverancia, Tolerancia, Discernimiento, Hospitalidad, Gratitude, Cortesía y otros; se proporcionará a los docentes material para que lo implementen en el aula para ir construyendo su propio diario de valores con aportes de la familia y comunidad. Se dará a conocer un ejemplo sencillo de cómo traducir estos valores en un documento comprensible por los alumnos, de manera que sirva como base para un programa de acción y así poder guiar los esfuerzos de la comunidad escolar en la formación del carácter moral de los alumnos.

Con este taller se pretende que los docentes puedan aplicar y practicar valores en los salones de clase, en las reuniones con padres de familia para fortalecer la práctica de valores y así contribuir al desarrollo de la comunidad.

i) Cronograma de Actividades

No.	ACTIVIDADES	RESPON- SABLE	P E	MESES							REALIZACIÓN
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	
1	Elaboración de Plan de Taller dirigido a Docentes, Alumnos y Padres de familia, con el tema: Los Valores en la Sociedad Actual.	Director y Docentes	P								Enero 2015
			E								
2	Entrega de solicitudes a diferentes instituciones: (mobiliario, sonido, refacciones, etc)	Director y Docentes	P								Enero, Febrero 2015
			E								
3	Solicitar a la Institución "Motivate Guatemala" personal capacitado para servir el taller a docentes alumnos y padres de familia: "Los Valores en La Sociedad Actual".	Director y Docentes	P								Febrero 2015
			E								
4	Desarrollo del taller con Docentes, alumnos y padres de familia con el tema: "Los Valores en la Sociedad Actual".	Director y Docentes	P								Febrero 2015
			E								
5	Elaboración de Plan de Taller dirigido a padres de familia e hijos con el tema: "La Práctica de valores en la Familia".	Director y Docentes	P								Marzo 2015
			E								
6	Solicitar a la Municipalidad de Cuilapa y otras instituciones mobiliario, sonido y refacción para llevar a cabo el taller.	Director y Docentes	P								Marzo-Abril 2015
			E								
7	Solicitar a la Institución "Motivate Guatemala" personal capacitado para servir el taller: "La práctica de Valores en la Familia".	Director y Docentes	P								Abril 2015
			E								
8	Desarrollo del taller con Padres de Familia e Hijos con el tema: "La Práctica de Valores en la Familia".	Director y Docentes	P								Mayo 2015
			E								
9	Elaboración de Plan de Taller dirigido a docentes y alumnos con el tema: "Valores y Normas para la Convivencia en el Aula".	Director y Docentes	P								Junio 2015
			E								
10	Solicitar a la Municipalidad de Cuilapa y otras instituciones mobiliario, sonido y refacciones para llevar a cabo el taller.	Director y Docentes	P								Junio 2015
			E								
11	Solicitar a la Institución "Motivate Guatemala" personal capacitado para servir el taller: "Valores y Normas para la Convivencia en el Aula".	Director y Docentes	P								Junio 2015
			E								
12	Desarrollo del taller con Docentes y alumnos con el tema: "Valores y Normas para la Convivencia en al Aula".	Director y Docentes	P								Julio 2015
			E								

j) Recursos:

1. Humanos:

- ✓ Director
- ✓ Docentes
- ✓ Alumnos
- ✓ Padres de familia
- ✓ Personas Invitadas.

2. Materiales:

- ✓ Pizarrón
- ✓ Hojas
- ✓ Marcadores
- ✓ Lapiceros
- ✓ Establecimiento Educativo

3. Tecnológicos:

- ✓ Cañonera
- ✓ Computadora
- ✓ Bocinas
- ✓ Extensiones
- ✓ Amplificador
- ✓ Micrófono

4. **Financieros:** Los recursos financieros para ejecutar el proyecto ascienden a la cantidad de dos mil novecientos ochenta y cinco quetzales (2,985.00).

k) Presupuesto General:

	DESCRIPCIÓN DE GASTOS	ACTIVO	PASIVO
1	Resma de hojas bond tamaño oficio a Q 50.00 c/u	Q 50.00	Q 50.00
2	Cartuchos de tinta para impresora a Q 200.00 c/u	Q 400.00	Q 400.00
50	Pliegos de papel bond a Q 2.00 c/u	Q 100.00	Q 100.00
20	Marcadores permanentes a Q 15.00 c/u	Q 300.00	Q 300.00
5	Marcadores para pizarrón a Q 15.00 c/u	Q 75.00	Q 75.00
10	Cajas de lápices a Q 25.00 c/caja	Q 250.00	Q 250.00
1	Cuaderno a 10.00	Q 10.00	Q 10.00
	Viáticos para los 3 capacitadores Q 300.00 c/u	Q 900.00	Q 900.00
200	Impresiones de Constancias a Q 2.00 c/u	Q 400.00	Q 400.00
	Otros gastos (imprevistos)	Q 500.00	Q 500.00
	BALANCE DE GASTOS	Q 2,985.00	Q 2,985.00

l) Fuentes de Financiamiento:

El total del proyecto asciende a **dos mil novecientos ochenta y cinco quetzales exactos (Q 2,985.00)** el cual será financiado por el establecimiento educativo y otras instituciones a través de gestiones realizadas por el director y docentes de dicho centro educativo.

m) Evaluación: La evaluación de los talleres se realizará durante el transcurso de cada uno con la participación en actividades, aplicación de ejercicios y al finalizar se evaluará a través de una lista de cotejo que llenarán cada uno de los participantes.

n) Bibliografía:

- ✓ Aprender para Vivir, Módulo de Apoyo a la Formación Docente, Ministerio de Educación. Guatemala, 2010.
- ✓ Libro de Valores del Ser Humano.
- ✓ Manual del Proyecto del Ciudadano, Construyendo Ciudadanía. Ministerio de Educación, Guatemala.
- ✓ Programa de Valores. Por el rescate y la Dignificación de la Sociedad y el Estado guatemalteco. (2007) Guatemala.
- ✓ Páginas Web

f) _____
PEM. Dina Dámaris Orantes González

f) _____
Prof. William Joel Manuel Gutiérrez
Director del Establecimiento

Vo.Bo. _____
Lic. M.A. Félix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador de Exámenes de Graduación

5.1.2 PLAN DE TALLER DIRIGIDO A DOCENTES, ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA

a) Parte Informativa:

Lugar de ubicación de la actividad: Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo, Aldea El Cielito, Cuilapa, Santa Rosa.

Responsables: Director y docentes del establecimiento.

Tema: Los Valores en la Sociedad Actual.

- ✓ Escala de Clasificación de los Valores: Morales, Civiles, Religiosos, Éticos, etc.
- ✓ Valores y Antivalores
- ✓ Ventajas de practicar valores en la sociedad.
- ✓ Desventajas o consecuencias de no practicar valores en la sociedad.

Tiempo: El taller se realizará de acuerdo a las fechas programadas en el cronograma durante los meses de enero a marzo de 2015.

b) Descripción:

El fin primordial de este taller será dar a conocer a docentes, alumnos y padres de familia temas de valores, para que puedan tener conocimientos, habilidades y herramientas para la práctica de valores en la vida diaria y así poder formar en los jóvenes conductas adecuadas para contribuir al desarrollo integral de la sociedad y así formar ciudadanos generadores de cambios y con conductas positivas.

Para analizar los valores en nuestra sociedad y su relación, parto de la idea de que la educación es un valor y, además, desarrolla valores, por lo que los valores son fundamento de la educación. También es necesario tener en cuenta que la educación en valores es posible porque éstos son cognoscibles y estimables, son enseñables, elegibles y realizables. Por eso podemos decir que no hay educación si no se educa en valores.

c) Objetivos:

✓ **Objetivo General:**

1. Informar a docentes, alumnos y padres de familia sobre los valores en la sociedad actual, para que puedan tener un conocimiento que coadyuve en la práctica de valores en la sociedad.

✓ **Objetivos Específicos:**

1. Motivar a los docentes, estudiantes y padres de familia para que practiquen valores en su vida diaria.
2. Promover la práctica de valores en la comunidad.
3. Instruir a los docentes, alumnos y padres de familia sobre la importancia de la práctica de valores como estilo de vida.

d) Actividades:

- ✓ Elaborar plan de taller dirigido a docentes, alumnos y padres de familia.
- ✓ Entrega de solicitudes a diferentes instituciones: (mobiliario, sonido, refacciones, etc.)
- ✓ Solicitar a la Institución “Motívate Guatemala” personal capacitado para impartir el tema: “los Valores en la Sociedad Actual”.
- ✓ Preparar material que se utilizará durante el desarrollo del taller.
- ✓ Ejecución de la actividad.
- ✓ Evaluación de la actividad.

e) Recursos:

1. Humanos:

- ✓ Capacitadores
- ✓ Docentes
- ✓ Alumnos
- ✓ Padres de Familia
- ✓ Personas Invitadas

2. Materiales:

- ✓ Mobiliario
- ✓ Hojas
- ✓ Sonido
- ✓ Lápices
- ✓ Cuadernos

3. Tecnológicos:

- ✓ Computadora
- ✓ Cañonera
- ✓ Pantalla
- ✓ Memoria USB
- ✓ Cámara
- ✓ Extensiones
- ✓ Amplificador

f) Participantes:

- ✓ Director
- ✓ Docentes
- ✓ Alumnos
- ✓ Padres de Familia
- ✓ Capacitadores
- ✓ Invitados

g) Cronograma de Actividades

No.	ACTIVIDADES	RESPON-SABLE	P E	MESES		REALIZACIÓN
				ENERO	FEBRERO	
1	Elaboración de Plan de Taller dirigido a Docentes, Alumnos y Padres de familia, con el tema: Los Valores en la Sociedad Actual.	Director y Docentes	P			Enero 2015
			E			
2	Entrega de solicitudes a diferentes instituciones: (mobiliario, sonido, refacciones, etc)	Director y Docentes	P			Enero, Febrero 2015
			E			
3	Solicitar a la Institución "Motivate Guatemala" personal capacitado para servir el taller a docentes alumnos y padres de familia: "Los Valores en La Sociedad Actual".	Director y Docentes	P			Febrero 2015
			E			
4	Preparar material que se utilizará durante el desarrollo de la actividad.	Director y Docentes	P			Febrero 2015
			E			
5	Ejecución de la actividad		P			Febrero 2015
			E			
6	Evaluación de la actividad		P			Febrero 2015
			E			

h) Evaluación: La evaluación de los talleres se realizará durante el transcurso de cada uno con la participación en actividades, aplicación de ejercicios y al finalizar se evaluará a través de una lista de cotejo que llenarán cada uno de los participantes.

i) Bibliografía:

- ✓ Aprender para Vivir, Módulo de Apoyo a la Formación Docente, Ministerio de Educación. Guatemala, 2010.
- ✓ Libro de Valores del Ser Humano.
- ✓ Manual del Proyecto del Ciudadano, Construyendo Ciudadanía. Ministerio de Educación, Guatemala.
- ✓ Programa de Valores. Por el rescate y la Dignificación de la Sociedad y el Estado guatemalteco. (2007) Guatemala.
- ✓ Páginas Web

f) _____
PEM. Dina Dámaris Orantes González

f) _____
Prof. William Joel Manuel Gutiérrez
Director del Establecimiento

Vo.Bo. _____
Lic. M.A. Félix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador de Exámenes de Graduación

5.1.3 PLAN DE TALLER DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA E HIJOS

a) Parte Informativa:

Lugar de ubicación de la actividad: Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo, Aldea El Cielito, Cuilapa, Santa Rosa.

Responsables: Director y docentes del establecimiento.

Tema: La Práctica de Valores en la Familia

- ✓ Conociendo los Valores
- ✓ ¿Cómo aplicar los valores en el hogar (responsabilidad, disciplina, orden, puntualidad, y otros?)
- ✓ El valor de la responsabilidad en las actividades diarias.
- ✓ Valores y Antivalores

Tiempo: El taller se realizará de acuerdo a las fechas programadas en el cronograma durante los meses de abril a mayo de 2015.

b) Descripción:

En este tema se discutirá el concepto del valor descubriendo en la propia experiencia el significado de los elementos constitutivos de dicha definición; trabajando el valor como un concepto íntimamente ligado a las acciones humanas, a la libertad y al verdadero bien en el obrar humano. Se analizará la importancia del rol del padre de familia en la formación en valores y reconoceremos la responsabilidad que como familia poseen y que apoyados con los maestros pueden construir ambientes que propicien la vivencia de los valores.

La metodología a utilizar será la de proyección de los videos: (“El ejemplo”, “Yo necesitaba más tiempo”, “La honradez”, “Irresponsabilidad”,) éstas proyecciones permitirán a los participantes ver que todas las personas son ejemplo y que las actitudes, la forma de tratar a las personas, la forma de

expresarnos son métodos de comunicación y están enviando en todo momento mensajes. Tomando en cuenta que en determinadas ocasiones hemos puesto una escala de valoración negativa que está generando en los estudiantes conductas negativas. En trabajo de tríos se hará la reflexión que la educación es una acción y un compromiso de todos y se dará la oportunidad de expresar sus comentarios.

c) Objetivos:

1. Objetivo General:

- ✓ Dar a conocer a padres de familia e hijos sobre la práctica de valores en la familia, para que exista armonía y ambiente agradable dentro del hogar.
- ✓ Sensibilizar a los padres de familia e hijos sobre la importancia de la práctica de valores en el hogar.

2. Objetivos Específicos:

- ✓ Motivar a padres de familia e hijos para que practiquen valores en su vida diaria.
- ✓ Promover la práctica de valores en el hogar.
- ✓ Instruir a padres de familia e hijos sobre la importancia de la práctica de valores como estilo de vida.

d) Actividades:

- ✓ Elaborar plan de taller dirigido a padres de familia e hijos.
- ✓ Solicitar a la Municipalidad de Cuilapa y otras instituciones mobiliario, sonido y refacción para llevar a cabo el taller.
- ✓ Solicitar a la Institución “Motívate Guatemala” personal capacitado para impartir el tema: “La Práctica de Valores en la Familia”.
- ✓ Preparar el material que se utilizará durante el desarrollo del taller.
- ✓ Ejecución de la actividad.
- ✓ Evaluación de la actividad.

e) Recursos:

1. Humanos:

- ✓ Capacitador
- ✓ Director y docentes
- ✓ Alumnos y padres de familia
- ✓ Invitados

2. Materiales:

- ✓ Mobiliario
- ✓ Hojas y lápices
- ✓ Sonido
- ✓ Cuaderno

3. Tecnológicos:

- ✓ Computadora y cañonera
- ✓ Cámara y Memoria USB
- ✓ Extensiones y pantalla
- ✓ Amplificador y bocinas

f) Participantes:

- ✓ Alumnos
- ✓ Padres de familia
- ✓ Invitados

g) Cronograma de Actividades:

No.	ACTIVIDADES	RESPON- SABLE	P E	MESES			REALIZACION
				Marzo	Abril	Mayo	
1	Elaboración de Plan de Taller dirigido a Padres de familia e Hijos, con el tema: “La Práctica de Valores en la Familia” .	Director y Docentes	P				Marzo 2015
			E				
2	Solicitar a la Municipalidad de Cuilapa y otras instituciones mobiliario, sonido y refacción para llevar a cabo el taller.	Director y Docentes	P				Marzo-Abril 2015
			E				
3	Solicitar a la Institución “Motivate Guatemala” personal capacitado para servir el taller a Padres de Familia e Hijos: “La Práctica de Valores en la Familia” .	Director y Docentes	P				Marzo-Abril 2015
			E				
4	Preparar material que se utilizará durante el desarrollo de la actividad.	Director y Docentes	P				Abril 2015
			E				
5	Ejecución de la actividad		P				Mayo 2015
			E				
6	Evaluación de la actividad		P				Mayo 2015
			E				

h) Evaluación:

La evaluación de los talleres se realizará durante el transcurso de cada uno con la participación en actividades, aplicación de ejercicios y al finalizar se evaluará a través de una lista de cotejo que llenarán cada uno de los participantes.

i) Bibliografía:

- ✓ Aprender para Vivir, Módulo de Apoyo a la Formación Docente, Ministerio de Educación. Guatemala, 2010.
- ✓ Libro de Valores del Ser Humano.
- ✓ Manual del Proyecto del Ciudadano, Construyendo Ciudadanía. Ministerio de Educación, Guatemala.
- ✓ Programa de Valores. Por el rescate y la Dignificación de la Sociedad y el Estado guatemalteco. (2007) Guatemala.
- ✓ Páginas Web

f) _____
PEM. Dina Dámaris Orantes González

f) _____
Prof. William Joel Manuel Gutiérrez
Director del Establecimiento

Vo.Bo. _____
Lic. M.A. Félix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador de Exámenes de Graduación

5.1.4 PLAN DE TALLER DIRIGIDO A DOCENTES Y ALUMNOS

a) Parte Informativa:

Lugar de ubicación de la actividad: Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo, Aldea El Cielito, Cuilapa, Santa Rosa.

Responsables: Director y docentes del establecimiento.

Tema: Valores y Normas para la Convivencia en el Aula

- ✓ Conociendo los valores: Puntualidad, Respeto, Responsabilidad, Disciplina, Orden, Justicia, Solidaridad, Respeto, Perseverancia, Tolerancia, Discernimiento, Hospitalidad, Gratitud, Cortesía y otros.
- ✓ Ejercicios prácticos de valores.
- ✓ Normas que se deben poner en práctica en el Centro Educativo, para una convivencia pacífica.
- ✓ ¿Cómo aplicar y practicar valores en los salones de clase?
- ✓ Ventajas de practicar valores en el establecimiento.
- ✓ Desventajas o consecuencias de no practicar valores en el establecimiento.

Tiempo: El taller se realizará de acuerdo a las fechas programadas en el cronograma durante los meses de junio a julio de 2015.

b) Descripción: Este tema se trabajará con docentes y alumnos del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo de la Aldea El Cielito, para comprender la importancia de generar actividades que faciliten la práctica del valor en el aula. A través de ejercicios prácticos de los Valores: Puntualidad, Respeto, Responsabilidad, Disciplina, Orden, Justicia, Solidaridad, Respeto, Perseverancia, Tolerancia, Discernimiento, Hospitalidad, Gratitud, Cortesía y otros; se proporcionará a los docentes material para que lo implementen en el aula para ir construyendo su propio diario de valores con aportes de la familia y comunidad. Se dará a conocer un ejemplo sencillo de cómo traducir estos valores en un documento comprensible por los alumnos, de manera que sirva como base para un programa de acción y así poder guiar los esfuerzos de la comunidad escolar en la formación del carácter moral de los alumnos.

Con este taller se pretende que los docentes puedan aplicar y practicar valores en los salones de clase, en las reuniones con padres de familia para fortalecer la práctica de valores y así contribuir al desarrollo de la comunidad.

c) Objetivos:

1. Objetivo General:

- ✓ Informar a docentes y alumnos sobre los valores y normas para la convivencia en el aula para generar ambientes adecuados dentro del salón de clase.

2. Objetivos Específicos:

- ✓ Motivar a docentes y estudiantes para que practiquen valores en su vida diaria.
- ✓ Promover la práctica de valores en el centro educativo.
- ✓ Instruir a docentes y alumnos sobre la importancia de la práctica de valores como estilo de vida.

d) Actividades:

- ✓ Elaborar plan de taller dirigido a docentes y estudiantes.
- ✓ Solicitar a la Municipalidad de Cuilapa y otras instituciones mobiliario (sillas y mesas), refacción y sonido para llevar a cabo la actividad.
- ✓ Solicitar a la Institución “Motívate Guatemala” personal capacitado para impartir el tema: “Valores y Normas para la Convivencia en el Aula”.
- ✓ Preparar material que se utilizará durante el desarrollo del taller.
- ✓ Ejecución de la actividad.
- ✓ Evaluación de la actividad.

e) Recursos:

4. Humanos:

- | | |
|-----------------|-------------|
| ✓ Capacitadores | ✓ Alumnos |
| ✓ Director | ✓ Invitados |
| ✓ Docentes | |

5. Materiales:

- ✓ Mobiliario y sonido
- ✓ Cuadernos
- ✓ Hojas y lápices

6. Tecnológicos:

- ✓ Computadora y cañonera
- ✓ Cámara y memoria USB
- ✓ Pantalla y Extensiones
- ✓ Amplificador y bocinas

f) Participantes:

- ✓ Alumnos
- ✓ Docentes
- ✓ Invitados

g) Cronograma de Actividades:

No.	ACTIVIDADES	RESPON-SABLE	P E	MESES		REALIZACIÓN
				Junio	Julio	
1	Elaboración de Plan de Taller dirigido a Docentes y alumnos, con el tema: “Valores y Normas para la Convivencia en el Aula” .	Director y Docentes	P			Junio 2015
			E			
2	Solicitar a la Municipalidad de Cuilapa y otras instituciones mobiliario, sonido y refacción para llevar a cabo el taller.	Director y Docentes	P			Junio 2015
			E			
3	Solicitar a la Institución “Motivate Guatemala” personal capacitado para servir el taller a docentes y alumnos: “Valores y Normas para la Convivencia en el Aula” .	Director y Docentes	P			Junio 2015
			E			
4	Preparar material que se utilizará durante el desarrollo de la actividad.	Director y Docentes	P			Junio 2015
			E			
5	Ejecución de la actividad		P			Julio 2015
			E			
6	Evaluación de la actividad		P			Julio 2015
			E			

h) Evaluación: La evaluación de los talleres se realizará durante el transcurso de cada uno con la participación en actividades, aplicación de ejercicios y al finalizar se evaluará a través de una lista de cotejo que llenarán cada uno de los participantes.

i) Bibliografía:

- ✓ Aprender para Vivir, Módulo de Apoyo a la Formación Docente, Ministerio de Educación. Guatemala, 2010.
- ✓ Libro de Valores del Ser Humano.
- ✓ Manual del Proyecto del Ciudadano, Construyendo Ciudadanía. Ministerio de Educación, Guatemala.
- ✓ Programa de Valores. Por el rescate y la Dignificación de la Sociedad y el Estado guatemalteco. (2007) Guatemala.
- ✓ Páginas Web

f) _____
PEM. Dina Dámaris Orantes González

f) _____
Prof. William Joel Manuel Gutiérrez
Director del Establecimiento

Vo.Bo. _____
Lic. M.A. Félix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador de Exámenes de Graduación

5.2 PROPUESTA PROFESIONAL No. 2

5.2.1 MODELO DE GUÍA PROGRAMÁTICA PARA UN CURSO DE VALORES DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DEL CICLO BÁSICO, DEL NÚCLEO FAMILIAR EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO, DE LA ALDEA EL CIELITO, CUILAPA, SANTA ROSA

I. DESCRIPCIÓN:

El curso de Valores tiene como finalidad proporcionar al estudiante los conocimientos, habilidades y herramientas necesarias, las que contribuyen a formar conductas que favorezcan una educación de calidad y que le permita a los jóvenes y señoritas practicar los valores como: responsabilidad, puntualidad, respeto, orden, disciplina y otros, tomar decisiones adecuadas a su realidad para contribuir al desarrollo de la comunidad formando personas que sean generadoras de cambios.

II. JUSTIFICACIÓN:

Es fundamental en los jóvenes una educación cimentada en valores, porque es importantes que los estudiantes actúen de manera correcta en la sociedad demostrando actitudes positivas; por lo que es necesario proponer una guía programática de aprendizajes académicos sobre los valores para que se desarrollen en las aulas y que tengan como fin primordial la formación académica de los estudiantes y la práctica de valores en su diario vivir, y así los estudiantes tengan una educación integral formada con principios y valores.

III. CONTENIDOS A DESARROLLAR CON PRIMER GRADO BÁSICO

3.1 OBJETIVOS:

Generales:

- a) Fortalecer la práctica de valores en los estudiantes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo de la Aldea El Cielito, municipio de Cuilapa, para contribuir en la formación académica y así lograr una educación integral.

- b) Desarrollar estrategias o herramientas que apoyen al estudiante en el desarrollo de práctica de principios y valores en el salón de clase.
- c) Fomentar en los estudiantes el interés por adquirir conocimientos sobre los valores, los que le permitirán mostrar conductas y actitudes positivas en el establecimiento y comunidad.

Específicos:

- a) Impartir conocimientos sobre la temática de valores a los estudiantes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo, de la Aldea El Cielito, municipio de Cuilapa, del departamento de Santa Rosa.
- b) Adquirir conocimientos sobre los valores y antivalores.
- c) Distinguir los valores de los antivalores.
- d) Aplicar estrategias y métodos que ayuden al estudiante a practicar valores en el establecimiento y en el hogar.
- e) Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la práctica de valores como estilo de vida.

PRIMERA UNIDAD: Teoría de Los Valores

- 1. Historia
- 2. ¿Qué son los Valores?
- 3. ¿Qué son los Principios?
- 4. Los Valores desde el punto de vista Cristiano, Ético y Moral.

SEGUNDA UNIDAD: Clasificación de Los Valores

- 1. Clases de Valores
 - a) Humanos
 - b) Morales
 - c) Éticos
 - d) Religiosos
 - e) Cívicos

TERCERA UNIDAD: Conociendo los Valores

1. Definiciones de los Valores:
 - a) Humanos
 - b) Morales
 - c) Éticos
 - d) Religiosos o Espirituales
 - e) Cívicos

CUARTA UNIDAD: Conociendo los Antivalores

1. ¿Qué son los Antivalores
2. Definiciones de antivalores:
 - a) Irresponsabilidad
 - b) Irrespeto
 - c) Impuntualidad
 - d) Desorden
 - e) Indisciplina
 - f) Arrogancia
 - g) Odio
 - h) Mentira
 - i) Orgullo
 - j) Envidia
 - k) Otros.
3. Diferencia de Valor y Antivalor
4. Consecuencias de practicar antivalores

IV. CONTENIDOS A DESARROLLAR CON SEGUNDO GRADO BÁSICO

4.1 OBJETIVOS:

Generales:

- a) Fortalecer los conocimientos de valores en los estudiantes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo de la Aldea El Cielito, municipio de Cuilapa, para contribuir con el desarrollo de cada joven y señorita.
- b) Conocer los principios y objetivos de una educación en valores.
- c) Desarrollar estrategias o herramientas que apoyen al estudiante en el desarrollo de práctica de principios y valores en el salón de clase.

- d) Fomentar en los estudiantes el interés por adquirir conocimientos sobre los valores, los que le permitirán mostrar conductas y actitudes positivas en el establecimiento y comunidad.

Específicos:

- a) Impartir conocimientos sobre la temática los principios y objetivos de una educación en valores a los estudiantes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo, de la Aldea El Cielito, municipio de Cuilapa, del departamento de Santa Rosa.
- b) Adquirir conocimientos sobre los principios y objetivos de una educación en valores.
- c) Aplicar estrategias y métodos que para llevar la práctica de valores y formación ciudadana al aula y comunidad.
- d) Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de practicar valores como estilo de vida.

PRIMERA UNIDAD: Los Valores

1. Reseña Histórica de los Valores
2. Definiciones de:
 - ✓ Valor
 - ✓ Principio
 - ✓ Antivalor
3. Los Valores Morales
4. Conociendo los Valores Morales

SEGUNDA UNIDAD: Principios de una Educación en Valores

1. Principios de una Educación en Valores y la Formación de una Ciudadanía Democrática.
2. Importancia de la Educación en Valores para la Ciudadanía y la Democracia
3. ¿Por qué Valores?
4. ¿Por qué Educación en Valores?

TERCERA UNIDAD: Objetivos de la Educación en Valores

1. ¿Cuáles son los objetivos de la Educación en Valores
2. ¿Sé realmente cuáles son mis valores como estudiante?
3. La Educación ciudadana integral y las competencias ciudadanas
4. ¿En qué consiste la ciudadanía?
5. ¿Cuál es el marco de la formación ciudadana?
6. ¿Qué son las competencias ciudadanas?

CUARTA UNIDAD: Valores y Formación Ciudadana

1. ¿Cómo llevar la práctica de valores y formación ciudadana al aula?
2. ¿Cómo llevar la práctica de valores y formación ciudadana a la comunidad?
3. La Línea Acción en Valores y Formación Ciudadana de APRENDO
4. Valores del Programa Construyendo Ciudadanía: El Respeto, La Responsabilidad, La Honestidad, La Solidaridad, La Autodeterminación.

V. CONTENIDOS A DESARROLLAR CON TERCER GRADO BÁSICO

5.1 OBJETIVOS:

Generales:

- a) Fortalecer los conocimientos de valores en los estudiantes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo de la Aldea El Cielito, municipio de Cuilapa, para contribuir con el desarrollo de cada joven y señorita.
- b) Desarrollar estrategias o herramientas que apoyen al estudiante en el crecimiento personal para que puedan tener buenas relaciones dentro de la sociedad.
- c) Fomentar en los estudiantes el interés por adquirir conocimientos sobre el tema de los valores y educación para contribuir en los procesos académicos de los alumnos.

Específicos:

- a) Impartir conocimientos sobre la temática de valores a los estudiantes del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo, de la Aldea El Cielito, municipio de Cuilapa, del departamento de Santa Rosa.
- b) Adquirir conocimientos sobre los valores en la sociedad actual.
- c) Distinguir las características de los valores.
- d) Aplicar estrategias y métodos que ayuden al estudiante a practicar valores en el establecimiento y en el hogar.
- e) Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de practicar valores como estilo de vida.

PRIMERA UNIDAD: Crecimiento Personal

1. Crecimiento Personal
 - a) Autoestima
2. Actitudes Positivas o Práctica de Valores
3. Educación del Respeto
4. ¿Por qué es un valor la responsabilidad?

SEGUNDA UNIDAD: Características de los Valores

1. Definiciones de valor
2. Características de los Valores
3. Tipos de Valores: Lo específico de los Valores Morales
4. Los Valores Morales
5. Crisis de Valores

TERCERA UNIDAD: Los Valores en la Sociedad Actual

1. La importancia de la Educación en Valores
2. Diversas perspectivas en el análisis de los Valores
 - a) Filosófica
 - b) Socio-antropológica
 - c) Psicosocial

3. El problema de la objetividad/subjetividad de los valores
4. Orden y jerarquía de valores

CUARTA UNIDAD: La Educación y Los Valores

1. La Educación y los valores en el contexto escolar
 - a) Enfoque tradicional y actual en la enseñanza de valores
2. Necesidad de Educar en Valores
3. Dificultades que plantea la educación en valores
4. Los valores en el proyecto educativo del centro educativo
5. Valores culturales y organizativos del centro escolar

VI. METODOLOGÍA:

1. Exposiciones de catedráticos y estudiantes
2. Investigaciones
3. Interrogatorios
4. Comprobaciones de lectura
5. Lecturas y videos comentados
6. Desarrollo de ejercicios.

VII. RECURSOS:

1. Humano:

- a) Docente
- b) Alumnos

2. Materiales:

- | | |
|--------------------|---------------|
| a) Pizarrón | e) Hojas |
| b) Marcadores | f) Fotocopias |
| c) Libros de texto | g) Cuaderno |
| d) Folders | h) Otros |

3. Tecnológicos:

- | | |
|----------------|-------------|
| a) Computadora | c) Pantalla |
| b) Cañonera | |

VIII. FUENTE DE FINANCIAMIENTO: El curso de valores puede ser financiado a través del Ministerio de Educación, creando una partida bajo el Grupo 0: Servicios Temporales, contratando personal permanente o por contrato.

IX. PRESUPUESTO GENERAL:

	DESCRIPCIÓN DE GASTOS	ACTIVO	PASIVO
1	Maestro bajo el renglón 011 o 021 con un salario de Q3,100.00 al mes, con todas las prestaciones de ley.	Q 43,400	Q 43,400.00
	Material didáctico (libros y otros)	Q 1,600.00	Q 1,600.00
BALANCE DE GASTOS		Q 45, 000. 00	Q 45, 000. 00

IX. EVALUACIÓN:

Para verificar si los estudiantes están practicando los valores se propone una guía para calificar las actividades realizadas.

1. GUÍA PARA CALIFICAR UN TRABAJO ESCRITO:

Algunos valores que se pueden considerar al momento de recibir un trabajo escrito, si el alumno no cumpliera con alguno de los valores el docente le restará los puntos correspondientes en la lista de cotejo que el docente elaborará para observar y ponderar el trabajo.

- a) Puntualidad: Que el trabajo se entregue en la fecha indicada.
- b) Responsabilidad: el alumno deberá entregar el trabajo en la fecha indicada con los contenidos asignados por el docente.
- c) Orden: El trabajo deberá estar en el orden que el docente indicó, con todos los contenidos y apartados o aspectos que se calificarán.
- d) Limpieza: El trabajo deberá estar limpio.
- e) Creatividad: El alumno deberá decorarlo de acuerdo a los contenidos del trabajo.

- f) Disciplina: El Alumno debe esperar su turno para entregar el trabajo ya que el docente lo solicitará de acuerdo al listado de asistencia.
- g) Honestidad: El alumno no deberá presentar copia de trabajo de otro compañero, de lo contrario se le anulará.

2. GUÍA PARA CALIFICAR UNA EXPOSICIÓN:

- a) Puntualidad: Presentar la exposición en la fecha indicada.
- b) Responsabilidad: Presentar la exposición en la fecha indicada con los temas que el docente nombró.
- c) Orden: Presentar la exposición y material en orden de acuerdo a los temas.
- d) Creatividad: El alumno debe tener creatividad para elaborar los materiales para la exposición.
- e) Limpieza: El material presentado debe estar limpio.
- f) Respeto: Dirigirse al público con las palabras adecuadas.
- g) Disciplina: Durante la exposición deben estar con el debido orden tanto los expositores como el público. Si un alumno está exponiendo los demás deben estar en silencio y prestar atención.

3. ALGUNOS VALORES QUE EL DOCENTE DEBE OBSERVAR EN EL AULA:

- a) Amabilidad: Los estudiantes deben tratarse y dirigirse con cortesía y educación con las demás personas.
- b) Amistad: No deberá existir enemistades entre los estudiantes.
- c) Disciplina: Los estudiantes deben cumplir con las normas del establecimiento.
- d) Flexibilidad: Los estudiantes deben tener la capacidad de adaptarse rápidamente a las circunstancias, para lograr una mejor convivencia y entendimiento con los demás.
- e) Generosidad: Compartir con los compañeros cuando lo necesiten.

- f) Honestidad: Los estudiantes deben respetar las pertenencias de los compañeros y demás personas.
- g) Humildad: Los estudiantes no deben creerse superiores a otros.
- h) Justicia: Los estudiantes deben conocer, respetar y hacer valer sus derechos y los de las demás personas.
- i) Laboriosidad: Los alumnos deben hacer con cuidado y esmero las actividades o tareas asignadas por los docentes.
- j) Limpieza: El salón de clase debe permanecer siempre limpio, los estudiantes deben depositar la basura en el lugar correspondiente.
- k) Orden: El salón de clase no debe estar en desorden, por lo que los estudiantes deben mantener en orden los escritorios y sus pertenencias.
- l) Pulcritud o Aseo Personal: Los estudiantes deben presentarse al establecimiento debidamente aseados. Pelo recortado (varones), uñas cortas y limpias, las señoritas debidamente con el pelo recogido, zapatos y ropa limpia, dientes cepillados, etc.
- m) Puntualidad: Los alumnos deberán llegar al establecimiento a la hora indicada y entregar los trabajos o tareas en las fechas asignadas.
- n) Respeto: Los alumnos deben dirigirse a los docentes y compañeros con las palabras adecuadas.
- o) Responsabilidad: Los alumnos deben asistir todos los días y cumplir con las tareas asignadas.
- p) Sinceridad: Los estudiantes deberán hablar siempre con la verdad.
- q) Solidaridad: Apoyar y ayudar a los compañeros cuando estén en dificultades.
- r) Tolerancia: Los estudiantes deberán aceptarse con sus cualidades y defectos.

X. PUNTEO SUGERIDO:

1. Práctica de valores	20 puntos
2. Trabajos de investigación	20 puntos
3. Exposiciones	20 puntos
4. Lecturas comentadas	10 puntos

5. Comprobaciones de lectura	10 puntos
6. Evaluación final	20 puntos
TOTAL	100 PUNTOS

XI. BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

- ✓ Aprender para Vivir, Módulo de Apoyo a la Formación Docente, Ministerio de Educación. Guatemala, 2010
- ✓ Construir Valores, Currículum con Aprendizaje Cooperativo, María Pilar Vinuesa, Editorial Desclée de Brouwer, S.A. 2002
- ✓ Manual del Proyecto del Ciudadano, Construyendo Ciudadanía. Ministerio de Educación, Guatemala.
- ✓ Mentor Interactivo, Enciclopedia Temática Estudiantil, OCEANO
- ✓ Programa de Valores. Por el rescate y la Dignificación de la Sociedad y el Estado guatemalteco. Guatemala (2007)
- ✓ Páginas Web.

f) _____
PEM. Dina Dámaris Orantes González

f) _____
Prof. William Joel Manuel Gutiérrez
Director del Establecimiento

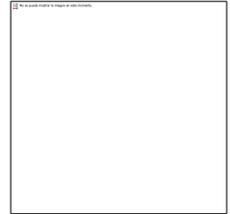
Vo.Bo. _____
Lic. M.A. Félix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador de Exámenes de Graduación

5.3 BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Aprender para Vivir, Módulo de Apoyo a la Formación Docente, Ministerio de Educación. Guatemala, 2010.
- ✓ Ciencias Sociales, Tercero Básico. Editora Educativa.
- ✓ Código Civil.
- ✓ Comunicación y Lenguaje, Ciclo de Educación Básica, Tercero Básico. Editora Educativa.
- ✓ Constitución Política de la República de Guatemala.
- ✓ Currículum Nacional Base, Ciclo Básico del Nivel Medio. Ministerio de Educación.
- ✓ Estudios Sociales, Primer Curso, Educación Secundaria. Editora Santillana. Edición 2000.
- ✓ Estudios Sociales. Séptimo Grado. Editora Educativa. Nueva Edición.
- ✓ Estudios Sociales. Tercer Grado. Editora Educativa. Nueva Edición.
- ✓ Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, 22^a. Edición. Madrid España.
- ✓ Diccionario Enciclopédico LEXUS. Ediciones Trébol, S. L. Barcelona. Edición 2007.
- ✓ Diccionario Enciclopédico OCEANO. Edición del Milenio. Edición 2000.
- ✓ G. Imedeo Nerice. Hacia una Didáctica General. Editorial KAPELUSZ: MORENO Buenos Aires.
- ✓ Giuseppe Imedeo Nerice. Editorial Kapelusz S.A. 1993
- ✓ Idioma Español, Ciclo de Educación básica, primer curso. Editora Educativa. Nueva Edición.
- ✓ Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No, 12-91
- ✓ Libro de Valores del Ser Humano
- ✓ Manual del Proyecto del Ciudadano, Construyendo Ciudadanía. Ministerio de Educación, Guatemala.

- ✓ Nassif Geston. Ciencias de la Educación. Editorial Olkpstpn, 1981. Segunda Edición. Barcelona, España.
- ✓ Programa de Valores. Por el rescate y la Dignificación de la Sociedad y el Estado guatemalteco. (2007) Guatemala.
- ✓ Psicología General, Heberto Efraín de León.
- ✓ Santa Biblia, Versión Reina Valera.
- ✓ Seminario Calidad Educativa y la Incidencia del docente en el nivel medio, zona norte del departamento de Santa Rosa, Centro Universitario de Santa Rosa, USAC.
- ✓ Seminario La Administración Educativa en el Nivel Medio y su incidencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el caso urbano del municipio de Cuilapa. Centro Universitario de Santa Rosa, USAC, 2009.
- ✓ Páginas Web.

ANNEXOS



BOLETA DIRIGIDA A DIRECTOR:

INSTRUCCIÓN: Estimado Director, ruego a usted responder cada pregunta marcando con una “X” después del **SI** o del **NO**, debiendo explicar en la línea en blanco después del ¿por qué?. Gracias

1) ¿Le enseña a los alumnos la importancia de conocer que son VALORES y las ventajas de practicarlos en la vida diaria?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

2) ¿Practica usted valores con los estudiantes?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

3) ¿El comportamiento de los estudiantes es adecuado dentro del Centro Educativo?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

4) ¿En el establecimiento, sus docentes se dirigen adecuadamente a los estudiantes?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

5) ¿Considera usted que los estudiantes del establecimiento practican los valores: responsabilidad, respeto, disciplina, orden y puntualidad?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

6) ¿Cree usted que la falta de práctica de valores en los estudiantes les afecta en los procesos de enseñanza-aprendizaje?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

7) ¿Se reúne con los padres de familia para darles a conocer los valores y la importancia de practicarlos con sus hijos?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

8) ¿Considera que la práctica de valores en los padres de familia necesita ser fortalecida?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

9) ¿Supervisa usted a los docentes para verificar que practiquen valores con los estudiantes?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

10) ¿Qué valores considera que necesitan ser fortalecidos en el Centro Educativo? _____

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y TÉCNICO EN
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, SECCIÓN CUILAPA**



BOLETA DIRIGIDA A DOCENTES:

INSTRUCCIÓN: Estimado Docente, ruego a usted responder cada pregunta marcando con una “X” después del **SI** o del **NO**, debiendo explicar en la línea en blanco después del ¿por qué?. Gracias

1) ¿Ha recibido talleres sobre la temática de valores, por parte del MINEDUC?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

2) ¿Dentro de su plan de clases contempla usted el tema de los valores?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

3) ¿Existen valores que los estudiantes no practican?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

4) ¿Los estudiantes entregan los trabajos o tareas en la fecha indicada?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

5) ¿Considera usted que la falta de práctica de valores como: responsabilidad, respeto, disciplina, orden y puntualidad afectan en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

6) ¿Se respetan los estudiantes dentro del establecimiento?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

7) ¿Asisten puntualmente los estudiantes a clases?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

8) ¿Los estudiantes dentro del establecimiento hablan con palabras soeces?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

9) ¿Les enseña usted a los estudiantes a mantener ordenado el salón de clase?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

10) ¿Le enseñan a los estudiantes como poner atención en el aula, cuando se desarrollan los contenidos programáticos?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

11) ¿Los estudiantes respetan a maestros y compañeros dentro del establecimiento?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

12) ¿Qué valores considera usted que necesitan ser fortalecidos en los estudiantes?

13) ¿Qué haría usted para fomentar la práctica de valores en los estudiantes y padres de familia?

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y TÉCNICO EN
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, SECCIÓN CUILAPA**



BOLETA DIRIGIDA A ESTUDIANTES

INSTRUCCIÓN: Estimado Estudiante, ruego a usted responder cada pregunta marcando con una "X" después del SI o el NO, debiendo explicar en la línea en blanco después del ¿por qué? de su respuesta. Gracias.

1) ¿Ha recibido alguna plática sobre el tema de los valores?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

2) ¿El Director, le platica sobre la importancia de practicar valores?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

3) ¿Saluda a maestros y compañeros cuando ingresa al establecimiento?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

4) ¿Usted y sus compañeros respetan a los maestros y director del establecimiento?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

5) ¿Sus catedráticos le motivan a practicar los valores como: responsabilidad, respeto, disciplina, orden y puntualidad?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

6) ¿Su maestro le enseña que debe presentar sus deberes y trabajos en la fecha indicada?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

7) ¿Le enseñan sus catedráticos como ordenar su cuaderno de copias, para comprender mejor lo que enseñan?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

8) ¿Respetas las pertenencias de sus compañeros?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

9) ¿Sus trabajos los entrega puntualmente?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

10) ¿Se dirige a sus compañeros con: sobrenombres o apodosos?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

11) ¿Cuando se retiran de sus clases, se despide de sus maestros y compañeros?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

12) ¿En su familia respetan sus pertenencias?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

13) ¿Se hablan con palabras adecuadas todos los miembros de su familia?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

14) ¿En su casa le explican la importancia de conocer que son VALORES y las ventajas de practicarlos en su vida diaria?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

15) ¿En su familia cuando le asignan una tarea, cumple con ésta?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

16) ¿Considera que es necesario que en su establecimiento se realice un plan para fomentar la práctica de valores?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

17) ¿Qué valores practican en su familia?

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y TÉCNICO EN
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, SECCIÓN CUILAPA**



BOLETA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA

INSTRUCCIÓN: Estimado Padre de Familia, ruego a usted responder cada pregunta marcando con una “X” después del **SI** o del **NO**, debiendo explicar en la línea en blanco después del ¿por qué?. Gracias

1) ¿Ha recibido alguna plática con el tema de los valores?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

2) ¿El director los cita a reuniones para tratar asuntos relacionados con el comportamiento de su hijo?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

3) ¿Sabe usted la importancia de practicar valores con sus hijos?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

4) ¿Su hijo es respetuoso?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

5) ¿Su hijo(a), es disciplinado?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

6) ¿Su hijo(a), es puntual para hacer sus deberes?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

7) ¿Su hijo(a) tiene horarios para estudiar, cuando están en su casa?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

8) ¿Le enseña usted a su hijo (a), a respetar a sus compañeros y demás personas?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

9) ¿Su hijo mantiene ordenadas sus pertenencias?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

10) ¿Se hablan con palabras adecuadas todos los miembros de su familia?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

11) ¿Cuando usted asigna una tarea a su hijo, la cumple?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

12) ¿Qué valores conoce y practica usted?

13) ¿Qué valores practica con su hijo (a) usted?

14) ¿Le explica usted a sus hijos las ventajas de practicar valores en la vida diaria?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

15) 15) ¿Cree que los maestros practican valores con sus hijos?

SI. _____ NO. _____

¿Por qué? _____

Glosario

- 1.- **Complejo:** (del latín *complectere*: abrazar, abarcar; participio perfecto: *complexum*) es un término que indica un conjunto que totaliza, engloba o abarca una serie de partes individuales (hechos, ideas, fenómenos, procesos).
- 2.- **Congruente:** Coherente, apropiado, adecuado, pertinente
- 3.- **Convicción:** Convencimiento. Ideas fuertemente arraigadas en una persona.
- 4.- **Diversidad:** Variedad. Conjunto de cosas diferentes.
- 5.- **Ecuménico:** Que se extiende a todo el orbe. Se aplica al concilio en el que están presentes todos los obispos del mundo.
- 6.- **Emancipar:** Libertad de la patria potestad, de la tutela o de la servidumbre
- 7.- **Encasillar:** Poner en casillas. Clasificar personas o cosas.
- 8.- **Escrúpulo:** Duda que punza la conciencia sobre la calidad moral o la obligatoriedad de alguna acción.
- 9.- **Estrategia:** Arte de dirigir las operaciones militares. Arte de coordinar todo tipo de acciones para llegar a un fin.
- 10.- **Exteriorizar:** Mostrar lo que se siente o piensa.
- 11.- **Fenomenología:** Teoría de los fenómenos o de lo que se manifiesta. Método filosófico de E. Husserl, basado en la descripción intuitiva de las vivencias de la conciencia pura.
- 12.- **Genuino:** Auténtico, puro, que conserva sus características propias.
13. **Heterónoma:** Dicho de una persona: Que está sometida a un poder ajeno que le impide el libre desarrollo de su naturaleza.
- 14.- **Influir:** Producir una cosa sobre otra ciertos efectos. Ejercer una persona o cosa predominio o fuerza moral en el ánimo.
- 15.- **Interiorizar:** Retener para sí mismo. Hacer algo más íntimo, más profundo.
- 16.- **Multifacético:** Se le llama así también a la persona multifuncional, que se desarrolla en varias actividades.

17.- **Patológico:** **Patológico** es un adjetivo que refiere a lo que está vinculado con una **patología**. Este término, por su parte, nombra al conjunto de los síntomas que se asocian a una cierta dolencia y a la especialidad de la **medicina** orientada a las **enfermedades**. Lo patológico, por lo tanto, puede tratarse de aquello que se transforma en una enfermedad. Supongamos que una **persona** tiene el hábito de ir al casino para apostar. Cuando dicho comportamiento se repite de manera insistente e impulsiva, la conducta del sujeto se habrá vuelto patológica y podrá decirse que el individuo es un **ludópata** (adicto al juego).

18.- **Pluralismo:** Sistema por el cual se reconoce la pluralidad de doctrinas o métodos en economía, religión, política, etc.

19.- **Polaridad:** Condición de lo que tiene propiedades contrarias, como los polos.

20.- **Proceso:** Progreso, acción de ir adelante. Transcurso del tiempo. Conjunto de las fases sucesivas de un fenómeno natural o de una operación artificial. Causa criminal.

21.- **Sistemática:** Que sigue o se ajusta a un sistema.

22.- **Sutil:** Delicado, muy delgado o tenue.

23.- **Técnica:** Conjunto de procedimientos de que se sirve en una ciencia o arte. Pericia o habilidad para aplicar esos procedimientos.

24.- **Verificar:** Probar que una cosa que se dudaba es verdadera. Comprobar o examinar la verdad de una cosa. Salir cierto o verdadero lo que se dijo o pronosticó.